



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**OBJETIVOS Y SUBPROGRAMAS DEL SISTEMA
ALIMENTARIO MEXICANO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

MA. ANTONIETA ALATORRE CERON



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AL DR. JAIME ZURITA CAMPOS

Director de esta tesis

Con profundo agradecimiento
y respeto por sus enseñanzas

"El profesor que deja de estudiar deja de ser profesor"

*

A mis Padres

Sr. Antonio Alatorre Cervantes

Sra. Ma. Luisa Cerón Mercado

Sra. Petra Cervantes Lezama (finada)

Con todo mi amor, veneración y gratitud, por el apoyo que siempre me han dado.

A mis Hermanos

Araceli, Alejandro, Ana
Luisa, Jorge Luis.

Con todo mi amor y cariño.

**OBJETIVOS Y SUBPROGRAMAS DEL
SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO**

INTRODUCCION

Se plantea como problemática principal, la autosuficiencia alimentaria vinculada con la reactivación de la economía, planteando el perfil alimenticio con el fin de satisfacer las necesidades nutricionales de la población dándole cabida en el Sistema Alimentario Mexicano, (S.A.M.).

A partir del mes de Marzo de 1980 es creado el Sistema Alimentario Mexicano en base a estudios que se habían realizado sobre la problemática de la agricultura.

Así fueron elaboradas estrategias con el fin de contemplar situaciones diversas a los proyectos de autosuficiencia del sector agro, constituyéndose en una primera instancia la elaboración de dos canastas alimentarias; la Canasta Básica y la Canasta Recomendable, para lo cual tuvo que ver a la población para la aceptación de dichas canastas explicándoles que estas permitirían una mejor alimentación balanceada.

Se plantea la elaboración de planes para la autosuficiencia en la producción de granos básicos, como es el maíz, frijol y trigo; debido a que constituyen en su mayoría, la alimentación fundamental del país. Para lo cual se sitúa también los canales de comercialización y distribución que como parte del plan; los que serán ejecutados a través de CONAUPO, acorde con su emblema de abastecimiento popular, a fin de garantizar la compra-venta de insumos

como de productos alimenticios.

Respecto a los asuntos tecnológicos, al interior del Sistema Alimentario Mexicano, se plantea en el corto plazo la solución de la obtención a nivel nacional para entender los problemas, de su dependencia con el extranjero, así como también el grado de dificultad que presentará el hecho de crearla.

Respecto a los fertilizantes se estudiará su fabricación, tanto en la obtención de la materia prima como de su tecnología, así como su productividad, importaciones, etc.; gestión a cargo de FERTIMEX, debido a que es la compañía que presentará gran apoyo a las estrategias establecidas por el Sistema Alimentario Mexicano.

b

Respecto al problema de las agroindustrias esta presente sus objetivos, estrategias, producción, comercialización, niveles tecnológicos tratando de dar impulso y contribuir a materializar las estrategias del Sistema Alimentario Mexicano, así como también lograr ella su participación en la economía del país, como un promotor del desarrollo.

Con respecto al Sistema Alimentario Internacional, se contemplarán las dos tendencias; en primer lugar la transnacionalización de los patrones alimenticios y en segundo lugar la conversión de un número importante de países exportadores en importadores de alimentos, así como el planteamiento de economías de enclaustración.

ve para toda America Latina.

Respecto a las consideraciones finales, esta contemplados explicados los aspectos deficientes sobre el trabajo desempeñado por el Sistema Alimentario Mexicano, considerando la información deformada hasta el hecho de considerar el incremento de las importaciones de alimentos quedando entre dicho la supuesta autosuficiencia alimentaria.

Se finaliza la presentación del informe comentado la desaparición del S.A.M., sus fundamentos de dicha desaparición así -- como sus consecuencias de tal.

MARCO DE REFERENCIA

Dentro del desarrollo económico y social del país, el sector agrícola tiene un papel, preponderante y de su comportamiento depende las condiciones de vida de gran parte de la población mexicana. El crecimiento de sectores tales como el industrial está supeditado a la producción agropecuaria. Las funciones que deben cumplir el sector dentro del sistema económico mexicano para lograr un desenvolvimiento satisfactorio de la economía en su conjunto, son: elevar el bienestar material de los campesinos, satisfacier las necesidades nacionales de productos alimenticios, suministrar los insumos necesarios al resto de los sectores, proporcionar nuevas oportunidades de empleo y generar excedentes de producción explotables, en la medida que sea posible.

De 1930 hasta el primer quinquenio de los sesenta, el sector tuvo un crecimiento que le permitió satisfacer las tareas mencionadas. A fines de los sesenta y principios del actual decenio, el sector perdió el dinamismo que lo había caracterizado, empezando a manifestarse algunos problemas como los siguientes: escasez de productos básicos para la alimentación popular, especulación con estos productos, descapitalización en el campo y desempleo.

A partir de entonces se originaron crecientes importaciones de granos, se redujo la captación de divisas provenientes de la comercialización externa de productos agropecuarios, se incre

mentaron las migraciones a las áreas urbanas y se acentuó la marginación de una gran proporción de la población rural dedicada a la agricultura de subsistencia, que no participa de los beneficios derivados del crecimiento económico y de la nueva tecnología. A todo ello hay que añadir el alto ritmo de crecimiento demográfico que ocasiona una mayor demanda de alimentos, lo que a su vez - acentuó la escasez de productos básicos para la alimentación.

El aumento en la producción de 1960 a 1965 mantuvo el crecimiento acelerado que caracterizó al decenio de los cincuentas, en tanto que el crecimiento de 1965 a 1970 disminuyó drásticamente muy por debajo del incremento demográfico nacional. En la primera parte del decenio pasado este crecimiento estuvo sustentado por incrementos significativos en los rendimientos unitarios y en las superficies cultivadas. El aumento en las superficies de riego provenientes de las inversiones públicas en obras de regadío, la expansión del sistema de transporte y los programas de Reforma Agraria, son algunos de los elementos que explican el dinamismo registrado. En esta etapa de incorporación a la producción de tierras cultivables de buena calidad, se mejoró la combinación de recursos agrícolas y se introdujeron nuevas técnicas de producción que permitieron el uso de fertilizantes semillas mejoradas de alto rendimiento y otros insumos modernos. Este cambio tecnológico estuvo sustentado por los programas de apoyo a la produc

ción como investigación, extensionismo, crédito y calidad de los recursos agrícolas, el efecto catalizador de la industrialización interna y las condiciones favorables del mercado externo para los productos agrícolas, proporcionaron incentivos para aumentar la producción de este período. Los aumentos de producción más significativos en este lapso corresponden a frijol, maíz, trigo, cártamo, soya y sorgo.

En la segunda parte de la década de los sesentas se registró un deterioro sustancial en la tasa de crecimiento agrícola tipificada por el estancamiento de la superficie cultivada y cambio en los patrones de producción. Los rendimientos agrícolas por su parte, también disminuyeron su crecimiento en los distritos de riego como en el resto de las superficies cultivadas. En este período se registraron incrementos significativos en oleaginosas y forrajes. Sin embargo hubo un estancamiento en la producción de cultivos básicos: arroz y maíz principalmente. 3

Un panorama en la primera mitad del decenio de los sesentas muestra que 1971 y 1972 fueron años de lento crecimiento continuado la tendencia de años anteriores. Es hasta 1973 y 1974 cuando los correctivos establecidos a través del aumento de la participación de la inversión agropecuaria dentro de la inversión total, del acrecentamiento sin precedentes en los programas de extensión agrícola, crédito, aseguramiento, fertilización, semi-

llas mejoradas y precios de garantía y de los programas de coordinación de la producción, empezaron a funcionar, señalando el principio de un nuevo dinamismo.

Debido a las condiciones meteorológicas adversas que se presentaron durante 1974, estos cambios no se reflejaron en aumentos de la producción de este año. Para 1975 el comportamiento satisfactorio de la producción del ciclo de invierno y la perspectiva que presentan la producción de maíz, frijol, arroz, soya, cebada y sorgo, en el ciclo de primavera-verano, en la mayoría de las zonas productoras, indican que este año agrícola será de fuerte expansión en la producción lo cual hace pensar que el estancamiento estructural de la misma, está en proceso de ser superior. 4

La producción agrícola nacional estimada en función de la producción de los 25 cultivos mas importantes creció el 1.8% anual de 1970 a 1974. Este ritmo de aumento fue suficiente para satisfacer el crecimiento de la demanda interna de alrededor de 4.5% anual, resultante de los incrementos de la población y del ingreso nacional. En estas condiciones, se originaron deficiencias en la producción de importaciones crecientes de productos alimenticios básicos. Los volúmenes destinados al mercado externo disminuyeron, en relación a los niveles de 1970.

La producción que proviene de los distritos de riego, --

mostró en el decenio pasado, la nueva tendencia de la producción, con una fuerte expansión en la primera mitad y una disminución - en la segunda. A partir de 1970, la producción de estas áreas -- recobró su dinamismo, consolidando su posición como promotores - del crecimiento nacional, vía aumentos de la producción, en el - ingreso de los productores y en las exportaciones agrícolas. La producción del resto del país también tuvo fuertes incrementos - en el primer quinquenio y crecimiento muy bajos en el segundo. De 1970 a 1974, se presentó una contracción en los volúmenes pro- ducidos.

Para explicar el comportamiento de la producción agrícola, es necesario un análisis de, los factores que determinan su 5 crecimiento, esto es, superficie cultivada, rendimientos físicos y cambios en la composición de cultivos, que al ser analizados - individualmente, guardan relación directa con otros más específicos. Así las variaciones en la superficie cosechada con el resul- tado de los cambios en la inversión, de los incentivos económi- cos para la producción, de la certidumbre en el régimen legal de la tenencia de la tierra, de las condiciones climáticas y de las disponibilidades de insumos y servicios. Los rendimientos unita- rios se asocian también con la inversión pública orientada a ele- var la eficiencia de los recursos físicos y humanos a través de la organización y capacitación campesina, la extensión la inves-

tigación y la educación agrícola, el abastecimiento de fertili-- zantes, semillas mejoradas, agua de riego, disponibilidad de ma- quinaria agrícola y el crédito agrícola, como catalizador en el uso de estos insumos, así como del efecto de los fenómenos climá- ticos. El cambio en los patrones de cultivo está determinado por la situación de los precios del mercado nacional e internacional.

La superficie cultivada ha sido un factor importante en - las fluctuaciones de la producción. En los primeros cinco años = de la década de los sesentas su contribución fué importante, em- pero, a partir del segundo quinquenio de los sesentas, la super- ficie crece a ritmos muy bajos y en algunos años decrece, siendo notoria la contracción en la producción.

Este resultado se puede explicar por diversas causas, en- tre las cuales está la disminución de la participación de la in- versión agropecuaria dentro de la inversión total, que del 19% - que mantenía en 1950, disminuyó a 7% en 1960 para llegar al 11% al finalizar este decenio.

Este hecho se dejó sentir sobre todo a fines de los años sesentas cuando los incrementos en las tierras de riego y obras de esta misma naturaleza fueron relativamente bajos. De 1970 a - 1974, la inversión pública para el fomento de la producción agrí- cola y pecuaria nacional ha alcanzado un ritmo de crecimiento -- anual de 29%, llegando a representar el 17% de la inversión - --

pública total.

Esta rama se ha dedicado a incorporar nuevas hectáreas - al cultivo, a rehabilitar y mejorar tanto hectáreas de riego como de temporal, sin embargo, gran parte, se ha asignado a obras cuyo período de maduración es relativamente largo y de las que - en consecuencia, no pueden esperarse resultados inmediatos en la producción. La inversión pública constituye el elemento básico - para incorporar gradualmente tierras al cultivo y para elevar y mejorar la cantidad y calidad de los recursos físicos; asimismo ayuda a aminorar la descapitalización sectorial que se origina - por la depreciación de todos los bienes de capital y de la infraestructura física, propias en la explotación de los recursos productivos. 7

Por lo que respecta a la inversión privada destinada al sector agropecuario también registró un detrimento en su participación relativa, debido en parte, a la estructura productiva - del agro mexicano, caracterizada por un sistema de explotación - aparcelada y minifundista incapaz de aprovechar las economías de escala surgidas de la utilización de técnicas modernas para la - producción.

Otro factor que ha influido en las variaciones de la superficie cultivada es la relación de precios de los productos -- agropecuarios con los no agropecuarios. Durante el último quin--

queno de los sesentas, la discriminación contra los precios de productos provenientes del campo ocasionó la descapitalización sectorial de recursos humanos y de capital, mismo que acudieron al financiamiento del resto de la economía y del exterior. Lo anterior se manifestó en un decremento de la superficie cultivada en los movimientos migratorios y en bajas ređituabilidad de la inversión, lo que provocó desincentivo en la producción.

A partir de 1971 se han reestructurado los precios relativos, habiéndose incrementado considerablemente los precios de garantía y en menor término, subsidiando los correspondientes a insumos agrícolas, con los propósitos de mantener un equilibrio en los términos de intercambio del sector agropecuario con el resto de la economía y restablecer el poder adquisitivo de la población campesina. 8

No cabe duda que las condiciones climáticas han sido determinantes de los resultados que se han obtenido en materia de producción agropecuaria y particularmente de aquellos que provienen de zonas temporaleras, como son el maíz y el frijol. La aleatoria de las lluvias provoca incertidumbre en los resultados. Es de notarse que cuando hay concordancia entre la inversión pública y condiciones climáticas favorables se espera un desenvolvimiento satisfactorio del sector, y por el contrario, una sucesión de años de clima adverso propicia problemas de escasez de produc-

ción y agudiza otros, apreciándose más el impacto en las áreas - de temporal que en las de riego.

Por ultimo, la carencia de un mecanismo interinstitucional que permita la participación coordinada de las Dependencias relacionadas con el sector agropecuario, propicia que se elaborasen por separado estimaciones sobre las posibilidades de producción agropecuaria y abastecimiento de insumos, a partir de -- las cuales las instituciones programaban sus actividades.

Tales estimaciones tendrían primordialmente problemas y enfoques que las Dependencias consideraban convenientes de un -- plan coordinado. Esta situación daba como resultado que los programas de siembra y los de apoyo a la producción, no estuvieran integrados en un sistema coherente y funcional de tal forma que permitiera atender eficazmente las necesidades del país y aprovechar optimamente los recursos disponibles, con el propósito de mejorar los resultados que se obtengan.

Ante esta situación, a principios de 1973 se creó la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario que fue integrada por 14 Dependencias, Organismos Descentralizados y Empresas de participación Estatal que intervienen en este tipo de actividades, cuya tarea principal es coordinar la formulación y -- ejecución de los programas de las Instituciones del Sector que -- tienen por objeto la atención de los problemas del agro mexica--

no. En principio fue necesario criterios y objetivos generales de política agropecuaria que ayudaran a visualizar el cambio común a seguir. A partir de entonces los programas se han formulado en forma conjunta, procurando aprovechar al máximo los recursos disponibles. Posteriormente se incorporaron al seno de la Comisión la CNC, la CNPP y la SAM. Asimismo se crearon las Comisiones a nivel de Estado, en las cuales también forman parte fundamental los productores de la región y la banca privada.

Esta medida ha permitido mejorar el proceso de programación de actividades; ha evitado duplicar en las acciones y ha hecho posible unir esfuerzos y experiencias para atacar problemas que antes eran considerados aisladamente.

10

El aumento de los rendimientos por hectárea apoyo el crecimiento de la producción en la primera mitad del decenio pasado. El crecimiento promedio en este renglón realizó a un ritmo anual de 6.4%, correspondiendo a trigo, soya, jitomate y frutales del ciclo corto el desempeño más dinámico. En los Distritos de riego, el incremento en los rendimientos en este lapso fue de 7.8% anual siendo en estas áreas donde se generaron los mayores aumentos en la productividad como resultado del cambio tecnológico introducido en la función de producción de la agricultura comercial. En el resto del país, el aumento de los rendimientos en este período fue de 2.8% anual.

De 1965 a 1970, el aumento en los rendimientos, a nivel nacional se realizó a un ritmo menor que en el período precedente, esto es 2.1% anual, como resultado de un menor dinamismo en los rendimientos de los distritos de riego.

A nivel sectorial, los aumentos en los rendimientos del decenio pasado estuvieron determinados por una mayor utilización de fertilizantes y otros insumos químicos, de semillas mejoradas y de agua de riego. Este cambio en la estructura de producción tradicional, estuvo apoyado por los programas gubernamentales de investigación y extensión agrícola, crédito y aseguramiento.

Los precios de garantía constituyeron un aliciente poderoso para inducir el uso de métodos modernos en la producción de cultivos básicos en las zonas de riego. Por el énfasis que se dió en el pasado al objetivo de eficiencia económica, la investigación agrícola y los cambios en la estructura productiva, se localizaron fundamentalmente en los distritos de riego.

De 1960 a 1970 los aumentos en el uso de recursos productivos se realizaron a un ritmo anual de 2.4% en agua de riego, de 12% en fertilizantes y de 8% en maquinaria agrícola. Los aumentos en el uso de otros insumos tales como mano de obra y fuerza de tracción manual, tuvieron un comportamiento menos dinámico que el de los insumos modernos. El empleo en el sector agropecuario, de acuerdo a los censos de población aumentó a un ritmo - -

ual de 1.5% al pasar de 2.2 millones en 1960 a 2.6 millones en 1970. El número de empresarios o productores agrícolas por su parte, muestra una reducción de 0.7% en el mismo lapso, esto es, de 2.3 millones en 1960 pasó a 2.2 millones en 1970.

De un análisis formulado para explicar dentro del crecimiento de la producción agrícola total, la contribución que corresponde al aumento de los recursos productivos y la que proviene de los incrementos en la productividad de los recursos, se tiene que de 1960 a 1970 el aumento en la producción sectorial fue de 4.9% en promedio anual. De este crecimiento el 3.8% está explicado por incrementos en utilización de recursos productivos tierra, mano de obra, insumos directos (productos químicos, semillas, agua) y fuerza de tracción; y el 1.1% restante corresponde posiblemente a incrementos en la productividad de otros recursos.

12

Este análisis está basado en una función de producción para la agricultura mexicana que permitió estimar las clasificaciones de los recursos productivos.

De 1970 a 1974, los rendimientos en promedio nacional crecieron a un ritmo anual de 1.1% como resultado de aumentos similares en las zonas de riego y en el resto del país. Cabe señalar que el menor dinamismo de los distritos de riego en relación a años anteriores, obedece a que los altos niveles que ya se han

alcanzado, resulta difícil de superarlos.

A nivel nacional el consumo de fertilizantes, estimado -- por las ventas de GUANOMEX, aumentó a un ritmo de 10% anual. El consumo de nitrógeno pasó de 380 mil toneladas en 1970 a 551 mil toneladas en 1974.

El consumo de fósforo pasó de 115 mil toneladas en 1970 - a 183 mil toneladas en 1974. Estos incrementos reflejan un aumento de alrededor de 2 millones de hectáreas en las superficies fertilizadas, mayores dosis de fertilizantes por hectárea y un cambio en los patrones de producción.

El aumento en el uso de semillas mejoradas, estimado por - la producción de semillas certificadas de organismos particulares y por las ventas de semillas certificadas por PRONASE, creció a - un ritmo anual de 2.4%. Cabe señalar que las ventas de semillas - certificadas de PRONASE en el mismo lapso aumentaron a un ritmo de 25% anual, siendo las ventas de frijol, cártamo, soya, trigo - y maíz las que presentaron los mayores incrementos.

Los volúmenes de agua de riego distribuidos por la S.R.H. de 1970 a 1974 se incrementaron a un ritmo anual de 6.3% al pa-- sar de 23,579 millones de metro cúbicos extraídos de vasos de -- almacenamiento, derivación de corrientes y de mantos subterra-- neos en 1970 a 30,141 millones de metros cúbicos en 1974.

El aumento en los programas de apoyo a la producción co--

mo crédito agrícola y extensionismo sustentaron el aumento en la utilización de insumos productivos en este período. El financiamiento de la Banca Oficial Agropecuaria, con crédito de avío, -- permitido habilitar en el año agrícola de 1969/70, 1.8 millones de hectáreas, con 2,604 millones de pesos, beneficiando a 382 -- mil usuarios, en tanto que para el de 1973/74 esta cifra había aumentado 3.3 millones de hectáreas con 7.2 millones de pesos, -- beneficiando a 853 mil usuarios. La superficie para el año agrícola 1974/75 cuando se incrementará en un millones de hectáreas.

Los patrones de cultivo a nivel nacional y regional, están en función de las relaciones físicas de productividad de los recursos y de las relaciones de precio de los productos, y de -- 14 los insumos agrícolas. El efecto de los patrones de cultivos sobre el valor de la producción a precios constantes, está determinado por el número de hectáreas de los diferentes cultivos y -- por el ingreso por hectárea. Este componente de la producción nacional de 1960 a 1965 presentó una contracción significativa, de 2% anual, debido a la sustitución de tierras sembradas con algodón por otros cultivos como cereales y oleaginosas. La disminu-- ción en los precios del algodón (1.1% anual), y el aumento de -- los costos de producción de este cultivo, aunado al aumento en -- los rendimientos de los cereales y oleaginosas y a los programas de precios de garantía de estos productos, son algunos de los --

factores que explican el cambio en la composición de los cultivos en este período.

De 1965 a 1970 el efecto a este componente estuvo prácticamente estable. El desempleo de esta resultante se debe a la modificación de producción correspondiente a los distritos de riego, más variable que en las áreas temporaleras, ya que sean éstas últimas generalmente no es posible la diversificación de los cultivos al no tener alternativas por la falta de investigación, ni -- acceso al suministro de todos los insumos mejorados. Los cultivos principales que motivaron la reducción fueron: melón, sandía y -- algodón.

La superficie no sembrada con dichos cultivos fue ocupada con sorgo, soya, cártamo y en menor medida con maíz. 15

De 1970 a 1974 el crecimiento de la producción agrícola -- fue sustentado por el cambio en la composición de cultivos suscitados en los Distritos de Riego, en respuesta a las favorables -- condiciones del mercado externo para el algodón, la hortaliza y -- los frutales.

El costo del mayor crecimiento de la producción a través de este medio, lo reflejaron las reducciones en la producción de maíz, trigo, frijol y algunas oleaginosas.

Resultado claro, de acuerdo a estos resultados que si la tasa de crecimiento de la tierra en explotación hubiera sido ma-

yor, no se hubiera presentado los problemas de competitividad de cultivos por el mismo recurso, lo que reafirma lo enunciado ya con anterioridad en el sentido de que el énfasis en el mediano plazo deberá ser puesto en los incrementos de los rendimientos por unidad de superficie. En época de escasez general de productos agrícolas, ocasionada por insuficiencia en los insumos o factores de la producción como capital invertido en aperturas de tierras al cultivo y regadío, los valores marginales reales de los factores limitantes se elevan sustancialmente. Esta condición impone una mayor presión a los productores para optar por cultivos relativamente más radituables, reflejándose los resultados en la estructura de producción. Esto obliga a descartar en el corto plazo la composición de cultivos, como fuente básica de crecimiento sectorial, y sería ilusorio considerando en virtud de que sería contradictorio a la política de autosuficiencia de productos de consumo popular. 16

La economía mexicana en su conjunto enfrenta a partir de los primeros años de la década de los 70's, dos fenómenos de gran trascendencia, que en este caso es lo que se llama crisis económica nacional.

Estos dos fenómenos son:

Primero, la declinación en el crecimiento de su producto interno bruto real, que en ocasiones ha sido menos que el ritmo

de crecimiento promedio anual de la población estimado en un - -
3.4% principalmente en los últimos años.

En esta desaceleración de crecimiento, es corresponsable del sector agrícola, más no es el principal sector que motivo este fenómeno.

Ya que, en la actualidad el jefe central del crecimiento económico es el sector manufacturero y de servicios. Así pues, - en ellos debe descansar la principal causa de la baja del dinamismo, lo que quiere decir que el sector agrícola no sea importante.

Buscando algún indicador que pudiera ser alguna noción de la importancia de cada sector en el fenómeno descrito, se - -
trascurre a la técnica estadística de obtener la correlación entre variables. El crecimiento de producto interno bruto real, se correlacionó por su participación porcentual en el PIB. Cuadro a

Así es que con este método, se refleja que el sector - -
agrícola, es importante en la manifestación de este fenómeno pero no es, ni el único ni el principal.

El otro grave problema es la inflación nacional. A partir de 1973, la inflación en México alcanzó dos dígitos. En 1978 la tasa anual fue de 16.2%.

Al igual que con el primer problema, interesa encontrar algún indicador que ubique la importancia del sector agrícola en

el fenómeno inflacionario. Nos parece ser correcto comparar el - índice total con el del sector agrícola y observar si está por encima o por debajo y obtener así alguna conclusión, ya la participación en la inflación es proporcional a su participación con el PIB. Cuadro b

Evidentemente, el sector comercio y el sector de servicios son las dos fuentes principales de la inflación. El sector - manufactura donde aparecen los sectores mas ligados con la agricultura como son las transformación de alimentos, tiene también -- relevancia en el proceso inflacionario. Puede verse que el sector agrícola, tiene su mayor influencia en 1972 y 1973.

De este último año y hasta 1976 su impacto en la infla-- 18
ción es bajo.

Sin embargo, hay que tener presente el efecto multiplicador que tiene el alza de precios agrícolas, aunque no sean la -- fuente principal de la inflación.

Por lo tanto se puede deducir que la agricultura, es importante para poder salir de la crisis económica nacional, pero no es el sector esencial al que se debe culpar de la inflación.

Hasta aquí se ha descrito el marco nacional agropecuario y desde las principales manifestaciones de la crisis económica - nacional, así como la participación del sector agrícola en esos dos fenómenos.

Ahora se revisan las manifestaciones principales de la crisis agrícola.

En primer lugar se hace notoria la baja del dinamismo -- del sector agrícola, a partir de 1965. Mas adelante, se investigan los cultivos responsables de esta baja y las causas que hacen esos cultivos presenten bajas en el valor de la producción.

Cuadro c

La segunda manifestación es el ritmo de crecimiento de la importación agrícola, que hace que el superávit no sea mayor. Es decir, el ritmo de crecimiento de la exportación agrícola es menor al de importaciones. Cuadro d

El ritmo de crecimiento de los precios de los productos agrícolas, es mayor que la del total. Pero recordese que el impacto del sector agrícola en total es menor en términos relativos.

19

Mas adelante se averigua, qué productos son los culpables del alza de precios.

Son estas tres características las que componen el elemento crisis agrícola. y son estos tres puntos a los que hace -- referencia cuando se habla de la crisis agrícola.

Ahora el paso siguiente es encontrar los cultivos responsables de estas manifestaciones económicas.

El sector agrícola ha disminuido su crecimiento. Para en

contrar algunos indicadores, que pudieran guiar en la localización de los cultivos que serían los responsables de esta caída del sector, se procede a seleccionar 20 cultivos que representan más del 80% de la superficie, de la producción y del valor de la producción. Ellos son: maíz, caña de azúcar, trigo, algodón, sorgo en grano, café, frijol, alfalfa, naranja, jitomate, papa, plátano diversas variedades, arroz, aguacate, ajonjolí, tabaco, soya, copra y henequén.

La tasa de crecimiento del valor de la producción de cada uno de estos cultivos se ponderó por su participación en el total del valor del sector. De la misma manera que lo anterior, se usa el método de la correlación de una serie de tiempo que va de 1965 a 1976. Cuadro f 20

Los cultivos con los coeficientes de más altos son en orden de importancia. 1.- Arroz; 2.- Soya; 3.-Frijol, 4.-Café; 5.- Aguacate; 6.-Sorgo en grano; 7.-Alfalfa; 8.-Copra; 9.-Ajonjolí y 10.- Caña de azúcar.

Con esto, ya se tiene primera aproximación, que indica cuáles cultivos son importantes para explicar la crisis agrícola.

Con esto se explora cuales cultivos son relevantes dentro de la balanza comercial agrícola.

A partir de 1970 y hasta la fecha, las importaciones de granos (maíz, trigo y sorgo), así como las de la oleaginosas se

elevan notablemente.

Esto, da pues una segunda aproximación de cuáles pueden ser los cultivos responsables de la crisis agrícola.

Por otro lado pasando a las importaciones, se ve que el ritmo de crecimiento de estas ha sido rebasado por el de las exportaciones y ese es el problema principal. Pero el sector exportador ha presentado tres cambios importantes que en un futuro pueden afectar el desarrollo agrícola.

a) El crecimiento de las exportaciones en valor se ha dado en base a café, algodón, jitomate. Para los dos primeros este alza de su valor puede ser coyuntural y eso puede poner en grave aprieto a la balanza comercial agrícola.

b) La exportación de azúcar desaparece, lo que significa una baja en su producción y un aumento en el consumo interno vía crecimiento demográfico.

c) Legumbres y hortalizas (a excepción del jitomate) tiene tasas altas de crecimiento en la exportación pero aún son poco importantes.

Los cultivos responsables del aumento del índice de precios del sector agrícola por encima de la del PIB se investigan a continuación:

Con los 20 productos seleccionados, se procedió a obtener la tasa de crecimiento de sus precios reales. Este se pondrá

por la participación relativa de cada cultivo en el total del valor de la producción deflacionaria. El resultado es correlacionado con la tasa anual de crecimiento de los precios del sector -- agrícola, dada por el Banco de México. Se usa una serie de tiempo que va de 1965 a 1976.

Los resultados se consignan en el cuadro g.

Así, en base al cuadro anterior tenemos otra aproxima---ción de cuales son los cultivos que pueden (según la metodología usada) explicar la crisis agrícola. O sea el maíz, el arroz, el frijol, la soya, y el cártamo en orden de importancia.

Tomando en cuenta los tres análisis mencionados, se puede concluir que los cultivos en crisis (es decir que explican en 22 buena parte la crisis agrícola) son: maíz, frijol, trigo, sorgo, cártamo ajonjolí, soya, arroz y caña de azúcar.

Ahora se pasa a efectuar otro análisis, observando qué - ha sucedido en los últimos años con estos cultivos.

Podría parecer contradictorio pensar que los mismos productos son causantes de una baja en la tasa del incremento del - valor de la producción y al mismo tiempo del alza de los precios en el sector agrícola, por encima de la tasa de "inflación mun--dial". La explicación a esta aparente contradicción está en el - crecimiento lento de la producción de esos cultivos.

Ahora para analizar que ha pasado con estos cultivos en

crisis, es necesario conocer el movimiento de su producción por lo menos en la presente década. Cuadro h

La conclusión que se obtiene deriva, en que la producción del primer grupo ha sido desalentada y la producción del segundo grupo no ha sido estimulada con la suficiente velocidad a la que está creciendo la demanda. Por ejemplo, en el sorgo con un crecimiento del 9.1% anual, su importación alcanzó las 800 mil toneladas en 1975 y 700 mil toneladas en 1977. La producción de sorgo fué de 5.5 millones de toneladas y de 4.1 millones de toneladas respectivamente.

La pregunta lógica es ¿ porque no se ha estimulado la -- producción de estos cultivos?. Teóricamente en un mercado libre el precio del producto tendrá a subir, pero en la práctica se encuentra que todos estos productos están sujetos a precios de garantía. Aunque el Estado a través de CONASUPO no compra la mayoría de la producción interna, si puede establecer mecanismos que hagan girar el precio de mercado cerca del de garantía, por ello es importante observar la tendencia que he tenido los precios -- reales (deflacionados con el índice de 1954 y 1968) de los cultivos crisis.

23

La tendencia de los precios reales de los productos en -- crisis se presenta en tres fases a disminuir drásticamente o ligeramente. De 1973 a 1965 se presenta con la misma espectaculari

dad durante 1976 y 1977.

Es decir el mecanismo de los precios ha sido un desestímulo a la producción de los cultivos en crisis.

Aquí presenta una contradicción más, en el primera fase de la tendencia de los precios reales (1960 a 1972), en donde la caída de estos es constante, pero en esa época no era necesario la importancia masiva, lo que quiere decir, que la producción era suficiente y cubría necesidades internas, a pesar del desestímulo de los precios. Esto significa, que durante esa fase otro fenómeno que contrarrestó el desaliento de los precios es la producción y que en esta década ha perdido fuerza. Solo hay dos caminos que pueden explicar esta contradicción:

24

a) El crecimiento del rendimiento contrarrestó el efecto negativo de los precios.

b) La superficie destinada a estos cultivos se amplió in dependientemente del mecanismo de precios.

En el cuadro 1 se analizan estos efectos de rendimiento y superficie, en los cultivos de crisis.

En el caso del maíz y caña de azúcar, se puede apreciar que el rendimiento y la superficie contribuyeron al crecimiento de la producción de los 60's y al perder fuerza (o hacerse negativo) el crecimiento de la superficie principalmente (aunque -- también la caída del rendimiento es notorio en la década de los

70's, la producción ha crecido a tasas bajísimas, aun con los --
tres años de alzas enormes en sus precios reales.

El trigo ha basado su crecimiento de producción en el --
rendimiento y esto es un caso muy explicable, dada la cantidad --
y calidad de la investigación agrícola en este renglón.

En el resto de los cultivos el principal factor del cre-
cimiento de su producción, ha sido la superficie. En la década --
de los 70's este dinamismo (de superficie) baja y con él, el di-
namismo de la producción.

Si se recuerda que los factores de la ampliación de la --
superficie de labor ha sido la reforma agraria y las obras de --
irrigación.

25

La primera tiene que ir disminuyendo de intensidad a me-
dida que pasa el tiempo. La de irrigación se frena en 1958 de --
ahí en adelante la ampliación de la superficie se da por pequeña
irrigación, entonces a medida que pasa el tiempo el recurso tie-
rra, se usará estrechamente relacionando los precios de los pro-
ductos, De hecho, durante la década de los 60's, el sorgo, cárta
mo y soya absorbieron superficies antes destinadas a maíz, fri--
jol y arroz, como el caso en el Bajío, tamaulipas y sinaloa. --
Ello es debido principalmente a que son cultivos redituables.

Ahora a medida que crece un país, su alimentación se va
diversificando y los productos "nuevos" obtienen mejores precios,

lo que hace que el recurso tierra se vaya destinando a esos cultivos.

Si el mercado está distorcionando, es decir que haya cultivos con control de precios y otros sin control, entonces los segundos irán ocupando la superficie de labor.

Es decir hemos visto que en década de los 70's la producción de los cultivos en crisis creció a tasas no satisfactorias, debido principalmente a la baja del crecimiento de la superficie destinada a estos cultivo. Esa baja se plantea por la disminución de la superficie de labor, que obliga a agudizar la competencia de los distintos cultivos por el recurso tierra y de la diversificación de productos que se dan en el agro y en el cual la relación de precios no favorece a los productos en crisis. 26

Estas afirmaciones hay que probarlas y se da más énfasis a la segunda (la diversificación) ya que la primera se demuestra observando que según los censos de 1960 y 1970, se perdió un millón de hectáreas de labor. Según la Dirección General de Economía Agrícola, hay una disminución de alrededor de 800 millones de hectáreas en la superficie anual cosechada.

Como primer paso se revisó la tendencia histórica de la estructura de la producción, es decir, se ven aquellos cultivos que cubren poco más de 80% del valor de la producción. Esto se hace para un período entre 1955 y 1976.

Los resultados de dicha observación indican que, la estructura se va diversificando. De 1955 a 1970 se puede apreciar la aparición de cultivos nuevos como son el sorgo, aguacate, -- ajonjolí, cártamo soya y plátano, pero al parecer el fenómeno de diversificación se agudiza en la presente década y en 1976, además de los anteriores, aparecen más frutales como manzana, - perón y mango, aparece el chile verde.

Esto nos puede dar una idea de que el proceso de diversificación esta dando, pero no dice nada de la competencia que se establece entre ellos por el recurso tierra.

Por ello, para profundizar más se tiene que observar, lo que ha sucedido en los estado principales que producen los cultivos en crisis. 27

Para ello, se hizo revisión por estado en el monto de sus producciones para 1960 y 1970. Los resultados más importantes -- son los que a continuación se mencionan.

Fue interesante ver que, en 1970 son numeros menor el -- número de estados que participan en la producción de cultivos en crisis.

La diversificación que los datos parecen demostrar, es - durante la década de los 60's, en base a sorgo, cártamo, ajonjolí, alfalfa; pero pocos datos se cuentan parecen indicar que en esta década la diversificación es en base a frutales y hortali-

zas, lo que explicaría y sería consistente con la baja del dinamismo de la producción de los cultivos. Dado que, la demanda de los productos y no en crisis en aumento, entonces se ha hecho necesaria la importación.

Es necesario otra aparente contradicción. Si el fenómeno de diversificación fuera el único que explicara la crisis, entonces se tendría una posible explicación a la importación y al índice inflacionario del sector agrícola, pero sería más dudosa la explicación de la caída del crecimiento del sector, ya si los nuevos productos ofrecen mejores precios de subir. Luego el fenómeno de la crisis agrícola, se debe contemplar por el proceso de diversificación y por las 800 mil hectáreas que ya no se cosechan, ya que este último punto es el único que explica la baja del valor de la producción del sector. 28

A partir de 1972, el sector agrícola presenta manifestaciones de "crisis" como son:

a) La baja de crecimiento llegando en algunos años a tener tasa de crecimiento por abajo de las tasas de crecimiento de la importación agrícola, que por mucho rebasa el ritmo de crecimiento de la exportación agrícola.

b) La balanza comercial agrícola ha visto disminuido su superavit, debido a las tasas elevadas a la que está creciendo la importación agrícola.

c) El ritmo al que está creciendo el índice de precios - del sector agrícola, rebasa al índice de precios del producto -- interno bruto.

Estos tres fenómenos económicos que se presentan en la - agricultura nacional son los que se definen como la crisis agrí- cola.

El modelo de desarrollo agrícola que más se aplica en el caso de México es de Johnston y Mellor. Según este modelo de desarrollo agrícola sigue tres fases y que son:

Fase I: Desarrollo de los prerequisites institucionales de agricultura.

Fase II: Expansión de la producción agrícola con base en 29 técnicas de alta densidad de mano de obra y ahorro de capital, - sustentada en innovaciones agrícolas.

Fase III: Expansión de la producción con base en técnicas de alta densidad de capital y de ahorro de fuerza de trabajo. La evidencia empírica que, en la fase II es donde se encuentra la = agricultura mexicana.

Este modelo tiene un límite estructural, o sea el creci- miento del sector agrícola es tan lento, que es superado por el crecimiento de la población. En el caso de México este límite se alcanza a fines de 1965. O sea, entre 1966 y 1977, las tasas de desarrollo del sector agrícola, son inferiores a las tasas de -

crecimiento de la población. Esto ha sido la causa de que los --
precios suban, se importen alimentos y materias primas y, se --
absorban capitales por parte del sector agrícola.

Además, el sector agropecuario mexicano enfrenta dos --
problemas:

a) La inestabilidad de la demanda de los productos agro-
pecuarios y la rigidez de sus exportaciones.

b) La diversificación de su producción interna, origina-
da por la demanda de los grupos de mediano y altos ingresos.

Todo esto se ha traducido en que la sociedad se ha visto
afligida por dos problemas nacionales: la declinación en el cre-
cimiento del producto interno bruto real y la inflación.

30

Pero, ¿ que tan importante ha sido el sector agrícola en
estos dos fenómenos? Las correlaciones corridas entre el creci-
miento del producto interno bruto real y la tasa de crecimiento
de cada sector, ponderan por su participación porcentual en PIB,
indican que los sectores comercio, manufactura, otros servicios
y construcción son más importantes que el sector agrícola, en la
explicación del crecimiento lento del producto interno bruto.

En cuanto a la inflación, los análisis demuestran que el
sector comercio, el sector servicio (donde está incluido el gas-
to del gobierno), y el sector de la manufactura, son las fuentes
principales de la inflación. El sector agrícola, tiene su in- -

fluencia mayor (siempre menor a los sectores mencionados) en --
1972 y en 1973. De este último año y hasta hoy en día, su impac-
to en la inflación es bajo.

Para investigar qué cultivos pueden explicar la crisis,
se lleva a cabo tres clases de análisis.

El primero en correr una correlación entre la tasa de --
crecimiento del sector agrícola y la participación de cada uno -
de, los 20 cultivos más importantes del país, en el total. Este
análisis proporciona los cultivos siguientes, como relevantes; -
arroz, soya, frijol, café, aguacate, sorgo en grano, alfalfa, co
pra, ajonjolí y caña de azúcar.

El segundo análisis explora, cuales cultivós son los más 31
importantes dentro de la balanza comercial agrícola los resulta-
dos indican la relevancia del maíz, trigo, sorgo y oleaginosas.

El tercer análisis correlaciona la tasa de los precios -
del sector agrícola y la tasa de crecimiento de los precios rea-
les de los 20 cultivos seleccionados. Los resultados señalan al -
maíz, el arroz, el frijol, la soya y el cártamo como los culti--
vos más importantes.

Combinando los tres análisis se puede concluir que los --
cultivos en crisis son: maíz, sorgo, frijol, cártamo, ajonjolí, -
soya, arroz y caña de azúcar.

Pasando a analizar los cultivos en crisis se tiene lo --

que sigue:

En cuanto a producción, los que tienen una tasa baja de crecimiento anual: maíz, trigo, ajonjolí, frijol y caña de azúcar.

Los que tienen una tasa alta son, soya, sorgo y arroz.

Se concluye que la producción del primer grupo ha sido desalentado para que crezca al mismo ritmo que lo hace la demanda.

Parte de la explicación, yace en los precios reales de los productos en crisis. Su tendencia se presenta en tres fases definidas.

De 1973 a 1975 se presentan alzas especulativas. Y así se desploman estos precios en 1976 a 1977. Se concluye que el sistema de precios tal como opera, ha sido desfavorable a la producción de los cultivos en crisis.

32

En cuanto a rendimiento y superficies, la mayoría de los productos en crisis explican su crecimiento gracias al incremento en la superficie pero en la década de los sesentas, ya no se consigue fácilmente más superficie.

Y por esto se frena la producción. En esta caída de la producción, tiene mucho que ver, la diversificación agrícola que está dando en el país. De 1955 a 1970 aparecen cultivos "nuevos" como son el sorgo, aguacate, ajonjolí, alfalfa, cártamo y soya -

y plátano.

En los años cobran importancia los frutales y las hortalizas. Luego, el fenómeno de la crisis agrícola es más claro visto a través de la caída en la superficie cultivada y por el proceso de diversificación conocer las causas de la crisis agrícola abre las posibilidades de su control mediante medidas de política y planificación agrícola. Si no se hace así, la enfermedad -- económica vista en este estudio puede agravarse para bien o para mal.

CUADRO a
COEFICIENTE DE CORRELACION ENTRE EL CRECIMIENTO DEL
PIB REAL Y SUS SECTORES

	1940-1976	1962-1976
Agricultura	0.565	0.553
Ganadero	0.312	0.321
Silvicola	0.325	0.306
Pesca	- 0.215	- 0.030
Minería	- 0.148	- 0.006
Petróleo	0.125	0.061
Manufactura	0.802	0.968
Construcción	0.441	0.685
Electricidad	0.229	0.532
Comercio	0.838	0.982
Comunicaciones y transportes	0.141	0.054
Gobierno	0.106	- 0.061
Otros Servicios	0.527	0.745
Ajustes por Servicios Bancarios	0.113	0.087

Fuente: Elaboración directa.

Los coeficientes de correlación más altos para el período 1962-1976 son para los sectores comercio, manufactura, otros servicios, construcción agricultura en orden de importancia.

34

CUADRO b
PARTICIPACION RELATIVA DE LOS SECTORES EN LA INFLACION
NACIONAL (en porcentajes)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Agricultura	2.5	10.25	19.0	7.4	7.8	4.3
Petróleo	-1.7	1.58	0.4	4.9	2.3	1.2
Manufactura	33.15	21.00	16.3	16.3	26.3	21.3
Construcción	3.0	5.72	6.7	6.7	6.8	6.2
Electricidad	-0.1	0.09	2.6	0.04	0.3	1.4
Comercio	28.6	17.31	31.1	30.0	23.9	25.0
Transporte	1.3	4.20	0.6	1.6	3.3	2.8
Servicios	34.0	30.4	19.9	15.6	25.1	27.9
Ajuste	2.6	2.2	0.4	0.5	1.4	0.8

Fuente: Elaborado directamente con datos del Banco de México, In forme anual 1976 Cuadro d y cuadro f, pag. 28-85
Para evitar este problema, se busca la participación relativa de cada uno de los sectores dentro del producto Interno Bruto.
Los resultados consigna el cuadro b.

CUADRO c

INDICES DE CRECIMIENTO ANUAL DEL SECTOR AGRICOLA
(en porcentos)

	A precios de 1960	A precios de 1954
1965	6.3 (a)	3.8 (b)
1966	1.5	-0.1
1967	-0.2	0.1
1968	1.6	0.8
1969	-1.7	-0.2
1970	4.9	4.5
1971	1.8	0.0
1972	-2.6	3.4
1973	2.1	7.7
1974	3.2	6.9
1975	0.2	8.9
1976	-5.0	-14.4 (p)

Fuente: a) Banco de México Informe Anual 1976. El año de 1976 se corrigió en base al dato que presenta Gómez Oliver Luis opcit con base a 1960.

b) Calculado en base al año de 1954 con datos del Banco de México.

c) Preliminar.

35

CUADRO d

TASAS DE INFLACION (índices de precios del PIB)
BASE 1960 100 (en porcentos)

<u>AÑO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>AGRICOLA</u>
1970	4.5	5.5
1971	4.4	1.8
1972	5.5	9.2
1973	12.3	33.5
1974	24.0	26.8
1975	18.1	21.1
1976	19.4	14.5
1977	--	--

Fuente: Banco de México, Informe Anual 1976. Observando el cuadro d, se aprecia la tercer característica de las crisis agrícola.

CUADRO e

CORRELACION ENTRE LA TASA DE CRECIMIENTO DEL SECTOR Y
LOS 20 PRODUCTOS RELACIONADOS (1965 - 1976)

<u>CULTIVOS</u>	<u>COEFICIENTE DE CORRELACION</u>
Maíz	0.424
Caña de Azúcar	-0.426
Trigo	0.245
Algodón	-0.325
Sorgo en grano	0.554
Café	-0.646
Frijol	0.667
Alfalfa	0.514
Naranja	0.020
Jitomate	-0.106
Papa	0.214
Plátano	0.251
Arroz	0.766
Aguacate	0.597
Ajonjolí	0.480
Cártamo	0.196
Tabaco	-0.102
Soya	0.696
Copra	0.510
Henequen	0.293

Fuente: Elaboración directa.

En el cuadro e, se consignan los coeficientes de correlación corrida entre las tasas de crecimiento del sector agrícola, y la participación de cada cultivo en el total.

CUADRO f

CORRELACION ENTRE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS DEL SECTOR Y LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS REALES DE CADA CULTIVO SELECCIONADO (1965 - 1976)

Maíz	0.744
Caña de Azúcar	-0.233
Trigo	0.344
Algodón	0.279
Sorgo en grano	0.267
Café	0.136
Frijol	0.529
Alfalfa	0.068
Naranja	0.252
Jitomate	0.021
Papa	0.367
Plátano	0.100
Arroz	0.600
Aguacate	0.203
Ajonjolí	0.384
Cártamo	0.503
Tabaco	0.420
Soya	0.517
Copra	---
Henequen	0.325

Fuente: Elaboración directa.

CUADRO g

TASA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION ANUAL DE LOS CULTIVO EN CRISIS.

(en porcientos)

Producto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Promedio	
								1977	70-77
Maíz	5.5	10.2	-5.7	-9.4	-6.0	7.7	5.2	12.1	1.1
Trigo	15.0	31.5	1.2	15.5	33.3	0.3	20.1	-27.1	3.3
Ajonjolí	2.8	0.5	-10.5	-10.5	-10.6	-30.1	-23.4	-49.4	-1.4
Cártamo	38.4	43.0	-34.2	9.9	-8.7	95.5	-54.8	118.7	25.9
Soya	-24.8	18.6	47.8	55.1	-16.0	42.3	-56.7	87.0	19.1
Sorgo	11.8	-8.0	1.4	27.6	6.8	59.9	27.9	1.9	9.1
Frijol	10.9	-0.4	-5.6	16.1	-3.7	5.7	-27.9	6.7	0.2
Arroz	2.7	-8.8	1.6	20.2	9.0	45.7	-35.4	3.8	4.8
Caña	6.7	-2.5	-2.5	2.6	2.4	2.5	-8.6	0.3	-0.2

Fuente: Boltetín Mensual de Información Económica, Vol. 11 No. 7 México Julio de 1978 SPP.

CUADRO h

TASA DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE Y DEL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS EN
CRISIS (en porcentos)

		<u>1960-64</u>	<u>1965-69</u>	<u>1970-74</u>	<u>1975-77</u>
Maíz	Superficie	12.8	17.6	-4.2	-5.3
	Rendimiento	21.9	12.9	4.5	1.2
Trigo	Superficie	-9.1	-1.5	-9.9	11.0
	Rendimiento	44.4	31.3	16.8	18.6
Frijol	Superficie	30.6	15.6	-9.3	-13.5
	Rendimiento	11.6	13.0	15.4	1.6
Sorgo	Superficie	--	297.2	63.4	26.5
	Rendimiento	--	22.8	6.3	22.9
Soya	Superficie	-	350.6	139.9	28.4
	Rendimiento	--	-3.6	-2.7	1.5
Cártamo	Superficie	--	231.5	85.5	25.8
	Rendimiento	--	9.1	7.0	-9.1
Ajonjolí	Superficie	20.6	122.3	10.4	-20.1
	Rendimiento	17.5	6.7	5.0	-22.1
Arroz	Superficie	19.6	8.7	4.2	25.3
	Rendimiento	6.1	15.4	6.3	4.4
Caña	Superficie	43.2	31.3	0.7	-2.4
	Rendimiento	11.2	11.2	3.1	0.3

Fuente: Consumos aparentes 1925-1971 y 1971-1975, SAG-DGEA, Boletín mensual de Información Económica Vol, 11 No.7 México. SPP

(1) Se tomó el promedio anual del quinquenio de 1960 a 1964 y se comparó con el promedio anual del quinquenio 1965-1969 y así sucesivamente.

CAPITULO I

1 Canasta de Alimentos

1.1 Antecedentes para su estructuración.

Planteamiento Estratégico.

Se plantean aquí metas de consumo alimentario y medios - para satisfacer desde dos vertientes fundamentales: un rápido aumento en la producción de alimentos básicos y apoyos múltiples - al consumo de las mayorías empobrecidas de México. Se cuenta para ello con un perfil nutricional del país y con un análisis de la estructura del consumo de alimentos que nos permiten fijar y cuantificar metas alimentarias para segmentos específicos de población y regiones críticas desde el punto de vista de nutrición y pobreza.

40

Consecuentemente, se propone un ambicioso esquema de producción de alimentos básicos, encaminado a la autosuficiencias, tanto para el sector agropecuario como pesquero y se aportan elementos para su correcta distribución y consumo. Se señalan asimismo decisiones solidarias del Estado concentrado acciones y -- compartiendo los riesgos aparejados a la producción agropecuaria y pesquera.

La viabilidad de México parece afirmar cada día más en su mundo en crisis que prepara graves confrontaciones. Nuestro país cuenta con abundantes recursos materiales y humanos, una --

economía en crecimiento y diversificada y con un favorable balance energético que permite cancelar restricciones al desarrollo y a la soberanía financiera.

Pero además para no hacer espejismos esa viabilidad con voluntad política expresada en un estado fuerte y organizado que nos debe convertir en rectores de nuestra propia modernización, cifrada en la incorporación creciente de nuestra joven población y no en su progresiva marginación. México tiene todas las posibilidades, históricas y materiales para tomar un rumbo que reverta vigorosamente tendencias que, precisamente en estos momentos de graves definiciones internacionales nos pueden conducir a la desnacionalización por la vía de la dependencia económica y tecnológica, incapaz de liberar cabalmente nuestras energías materiales y culturales. 41

El estado mexicano, como pocos, puede hoy actuar ampliamente desde una perspectiva estratégica, induciendo acciones, -- concentrado alianzas populares para transformar, finalmente viejas necesidades en activas demandas. Concretamente: toca a nuestro gobierno la quizá irrepetible y única posibilidad de satisfacer sin consecuencias innecesarias nuestro gran potencial de -- crecimiento, ampliando la base productiva y el mercado interno. Sentando así sólidas bases de soberanía y de una economía eficiente y poderosa.

El gobierno del presidente López Portillo, en consecuencia, ha considerado a los alimentos y a los energéticos como vectores convergentes en esta estrategia de producción y desarrollo. El esfuerzo realizado en la explotación y exploración de energéticos, medido en inversión y producción, simplemente no tiene -- precedentes comparables en nuestro país ni en ningún otro de tamaño similar: ahora ya están los elementos para crecer sin la -- atadura del estrangulamiento externo y la servidumbre financiera. El resto es hacer del petróleo, que se agotará más pronto -- que tarde, un medio en nuestra estrategia de desarrollo autónomo y es por esto que debe dársele ya plena expresión a la otra más difícil y fundamental prioridad: el logro de una adecuada y auto -- sostenida producción y consumo de alimentos populares, con un -- propósito redistributivo del ingreso.

Es así que dar dabal cumplimiento a la prioridad de ali -- mentos no se puede reducir solamente a su dimensión de justicia social.

También se sustenta en dos razones adicionales de singular importancia económica de soberanía.

Así, por una parte resulta indispensable para poder reo -- rinetar los consumos de las mayorías hacia la satisfacción de -- sus mínimas necesidades de bienestar: solo por la vía de produ -- cir y distribuir masivamente alimentos básicos, el país puede -

organizarse para rescatar su agricultura, dinamizar sus pesquerías y ensanchar su mercado interno, y lo hará por la vía de más rápida eficiente respuesta: la creación de empleos rurales y, en consecuencia, propiciando una mejor distribución del ingreso, como precisaremos más adelante.

Por otra parte, atiende a una impostergable necesidad de soberanía, particularmente grave en la actual coyuntura internacional, donde el llamado poder alimentario cobra singular relevancia.

Si no queremos hacer nulatorias las ventajas únicas y transitorias de nuestra favorable posición energética, es imprescindible una política de autosuficiencia en materias de alimentos básicos, sobre todo en cereales y oleaginosas. Desde luego, no se considera la autosuficiencia como una tercera y onerosa autarquía ni va en contra de nuestras convenientes exportaciones de hortalizas y frutas: simplemente, se afirma que México a diferencia de la mayoría de los países del Tercer Mundo, tiene potencial para ser autosuficiente en granos sin penalizar la producción de otros bienes.

De ahí se desprende que las razones para la autosuficiencia son múltiples e importantes. En primer lugar porque los alimentos se seguirán usando cada vez más como elementos estratégicos de negociación y aún de presión. Los Estados Unidos, por

ejemplo, que pierden rápidamente competitividad internacional, - dependen si bien a costos crecientes cada vez más de los alimentos para equilibrar su balanza de pagos e impulsar su estrategia económica internacional. Así, lo que sucede ahora entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, viene sucediendo con muy diversos grados de intención y medida con muchos otros países.

Pensamos que el bien salario por excelencia, el alimento, no puede someterse a las veleidades de la oferta externa, vemos - que los mismos países desarrollados los que procuran la seguridad o autosuficiencia alimentaria, ello a pesar de que a menudo los - precios internos sean mucho más elevados que en el mercado internacional.

44

Destaca el ejemplo del Japón, cuyo arroz se produce internamente a un costo varias veces superior al internacional, pero - aún así se procura la autosuficiencia a fin de no perder seguridad alimentaria. Esto puede ser válido para un país como México: pobre aún, más dependiente y con una población que crece y se -- rejuvenece. Si vamos inescapablemente ya a ser potencia energética, más nos vale, por lo menos ser autosuficientes en materia alimentaria.

También vemos que en este caso, las premisas de las ventajas comparativas ni se satisfacen en presencia de mercados tan -- imperfectos como el internacional de granos de cereales y oleaginosos.

nocas y que se debe subordinar a la necesidad de dar un paso a una real y eficiente potencialidad de producir granos básicos, precisamente por y para los campesinos que los están demandando.

En efecto, 5 ó 6 firmas, la mayoría norteamericanas, controlan cerca del 85% del mercado mundial de granos. Y éstos tienden a encarecer a medida que, por un lado, la asombrosa productividad de la agricultura norteamericana empieza a encontrar límites en la expansión de su frontera agrícola y en el encarecimiento de su producción, muy intensiva en energéticos. Y por el otro, los crecientes déficits mundiales de granos empujan rápidamente hacia arriba los precios. Cabe subrayar que los productos que más se han encarecido en el mercado internacional durante los últimos 5 años han sido los cereales y las oleaginosas, cuyos precios se elevaron por encima de las manufacturas y del mismo petróleo. 45

Más aún, los países avanzados propician una modernización en el patrón de alimentos, a partir de la proteína animal pero con aditivos y procesos, industriales añadidos que resultan enormemente más caros en unidad de calorías y granos de proteínas. Esto corresponde a países donde el nivel y la distribución del ingreso permite que el ingreso de los consumidores crezca más aceleradamente que su gasto en alimentos: la traslación irrestricta de tales patrones de producción y consumo a países pobres con --

graves desequilibrios sociales, ha sido decisivo en el deterioro real observando de la nutrición de más de la mitad de los habitantes del planeta, en la última década, según lo señala la - - - F.A.O.

En México, esta modernización, que hemos llamado marginalización ha contribuido de manera exclusiva pero sí importante a la crisis agrícola de nuestro país, misma que se inicia hace de-- cada y media cuando el temporal maicero se desploma y empieza una vertiginosa sustitución de maíz por sorgo, una crecimiento acelerado de la demanda de soya y su oferta y una creciente desviación de maíz para consumo animal a expensas del consumo humano. De tal suerte que pasamos a comprar y a precios crecientes lo que antes 46 exportábamos.

Es así que nuestro sector primario se ha venido mostran-- do incapaz de seguir apoyando con producción y empleos al creci-- miento general de la economía. Crecimiento que, en la conyuntura, es impulsado sólo por la industria y los energéticos, deberá satisfacer su gran demanda de alimentos con crecientes importa-- ciones, sustituyendo a la inversión productiva y reproducible, - enorme recursos provenientes de los excedentes petroleros, peli-- gros inminente y de suma gravedad, como atinadamente nos los hi-- ciera ver el Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Es así que las actuales tendencias de interacción interna

cional de nuestro sistema alimentario en su conjunto, crecientemente dependiente en la importación de granos deben y pueden, re-
vertirse drásticamente pues contradicen en lo fundamental la estructura productiva, social y política del sector agropecuario --
mexicano y comprometen seriamente la nueva estrategia económica -
del país.

Estimación de Metas de Consumo Alimentario.

Para poder dirigir eficaz y eficientemente las acciones -
gubernamentales hacia la autosuficiencia alimentaria, se elabora-
ron metas concretas y cuantificables de consumo que pudiera ser -
traducidas a metas de producción.

Así, se comenzó por configurar un perfil alimentario de - 47
México suficientemente amplio y puesto al día. Este perfil se rea-
lizó conjuntamente con el Instituto de Nutrición durante el se- -
gundo semestre de 1979, mediante una encuesta rural y urbana por
la que fueron encuestadas más de 21 000 familias de 300 cuminda-
des rurales y asentamientos urbanos representativos.

Comparando los resultados obtenidos con los encuestados -
regionalmente semejantes que ha venido realizando el Instituto -
Nacional de la Nutrición desde 1959, principalmente con la de - -
1974, encontramos cambios sustanciales en las dietas rurales y --
urbanas, particularmente acentuados durante los últimos 5 años.

En las zonas rurales, un poco menos del 90% de la pobla--

ción padece subconsumo calórico y protéico en algún grado, esto es, 21 millones de personas. Alrededor de 9.5 millones de ellas tienen un déficit calórico grave que va del 25% al 40% con respecto al mínimo normativo, que es de 2,750 calorías por personas.

Entre las áreas urbanas se detectó por lo menos un millón de personas en el Distrito Federal cuyo consumo es inferior a las 2 000 calorías diarias, lo que los iguala a la situación de mala nutrición de las zonas rurales.

Atendiendo a las grandes regiones del país, el perfil nutricional actual con respecto al de 1959 indica que sólo en la -- región norte aumentó el consumo de calorías de un promedio de -- 2.131 por persona al día; en el golfo y occidente el promedio se mantuvo constante, pero disminuyó en la zona centro de 1,901 a -- 1,752, en la zona sur de 1,911 a 1,755 particularmente en el -- sureste donde cayó de 2,007 a 1,577.

48

Cabe destacar que aún en el caso de las zonas norte, la población no consume al mínimo normativo de 2,750 calorías diarias, recomendando por el Instituto Nacional de la Nutrición.

Privelegiando el criterio nutricional, pero sin dejar de considerar las otras necesidades de mínimos de bienestar, hemos -- definido la Población Objetivo como una expresión dinámica que -- adquiere diferentes modalidades en el tiempo y por regiones. Esta población la integran quienes no alcanzan en la actualidad a cu--

erir los mínimos normativos nutricionales de 2,750 calorías y --
80gr de proteínas: para 1979 esta población era de unos 35 millo
nes de mexicanos.

Debido a la situación nutricional que presenta una parte
de la población del país y que ha sido definida como de muy bajo
nivel nutricional y para poder actuar en el corto plazo, fué ne-
cesaria definir una Población Objetivo Preferente; esta asciende
en el año de 1979 a 13 millones en la área rurales y a 6 millones
en las áreas urbanas, lo que hace un total de 19 millones de ha--
bitantes.

La población infantil, en quien incide principalmente la
desnutrición, representan una elevada proporción de la Población 49
Objetivo Preferente; en el áreas rurales el grupo de edad entre -
0 a 9 años representó para 1979 algo más del 33%, aproximadamen--
te cuatro millones de niños y si agregamos el grupo de 10 a 14 -
años, el porcentaje sube a más del 46%, alrededor de 6 millones
de niños. Por otra parte, en las áreas urbanas, el grupo de 0 a
9 años con problemas nutricionales representó más del 32% cerca
de 2 millones de niños considerando hasta los 14 años la partici
pación relativa asciende al 45%, lo que significa algo más de --
2.7 millones de niños. Por lo tanto de la población objetivo pre
ferente, el grupo de 0.a 9 años representa al rededor de 6 millo
nes de niños y hasta 14 años 8.5 millones de niños.

La distribución especial de la población objetivo preferente ha permitido identificar lo que hemos denominado Zonas Críticas.

Estas zonas se concentran en 688 municipios del medio rural y en las barracas paeriféricas de las ciudades. Para caracterizar más ampliamente éstas zonas se analizaron los otros mínimos de bienestar: salud y vivienda lo que mostró alta correlación con el deficit nutricional.

Todos los elementos caracterizan a las zonas críticas permiten tener un disagnostico más real de la situación nutricional y de la necesidades básicas de los grupos de la población que requieren atención inmediata por parte del Estado.

50

Ahora bien a partir del perfil nutricional y de la identificación especial del grupo objetivo, pasamos a analizar la encuesta de ingresos-gastos de 1977 que nos revela el patrón de consumo entonces prevaleciente entre la población de menos ingresos (50% del total de familiares), para conformar lo que hemos llamado la canasta de consumo actual.

Los componentes de la canasta de consumo actual los clasificamos en:

a) de mayor frecuencia, b) de frecuencia inmediata y c) de baja frecuencia, considerando fundamentalmente la cantidad y la frecuencia con que se consumen.

tras que la carne y la leche se mantiene casi iguales. Lo mismo puede señalarse con respecto a frutas y verduras. Pero, lo que cambió en forma explosiva es el consumo de productos industrializados de harinas refinadas y azúcar (10 a 30gr.) y de refrescos (135 a 218 gr.) La estructura del consumo de alimentos varía mucho de un estrato socio-económico a otro.

Mientras el 10% más pobre de la población destinadas algo más del 32% del gasto total en alimentos al maíz y sus derivados, casi 8% en frijol, y alrededor de 22% en alimentos de origen animal en el promedio nacional el consumo de maíz y sus derivados -- solo representan algo menos del 10%, el frijol apenas el 3% mientras que los otros productos de origen animal representan más del 37%. 52

Entre la población objetivo, la C.C.A. se compone de 38 productos que representan el 86% de su gasto en alimentación. De estos 38 alimentos, el maíz y frijol representan el 36% del consumo y sumando los primeros 8, el gasto asciende al 61%.

La C.C.A. es un primera visión de las necesidades cuantitativas de alimentos que presenta la población objetivo de la potencialidad de diversas combinaciones de productos que podrían -- satisfacer los requerimientos nutricionales de bajo costo.

Esta era sólo una primera visión que fué llevada, a través de un largo proceso de aproximaciones sucesivas dentro de un

"modelo de programación lineal", a metas cuantitativas y cualitativas de consumo alimentario que hemos llamado la Canasta Básica Recomendable.

Su estructura y composición es la expresión real de las necesidades nutricionales tanto de la población nacional como de la población objetivo, relacionadas en ambos casos con hábitos de consumo no regionales y capacidad de compra para adquirirla.

La Canasta Básica Recomendable cumple con cinco requisitos fundamentales:

- a) Cubre los mínimos nutricionales normativos.
- b) Considera los costos de producción de los bienes primarios que inciden en el precio final de los alimentos que la componen.
- c) Considera la capacidad de compra de la población.
- d) Considera el potencial del país en recursos humanos y naturaleza del sector agropecuario y pesquero y de la industria alimentaria para producirla.

Las diferencias económicas, sociales y culturales de la población del país nos impuso la necesidad de alabar y trabajar con dos Canasta Recomendables, una que expresa los requerimientos de la población objetivo y una C.B.R. nacional que expresa los requerimientos del resto de la población y nos proporciona indicaciones generales.

Por ejemplo, si solo consideramos una C.B.R. global, su costo se elevaría sustancialmente y no sería accesible a los estratos de bajos ingresos: tendría también complicaciones respecto a la metas de producción por la demanda de los estratos de ingresos que se sesga hacia los alimentos de proteína animal y los industrializados.

Tanto la Canasta Básica Recomendable Nacional como la de Población Objetivo, cubren 1,750 calorías y 80gr. de proteínas pero debido a la diferente participación de los productos de origen animal, la primera tiene un precio de \$16.00 y la segunda de \$13.00 diarios por persona per cápita a precios de enero de 1980.

Se están procesando tres casatas básicas recomendables -- 54 para grandes regiones del país; para la zona norte con énfasis en trigo, para la zona del golfo con énfasis en arroz y para la zona sureste con énfasis de maíz. Desde el punto de vista nutricional, es indispensable complementar el consumo de todos estos cereales con frijol.

Pero lo que distingue a la C.B.R. como instrumento para la planificación económica del Estado hacia la autosuficiencia alimentaria nacional, es las necesidades con las posibilidades de producción. Hace coherente los requerimientos nutricionales con el potencial y las metas productivas de la agricultura, la ganadería, la pesca, y acuacultura y de la industria alimentaria.

Las metas que nos indican la C.B.R., son factibles con un esfuerzo ordenado en el tiempo y orientado hacia la autosuficiencia alimentaria para hacer llegar los alimentos a la Canasta Básica Recomendable a la Población Objetivo, el Estado tendrá que intervenir para elevar la eficiencia distributiva de los distintos canales de comercialización.

Estos los comenzamos a tipificar por los compradores a los que sirven; la población rural acude preferencialmente a la pequeña tienda de abarrotes, al mercado público y eventualmente al sistema DICONSA cuando existen tiendas establecidas; en las ciudades la población de bajos ingresos acude, además a los anteriores canales de comercialización, al mercado sobre ruedas y al tianguis.

55

La tipología de canales de comercialización por estratos sociales de ingreso a los que sirven, permitirá el diseño de la intervención estatal para subsidiar selectivamente la venta de todos los productos de la Canasta Básica Recomendable, estableciendo diferenciales por canal de comercialización.

Los subsidios son un mecanismo esencial para corregir las imperfecciones del sistema de mercado, en 1979 el sistema alimentario mexicano fué subsidiado con 36,000 millones de pesos a la producción 15,000 millones de pesos al consumo a través de CONASUPO y 14,000 millones de pesos que fueron absorbidos por el subsidio al precio del azúcar.

El monto de estos subsidios para 1980, sería de orden de 85,000 millones de pesos, cifra en todo caso inferior a la que -- representa, por ejemplo, el subsidio que se otorgará a los automov_ovilistas este año en el precio de la gasolina, el cual asciende -- a más de 100,000 millones de pesos por año si se compra con el -- precio internacional del refinado, que es de 10 pesos por litro, más importante que el monto, es el selectivo de los subsidios.

Señalamos con anterioridad que el precio de la Canasta -- Básica Recomendable para la Población Objetivo es de 13 pesos dia rios.

Si todo los productores que la componen se distribuyeran gratuitamente entre los 19 millones de personas que constituyen - 56 la población objetivo preferente, el subsidio sería del orden de 90,000 millones de pesos anuales; esto es, naturalmente, un caso extremo que no es recomendable.

Pero con el subsidio selectivo de 27,000 millones de pe-- sos, aproximadamente el 6% del subsidio total adecuado, el precio de la Canasta Básica Recomendable se reduciría en 30% a 9 pesos. Este subsidio aplicado a través del sistema DICONSA (cuyos pre- - cios son entre 30% y 35% inferiores en el medio rural) reduciría el costo de la C.B.R. en 50% para la población rural con respec-- to a su precio comercial.

Por lo que hace la factibilidad física de penetrar al - -

sector rural y poder poner en manos de los campesinos al C.B.R., debe asentarse que actualmente DICONSA atiende a 6,000 poblaciones a través de 4,780 tiendas y proyecta, al término de 1980, -- contar con 10,000 tiendas rurales que dará atención al 60% de la población rural. Se estima que con 4,000 tiendas más, esto es -- 14,000 tiendas en total, se llegaría a todas las poblaciones de -- México de 500 a 10,000 habitantes. A lo anterior debe agregarse -- que CONASUPO, a través del sistema Borucansa y Andsa, podría en -- el corto plazo aumentar su cobertura de manera tal que en térmi-- nos de infraestructura de distribución, se estaría en posibilidad de poner en práctica un proyecto orientado a la atención y subsidio selectivo de 19 millones de mexicanos.

57

Es pertinente señalar que el subsidio del 30% al precio -- de la C.B.R. es un ejercicio independiente del cálculo de subsi-- dio que en 1980 absorberá el sistema alimentario mexicano, el -- cual se eleva de 65,000 millones de pesos que fué en 1979 a -- -- 85,000 millones por los incrementos en los precios de garantía -- que más adelante proponemos dentro del mismo régimen de subsidios no selectivos.

En efecto, para 1980, los subsidios a la producción se -- incrementaría a 50,000 millones de pesos y el subsidio al consu-- mo alimentario sería del rango de 35,000 millones de pesos. Este comprende 10,000 millones de pesos al precio del azúcar y el di-

ferencial total entre los nuevos precios de adquisición de CONA--
SUPO de maíz, trigo, soya, frijol y arroz y su precio de venta -
que se mantendría igual.

Cuadro 1 a

CANASTA BASICA RECOMENDABLE PARA POBLACION OBJETIVO

Productos Gramos diarios
Per Cápita.

Cereales

1	Maíz	327
2	Trigo	170
3	Arroz	75
	Subtotal	522

Leguminosas y Oleaginosas

4	Frijol	60
	Subtotal	60

Raíces Feculosas

5	Papa	23
6	Camote	12
	Subtotal	35

Legumbre

7	Jitomate	30
8	Chile	6
9	Cebolla	10
10	Lechuga	2
11	Zanahoria	1
	Subtotal	49

Frutas

12	Plátano	18
13	Manzana	1
14	Limón	5
15	Naranja	37
16	Aguacate	9
	Subtotal	70

Origen Animal

17	Carne de Res	23
18	Carne de Puerco	17
19	Carne de Aves	9
20	Carne de ovinocaprino	5
21	Huevo	41
22	Leche	255
23	Manteca de puerco	10
24	Pescado y marisco	25
	Subtotal	285

Otros Alimentos

25	Aceite vegetal	26
26	Azúcar	55
	Subtotal	81
	T O T A L	<u>1,102</u>

1.2 Sistema de Granos Básicos.

Una vez desarrollado el esfuerzo de transformar eficiencias alimentarias en metas específicas, como no lo muestra la -- CBR, se plantea con más previsión la necesidad de revertir ten-- dencias y encaminarlas hacia la autosuficiencias en la producción de sus principales componentes. Esto es posible pero implica un - vigoroso impulso.

Se hace necesario dar una nueva racionalidad al sector -- agropecuario y pesquero dentro de la economía nacional toda vez - que el sector primario ya no cumple su vieja tarea funcional al - modelo de industrialización por sustitución de importaciones trans firiendo brasos y divisas. Ahora se le debe reorientar hacia el - 60 mercado interno, lo que producirá el mayor número de empleos rura les al menor lapso y costo posible y liberará además, una enorme masa de divisas, sustituyendo sus propias importaciones.

Es pues, condición fundamental de esta estrategia, rom-- per el círculo vicioso de importar productos agrícolas porque no se producen lo suficiente... pero que luego ya no se producen -- presisamente porque se importan. Esto sucede para evitar que su-- ban los precios internos, aunque sus costos de producción hayan - aumentado. Esta dinámica va comprimiendo la oferta interna y jus tamente propicia costos elevados, menor empleo y de nuevo más -- importaciones. En esta situación están muchos países en desarro-

llo que han pasado a ser de exportadores a importadores netos de alimentos. Salir de esta trampa sólo es posible a partir de una ambiciosa política de producción de alimentos básicos.

En nuestro país esto puede hacerse efectivamente, al tener identificados suficientes recursos humanos, tecnológicos y naturales de riego y, principalmente, en el temporal para responder a las necesidades definidas a partir de la CBR. Por el lado de la producción y apoyados en precios adecuados, se determinó que es factible llegar a la autosuficiencia de maíz y frijol para 1982 y dar pasos firmes abriendo superficies al cultivo, para alcanzarle en los demás productos básicos deficitarios hacia 1985. Por el lado del consumo, una vez delimitada la brecha alimentaria, podemos subsidiar a inducir directa e indirectamente consumo suficiente para las mayorías comprendidas en la población-objetivo.

61

Impulsar como productores de granos básicos a los empobrecidos campesinos en las zonas de temporal que son lo que tienen el mayor potencial de elevar su producción, vía productividad su papel, simultaneo como sus principales consumidores nos da una correlación estratégica de la mayor importancia, pues la subalimentación es esencialmente un problema de pobreza cuya mejor solución es la reactivación productiva de quienes la padecen. A este respecto cabe tener presente que en el 80% de los produc-

tores están en condiciones definidas de subsistencia.

Este impulso desata un verdadero proceso de desarrollo rural y propicia a modo de cascada, infinidad de ventajas con -- efectos multiplicadores, como son: empleo, ahorros en transporte y almacenamiento, aumento de inversión y la capitalización a nivel local, disminución de los gastos de salud, aumento de la productividad escolar desarrollo regional (o abatimiento de los costos crecientes de urbanización), entre otros.

Concretamente, se plantea un aumento generalizado de la producción agropecuaria y pesquera para producir en el plazo más breve posible los alimentos más importantes en la composición de la CBR, y procurar que este aumento en la producción genere también por la vía del empleo agrícola una mejor distribución del ingreso entre los campesinos. 62

Esto iría generando condiciones de un aumento autosostenido de la producción a largo plazo, una mejor utilización de los recursos locales y atenderá, simultáneamente, a las zonas más -- críticas en nutrición.

Es de función de esta meta, la autosuficiencia alimentaria, que se revertirá la alienación entre el Estado, los campesinos y las comunidades pesqueras, pues implica una participación decidida por parte de éste, sobre todo entre esferas fundamentales -- de acción: Primera, asumiendo compartida y solidariamente los --

riesgos involucrados en la producción de alimentos, teniendo de esta manera a abatir los productores un cálculo de riesgo e incertidumbre que propicia inversiones, tierras y recursos ociosos. Segunda, subsidiar por la vía de insumos, investigación y extensionismo el cambio tecnológico, a nivel de predio, lo que aumentará rápidamente la productividad del factor tierra, siendo esta vía selectiva relativamente más barata y propiciadora de empleo, la mejor norma de inducir crecimiento agropecuario y Tercera, -- apoyando decididamente el proceso de organización campesina, fomentando la alianza entre el Estado las organizaciones campesinas en torno a la meta de la autosuficiencia alimentaria, condición necesaria para viabilizar la producción de alimentos. Esta organización debe fomentarse en su expresión multiactiva, asegurar una mayor retención de valor agregador parte de los campesinos que -- deberán asociarse en torno a sistemas, agroindustriales básicos, procurando una mayor integración en cada sistema, condición necesaria para una mayor productividad de la riqueza agregada.

63

La estrategia de producción de básicos, se centra en un -- esfuerzo sin precedentes en el temporal aunque no se agota en el. Esto es así porque ahí está la mayor productividad no satisfecha de nuestra agricultura y porque conocemos el potencial de crecimiento de estas regiones de riesgo y los niveles tecnológicos actuales y potenciales para alcanzar su capacidad, estimada en 20 --

millones de toneladas de maíz, esto es, más del doble de cosecha total nacional. y además por que ahí están también los principales consumidores deficitarios de la CBR. Se plantea pues como indispensable redoblar el esfuerzo de apoyo a los Distritos de - - Temporal que afortunadamente ya tenemos definidos y organizados, a fin de que se habiliten lo mas pronto posible para la producción de granos básicos. Son estas áreas donde un subsidio a los insumos (sobre todo fertilizantes) propiciando un cambio tecnológico, aunado al abatimiento del riesgo productivo y a una organización campesina que planea y ejecute el trabajo en común, podrá darnos los mejores resultados tanto productivos como redistributivos.

64

Después de proponer la reactivación productiva del temporal, podemos plantear, por ahora brevemente, otros tres elementos indispensables en la estrategia productiva de alimentos básicos. Uno de ellos es la apertura de nuestra todavía considerable frontera agrícola; hay que recordar que la apertura de tierras - al cultivo es todavía un muy importante elemento dinamizador de la producción. Se ha detectado, para comenzar ya, alrededor de - tres millones de hectáreas de excelentes tierras con importancia agrícola, sobre todo en las planicies costeras del Golfo de México, y en otras; zonas que están simplemente ociosas, otras subutilizadas por ganadería y algunas solamente enmontadas.

Ahora bien, dentro de la estrategia que estamos presentando, los precios de garantía juegan un importante papel de estímulo sobre todo en el corto plazo.

Para el análisis y los efectos de la política de precios de garantía se realizó una investigación en colaboración con las Secretarías de Programación y Presupuesto y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Se tiene un modelo de programación sectorial que permite analizar el efecto que la política de precios de garantía y de subsidios a los insumos tiene diferentes variables: producción, empleo, ingresos y demanda de insumos.

En base a las investigaciones realizadas y a los resultados del modelo se pueden proponer todo un conjunto de precios de garantía que contribuya a alcanzar las metas productivas establecidas en consonancia con los requerimientos de alimentación. 65

Las opciones para incidir en la producción agrícola del ciclo Primavera-Verano 1980 se reducen por la inelasticidad de los recursos en el corto plazo. Sin embargo, los precios de garantía, anunciados con suficiente anticipación, pueden ser importante instrumento de apoyo en el corto plazo, pudiendo influir en la estructura de cultivos (favoreciendo al maíz y al frijol).

La justificación de un aumento en los precios de garantía de los alimentos básicos, se cabe a la necesidad de producir más,

y a que se cultivan primordialmente en áreas de temporal por campesinos.

Estos productores han visto reducidos sus ingresos debido a que los precios reales de garantía han disminuido un promedio de 34.4% desde 1960, al mismo tiempo que sus costos de producción han aumentado.

Si se considera dentro de los costos de producción al valor de la mano de obra familiar, la renta de la tierra la depreciación en activos, podemos constatar que un gran porcentaje de productores de maíz operan realmente con pérdidas.

A menudo un incremento en los precios de garantía de los productos básicos tiene efectos negativos para los urbanos de más bajos ingresos, para los campesinos que no producen lo suficiente para satisfacer un consumo y para los jornaleros agrícolas. Por lo anterior, un incremento en los precios de garantía debe ser complementados con otras políticas que minimicen este efecto negativo. Estas políticas deberán ser: subsidios al consumo y una amplia red de distribución de los productos subsidiados. Los subsidios pueden ser selectivos para diferentes sectores de la población y la red de distribución puede extenderse a partir del sistema COPLAMAR-DICONSA. 66

Debe señalarse que la política de precios de garantía es una política de corto plazo, la cual beneficia principalmente a

los productores que tienen capacidad de responder rápidamente a estos estímulos y que pueden realizar el precio de garantía. Es por ello que contemplamos una estrategia de producción a más largo plazo, una política de subsidios a la producción es más efectiva y además tiene la ventaja de ser selectiva (tanto para productores como productos), permitiendo apoyar a los productores de -- menos recursos, lo cual implica redistribución del ingreso.

La política de subsidios a los insumos requiere de un plazo mayor para dar resultados; debe iniciarse de inmediato y en -- conjunción con la política de precios para sentar las bases de un desarrollo continuo y sostenido de la producción.

METAS NORMATIVAS DE PRODUCCION.

67

De acuerdo a los requerimientos alimenticios nacionales -- que plantea la Canasta Básica Recomendable CBR (maíz, frijol, -- arroz, trigo, soya, cártamo, ajonjolí y sorgo), se deriva que en los próximos años el país presentará, de mantenerse al actual -- tendencia de crecimiento en la producción agrícola, incrementos en sus déficits.

El Sistema Alimentario Mexicano Desarrolló, como principio normativo, un planteamiento en el que se estima lograr la autosuficiencia en estos productos. Para ello ponderó su orden de importancia para establecer, dadas ciertas restricciones productivas y de recursos, en cuales el país puede realizar un esfuer-

zo sustancial pero realista en corto plazo (1985). En tal sentido se establecieron las metas de autosuficiencia para maiz y frijol a 1982 y para los restantes en 1985.

Una idea del esfuerzo de producción que se requiere, lo dan los volúmenes que alcanzan lo deficit de estos productos, de mantenerse la tendencia histórica de producción.

1982	-	2'441,000	toneladas de maiz
	-	317,000	toneladas de frijol
1985	-	370,000	toneladas de arroz
	-	889,000	toneladas de trigo
	-	66,000	toneladas de cártamo
	-	42,000	toneladas de soya
	-	18,000	toneladas de ajonjolí y
	-	226,000	toneladas de sorgo.

Para lograr la autosuficiencia en maiz y frijol a 1982 y en el resto a 1985, se deberá alcanzar los siguientes volúmenes de producción:

68

Las metas de producción planteadas pueden lograrse con distintas combinaciones de cada uno de sus componentes en termino de:

- Superficies de riego y temporal (margen extensivo)
- Rendimiento de riego y temporal (margen intensivo)

METAS DE PRODUCCION
miles de tons.

<u>CULTIVOS</u>	<u>A</u>	<u>Ñ</u>	<u>O</u>	<u>S</u>
	1982			1985
Maiz	13,050			14,950
Frijol	1,492			1,640
Arroz				1,133

<u>CULTIVOS</u>	<u>A</u>	<u>N</u>	<u>O</u>	<u>S</u>
	1982			1985
Trigo	----			4,606
Ajenjolí	----			159
Cártamo	----			666
Soya	----			1,000
Sorgo	----			5,186

Fuente: Elaborado por la Oficina de Asesores del C. Presidente y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Rural.

Otro elemento indicador elaboramos estimaciones de estas variables para cada cultivo, las que nos permitieron determinar que el logro de las metas para los mismos pueden alcanzarse si la superficie cultivada a 1982 es del orden de los 13,859,000 hectáreas totales de las cuales 3,574.000 hectáreas serían de riego y 10,284,000 hectáreas de temporal.

69

Estas superficies representan, con respecto al promedio cultivado en los años 1976, 77 y 1978, un incremento total de 1,288,000 de temporal. Estos aumentos representan una tasa anual de crecimiento del 2.6%, 2.5% y 2.7% respectivamente. Para 1985 la superficie dedicada a estos cultivos totalizaría 14,817,000 hectáreas de las cuales 4,028,000 hectáreas serían de riego y 10,789,000 hectáreas de temporal. Lo que representaría un aumento con respecto a lo proyectado para 1982 de 959,000 hectáreas totales, 454,000 de riego y 505,000 de temporal, representando una tasa anual de incremento entre 1982 y 1985 de 2.3%, 4.0% y 1.6% respectivamente.

Estos incrementos en las superficies que son factibles - de lograr en los plazos establecidos, están asociados a incrementos en los rendimientos en las áreas de riego y temporal de cada cultivo considerado.

Alcanzar la producción propuesta para los dos cultivos básicos de la dieta nacional implica, en el contexto de la estrategia del Sistema Alimentario Mexicano, un constante y sostenido esfuerzo en la promoción y el desarrollo de las superficies cultivadas y la productividad que nos llevaría a cumplir con las siguientes metas:

En Maíz.

Lograr un volumen de producción para 1982 de 13,050,000 - 70 toneladas implica un aumento de 3,400,000 toneladas con respecto al promedio de 1976/78, con una tasa anual de 6.2%. Esta producción se lograría cosechando una superficie total de 7,675,000 -- hectáreas, de las que 1,140,000 serían de riego y 6,533,000 de temporal, lo que significaría un aumento anual de 1.5%, 2.6% y - 1.4% respectivamente. Los rendimientos deberían ser de 2,850 kgs. hectáreas en riego y de 1,500 Kgs/hectáreas en temporal, lo que significaría una tasa de incremento anual de 4.4% y 4.5%.

En Frijol:

El volumen de producción necesario para 1982 sería de -- 1,492,000 toneladas que comparado con la producción promedio de

1976/78 representa un aumento de 685,000 toneladas con un incremento anual de 13.1%.

Esta producción se lograría cosechando una superficie total de 2,334,000 hectáreas; 344,000 hectáreas de riego y --- 1,990,000 hectáreas de temporal con un 9.2% y un 11% y 8.8% de -- crecimiento anual respectivamente.

Los rendimientos necesarios serían de 1,302 kgs/hectárea - en riego y 525 kgs/hectárea en temporal, con un crecimiento anual de 3.7% y 2.9% respectivamente.

PRODUCCION AGRICOLA CICLO PRIMAVERA VERANO 80-80.

Nuestro país tiene en sus tierras de temporal un rico po- 71
tencial que sus necesidades alimentarias exigen hacer ya una rea-
lidad, recuperando y extendiendo las superficies cultivadas y so-
bre todo, incrementando la productividad de la tierra. Para ello
es necesario abatir el riesgo que implican las acciones encamina-
das a esto, dada la aleatoriedad del cultivo en temporal y la es-
cazas de recursos de mayor parte de los productores. Por eso, se-
rá necesario inducir el cambio tecnológico y la capitalización de
los predios, así como sanear la comercialización para que ello -
permita a los productores producir y retener excedentes y así --
generar un proceso autosostenido de incremento de la producción
del ingreso y acceder a mejorar niveles de nutrición.

A esta orientación responde la proposición de poner en -

marcha un programa de Producción de Alimentos Básicos, Este se iniciaría en el ciclo Primavera-Verano 80-80 en un grupo de regiones seleccionadas por su mayor potencial productivo para maíz y frijol. Muchos de los elementos de la estrategia para el media no plazo se obtendrán y afinarán con esta experiencia concreta - en 1980. Sin embargo, podrían resumirse los principios generales del programa en los siguientes terminos:

a) El Programa tendría un desarrollo dinámico, extendiéndose desde áreas seleccionadas por su potencial productivo en sus fases iniciales, hasta abarcar la totalidad del país en el media no plazo.

Los esfuerzos en los próximos tres años darán mayor énfasis al fomento de la producción de maíz y frijol, para incorporar paulatinamente acciones orientadas hacia el resto de los cultivos básicos. 72

b) Desde sus primeras iniciativas, el Programa se dirigirá con prioridad hacia los Distritos de Temporal, incentivando la producción de las tierras de temporal y de aquellas tareas beneficiadas con pequeñas obras de irrigación. La población objetivo del Programa serán principalmente los productores campesinos temporaleros, haciendo énfasis en los campesinos ubicados en los estratos denominados de infrasubsistencia, subsistencia y estacionarios, que cuentan con recursos productivos potenciales, aún

cuando algunas políticas generales impulsadas por el Programa beneficiará a un espectro más amplio de productores.

Para localizar el potencial productivo, conocer los requerimientos tecnológicos y determinar las áreas de acción, se estudiaron los resultados de 5,000 investigaciones hechas en los últimos 30 años, en las cuales se midió la tecnología usada, el tipo de semilla, de suelo, lluvia, evaporación y temperatura, el nivel de fertilizantes y el rendimiento. Toda esa información recopilada, se proceso de manera que permitiera agrupar los resultados en 18 estratos econlógicos. Tales estratos, sobrepuestos a un mapa con división municipal, nos permiten una localización especial de las áreas que por tener semejantes características pueden ser llevadas de su producción actual a la potencial, usando y mejorando las mismas prácticas culturales campesinas, sin imponerles cambios tecnológicos ajenos a su realidad. 73

Asimismo, en base a la información de las superficies y los rendimientos actuales y potenciales, se obtuvo la magnitud del incremento que se podría lograr localizando esas áreas a nivel predial si se les aplica la tecnología adecuada.

Cabe señalar que el estrato ecológico en que se localizan las áreas, depende el grado de riesgo de pérdida del cultivo; en extremo por sequía y helada y en el otro por exceso de agua y vientos. Sin embargo, hay suficientes estratos intermedios con un

gran potencial y poco riesgo.

Los resultados de este estudio no muestran que existe un potencial de incremento de la producción en maíz hasta de 20 millones de toneladas en las 7'575,000 hectáreas (si se obtiene el rendimiento potencial promedio de 2,700 kgs/hectárea) comprendidas en los 18 estratos definidos, esto es, aproximadamente 10 millones de toneladas más que la producción actual; por otra parte, en 1'780,000 hectáreas al frijol la producción puede incrementar se hasta 1'350,000 toneladas (si se obtiene el rendimiento potencial promedio de 757 kgs/hectárea) o sea 600 mil toneladas más de frijol que la producción actual.

Es coincidencia, la SARH en un estudio fenoclimatológico 74 señala incrementos unitarios más altos que los encontrados en -- los provenientes de la investigación antes señaladas, por lo que ambos estudios, aún con las limitaciones e inexactitudes de cada uno, llegan a la misma conclusión: el país tiene un gran potencial productivo que debemos aprovechar ahora.

Afirmamos que apoyar la producción de maíz y frijol en temporal es distribuir el ingreso porque sabemos que los agricultores de infrasubsistencia, subsistencia y estacionarias son 80% de los que siembran maíz y frijol en parcelas promedio de 4 a 12 hectáreas. Dado que su producción es pequeña ellos remuneran su trabajo y el de su familia por debajo de los salarios mínimos y

debido a que arriesgan su subsistencia no pueden incorporar el -
cambio tecnológico tal y como éste se ha ido orientando hasta --
ahora.

Es por eso que requieren de una concepción tecnológica -
apropiada a ellos, que parta de las condiciones de sus sistemas -
agrícolas (patron de cultivos, ecología y relación con el merca-
do); de mecanismos y modalidades de crédito diferentes; de obras
de infraestructura financiadas por el Estado que mejoren las con
diciones productivas de sus precios: de subsidios a los insumos -
para poder incorporarlos; de apoyo a la comercialización y al - -
abasto con modalidades diferentes a las usuales por el aparato --
público, por lo que el esfuerzo deberá hacerse con mas énfasis y
cuidado ahí.

Con medidas de esta naturaleza se propiciaría que la ma--
yor parte de los productores campesinos produzcan y retengan ex--
cedentes y así propiciar la capitalización de los medios. Sin em-
bargo, una parte de los productores de infrasubsistencia, por lo
extremadamente reducido de sus recursos (de 1/2 hectáreas a 2 --
hectáreas en mal temporal), no podrán subsistir como agriculto--
res. Ahí cabría compactar áreas para que una parte de ellos alcan-
cen viabilidad como productores y otra parte de ello deberían ser
sujetos de política de empleo y subsidios al consumo en otros - -
ambitos.

La siembra en el temporal significa para los agricultores correr año tras año un riesgo que expone su trabajo y su inversión a las condiciones aleatorias de la naturaleza, por ello proponemos que el Estado concorra en su apoyo compartiendo el riesgo, asegurandoles en especie un equivalente a la producción promedio que obtienen tradicionalmente, en caso de que su producción se pierda total o parcialmente así su responsabilidad de garantizar a los mexicanos incluidos ellos la alimentación y el ingreso mínimo. Este seguro deberá otorgarse, independientemente de que tengan o no crédito oficial.

Bajo este esquema de riesgo compartido que hace realidad la alianza para la producción para ese grupo de agricultores marginados, el Estado cumple un compromiso pendiente que el país tiene con ellos desde hace muchos años y a la vez instrumenta un mecanismo que propicia ineficiencia puesto que beneficia al que se esfuerza y se incentiva la producción y la productividad.

76

Una forma de combinar la seguridad y estabilidad que la política de riesgo compartido representará para los campesinos, con la búsqueda de la eficiencia productiva, es que al ajustarse a las recomendaciones del técnico, le garantice en el caso de siniestro un mínimo de producto que se establecería sobre la base de los rendimientos medios del distrito en que se ubica el predio. Esta garantía sobre resultado se pagaría en especie, de

acuerdo a un calendario, en la red de bodegas o almacenes del --
Estado. A este se agregaría un premio a la productividad por --
arriba de la medida de producción del distrito, que se concreta--
ría en algún descuento en el reembolso del crédito recibido.

Para la implementación administrativa e institucional --
del mecanismo operativo del riesgo compartido y para asegurar --
que las erogaciones que tengan que efectuarse a los campesinos --
al responder al compromiso, no comprometan el sano manejo finan--
ciero en suma para transparentar el subsidio, proponemos a la --
creación de un Fondo de Riesgo Compartido para que a él sean car--
gadas las erogaciones que por tal concepto se hagan.

1.3 Promoción y Educación para el Consumo y Producción.

Promoción y Educación Alimentaria.

Producir y distribuir los alimentos de la canasta básica recomendable en cantidad y precio adecuado a los requerimientos del consumo no basta. Se requiere además que los consumidores identifiquen la satisfacción de sus necesidades alimentarias con estos productos, lo que actualmente no ocurre por efectos de la publicidad comercial que ha impuesto distorsiones empobrecedoras a los hábitos alimentarios nacionales, a los que no escapa la población de escasos recursos.

El gasto alimentario de los grupos de más bajos ingresos en 1977 expresa esa distorsión; su consumo de alimentos básicos disminuyó al aumentar su ingreso y se levó su consumo de azúcares y harinas refinadas y sus productos, como refrescos y pastelillos. Baste decir que de menores ingresos, fue proporcionalmente similar el gasto en este rubro de los extractos de mayores ingresos.

Ello plantea la necesidad de mantener una compañía permanente en los medios de difusión comercial orientada a rectificar los hábitos de consumo impuestos por la industria alimentaria trasnacional en su mayor parte, para lograr la incorporación de la canasta básica recomendable a la cierta habitual de nuestra población objetivo.

Para ello, el Estado cuenta con los medios necesarios; -

el tiempo fiscal que le corresponde en la radio y televisión comerciales, el sistema de televisión rural, las escuelas urbanas y rurales, elementos de gran incidencia como los libros de texto gratuitos.

1.4 Mercado, Comercialización y Distribución.

Para hacer llegar los alimentos de la Canasta Básica, recomendable a la Población Objetivo, el Estado tendrá que intervenir para elevar la eficiencia distributiva de los distintos canales de comercialización.

Estos los comenzamos a tipificar por los compradores a los que sirve la población rural acude preferentemente a la pequeña tienda de abarrotes, el mercado público y eventualmente al sistema de DICONSA cuando existen tiendas establecidas; en las ciudades, la población de bajos ingresos acude además de los anteriores canales de comercialización, al mercado sobre ruedas y al tianguis.

79

La tipología de canales de comercialización por estratos de ingresos a los que sirven, permitirá al diseño de la inversión estatal para subsidiar selectivamente la venta de todos los productos de Canasta Básica Recomendable, estableciendo precios diferenciales por canal de comercialización.

Los subsidios son un mecanismo esencial para corregir las imperfecciones de sistemas de mercado: en 1979, el sistema alimen

tario mexicano fué subsidiado con 36,000 millones de pesos, a la producción 15,000 millones de pesos al consumo a través de CONASUPO y 14 Millones de pesos que fueron absorbidos por el subsidio al precio del azúcar.

El monto de estos subsidios para 1980 sería del orden de 85 000 millones de pesos, cifra en todo caso inferior a la representada, por ejemplo, el subsidio que se otorgará a los automovilistas este año en el precio de la gasolina, el cual asciende a más de 100,000 millones de pesos por año, si se compara con el -- precio internacional del refinado, que es de 10 pesos por litro. Empero, más importante que el monto es el manejo selectivo de los subsidios.

80

Señalamos con anterioridad que el precio de la Canasta -- Básica Recomendable para la Población Objetivo es de 13 pesos -- diarios. Si todos los productos que la acompañan y componen se -- distribuyeran gratuitamente entre los 19 millones de personas que constituyen la población objetivo preferentemente, el subsidio -- sería del orden de 90,000 millones de pesos anuales; esto es, naturalmente, un caso extremo que no es recomendable.

Pero con un subsidio total a la economía, a través de los canales de comercialización adecuados, el precio de la canasta bá sica recomendable, se reduciría en un 30%, a 9 pesos. Este subsi-- dio aplicado a través del sistema DICONSA reduciría el costo de la

C.B.R. en un 50% para la población rural con respecto a su precio comercial.

Por lo que hace a la factibilidad física de penetrar al sector rural y poder poner en manos de los campesinos a la C.B.R. debe asentarse que actualmente DICONSA atiende a 6000 poblaciones a través de 4780 tiendas y proyecta, al término de 1980, contar con 10,000 tiendas rurales que darán atención al 60% de la población rural. Se estima que con 4000 tiendas más, esto es, 14000 tiendas en total, se llegaría a todas las poblaciones de México de 500 a 10000 habitantes. A lo anterior debe agregarse que CONASUPO, a través del sistema BORUCONSA y ANDSA, podría en un corto plazo aumentar su cobertura de manera tal que en términos de infraestructura de distribución, se estaría en posibilidad de poner en práctica un proyecto orientado a la atención y subsidio colectivo de 19 millones de mexicanos.

Es pertinente señalar que el subsidio del 30% al precio de la C.B.R., es un ejercicio independiente del cálculo de subsidios que en 1980 absorberá el sistema alimentario mexicano, el cual se eleva de 65,000 millones de pesos que fue de 1979 a 85,000 millones por los incrementos en los precios de garantía que más adelante proponemos, dentro del mismo régimen de subsidios no selectivos.

En efecto, para 1980, los subsidios a la producción se in

crementaría a 50 000 millones de pesos y el subsidio al consumo -
alimentario sería del rango de 35 000 millones de pesos. Este com
prende 10 000 millones de pesos al precio de azúcar y la diferen-
cia total entre los nuevos precios de adquisición de CONASUPO de
maíz, trigo, soya y arroz y su precio de venta que mantendría - -
igual.

Cuadro 1 b

CANASTA DE CONSUMO ACTUAL DE LA POBLACION OBJETIVO

Super Básico (de mayor frecuencia)

- 1.- Jitomate
- 2.- Frijol
- 3.- Cebolla
- 4.- Chile Fresco
- 5.- Azúcar Morena
- 6.- Maíz en Grano
- 7.- Pasta para Sopas
- 8.- Manteca de Puerco
- 9.- Arroz
- 10.- Café Tostado y Molido
- 11.- Huevo
- 12.- Raíces Feculentas
- 13.- Carne de Res
- 14.- Aceite Vegetal
- 15.- Pan Dulce
- 16.- Pan Blanco
- 17.- Leche Bronca
- 18.- Plátano Tabasco
- 19.- Galletas

Básicos (de frecuencia media)

- 1.- Tortillas de maíz
- 2.- Carne de Puerco
- 3.- Carne de Aves
- 4.- Queso Fresco
- 5.- Chocolate, Cacao, Té.
- 6.- Otros tipos de Leche

Complementarios (de baja frecuencia)

- 1.- Limón
- 2.- Leche Fresca Pasteurizada
- 3.- Manzana
- 4.- Aguacate
- 5.- Harina de Trigo
- 6.- Pescados y Mariscos
- 7.- Naranja
- 8.- Harina de Maíz
- 9.- Pescados y Mariscos secos y envasados
- 10.- Mantequilla
- 11.- Crema
- 12.- Lechuga
- 13.- Zanahoria

Ordenados de acuerdo a la frecuencia del consumo de las familias.

Cuadro 1 c
CANASTA BASICA RECOMENDABLE NACIONAL

PRODUCTOS	Gramos diarios per cápita (brutos)
<u>Cereales</u>	
1 Maíz	293.0
2 Trigo	111.8
3 Arroz	25.0
4 Otros	2.8
Subtotal	437.6
<u>Leguminosas y Oleaginosas</u>	
5 Frijol	47.9
6 Otros	10.6
Subtotal	58.5
<u>Raíces Feculentas</u>	
7 Papa	15.2
8 Camote	12.8
Subtotal	28.0
<u>Legumbres</u>	
9 Jitomate	23.0
10 Chile	11.5
11 Cebolla	9.4
12 Otros	38.8
Subtotal	82.7
<u>Frutas</u>	
13 Plátano	52.5
11 Manzana	11.5
15 Limón	12.0
16 Naranja	47.6
17 Aguacate	9.0
18 Otros	118.3
Subtotal	250.9
<u>Origen animal</u>	
19 Carne de res	39.8
20 Carne de puerco	20.2
21 Carne de aves	17.7
22 Carne de ovinocaprino	4.6
23 Huevo	21.0
24 Leche	300.0
25 Otras leches	11.5
26 Manteca de puerco	7.9
27 Pescados y mariscos	20.0
Subtotal	442.7
<u>Otros Alimentos</u>	
28 Azúcar	103.4
29 Aceite vegetal	14.1
Subtotal	117.5
TOTAL	1,417.9

Cuadro 1 d
CANASTA DE CONSUMO ACTUAL NACIONAL

- 1.- Carne de res
- 2.- Leche fresca pasteurizada
- 3.- Tortilla de maíz
- 4.- Maíz en grano
- 5.- Carne de aves
- 6.- Huevo
- 7.- Frijol
- 8.- Carne de puerco
- 9.- Leche fresca no pasteurizada
- 10.- Aceite vegetal
- 11.- Jitomate
- 12.- Pan dulce
- 13.- Pan blanco
- 14.- Otros tipos de leche
- 15.- Manteca de cerdo
- 16.- Café tostado molido
- 17.- Pescados y mariscos frescos
- 18.- Queso fresco
- 19.- Arroz
- 20.- Raíces feculentas y derivados
- 21.- Pasta para sopa
- 22.- Galletas
- 23.- Cebolla
- 24.- Chile fresco
- 25.- Azúcar morena
- 26.- Plátano tabasco
- 27.- Chocolate, cacao, té.
- 28.- Limón
- 29.- Manzana
- 30.- Aguacate
- 31.- Pescados y mariscos secos y envasados
- 32.- Harina de trigo
- 33.- Naranja
- 34.- Mantequilla
- 35.- Crema
- 36.- Harina de maíz
- 37.- Zanahoria
- 38.- Lechuga

85

Ordenada de acuerdo al porcentaje del gasto en Alimentos.

Cuadro 1 e

PRECIOS DE GARANTIA
(COMPORTAMIENTO NORMATIVO)

	1979	1980	% Incremento real 1979-80	(1) 1981%	1982%	1983%	1984%
Maíz	3,480.00	4,802.00	15.0	6.32	6.32		
Frijol	7,750.00	11,160.00	20.0	11.8	11.8		
Trigo	3,750.00	4,686.00	10.0	3.56	3.56	3.56	3.56
Cártamo	5,750.00	7,314.00	6.0	*			
Sorgo	2,335.00	2,900.00	3.5	**			
Arroz Palay	3,720.00	4,687.00	5.0	3.55	3.55	3.55	3.55
Arroz Pulido	9,500.00	11,970.00	5.0	***			

* Apartir de 1981 los incrementos en el precio del cártamo deben guardar una relación de 0.64 con el precio del trigo (trigo/cártamo)

** Apartir de 1981 los incrementos en el precio del sorgo deben guardar una relación de 0.60 con el precio del maíz (sorgo/maíz)

*** Apartir de 1981 los incrementos en el precio del arroz pulido deben guardar una relación de 0.39 con el precio de arroz palay (arroz palay/ arroz Pulido)

(1) Apartir de 1981 se señalan los incrementos de precios en términos reales, para los diferentes cultivo.

Respecto a el resumen forestal y agropecuario de 1982, - conforme a lo previsto en la ley de Fomento Agropecuario, se dan a conocer al pueblo las metas del Programa Nacional Agropecuario. Este incremento es consecuencia de la incorporación de nuevas -- tierras al cultivo de riego y temporal, de la rentabilidad de -- Distritos de riego y del rescate de tierras ociosas.

Del área total programada, el 78%, es decir 15 millones 575 mil hectáreas, se destinan al cultivo básico y oleaginosas, - lo que representa un incremento del 6% en relación a la superfi-- cie record cosechada en 1981, atendiendose así a la política ali-- mentaria dispuesta por el primer mandatario de la nación.

Si las condiciones de clima son favorables ya que del es 87 fuerzo y la voluntad de los productores no se tiene duda en el - presente año se espera alcanzar una cosecha de 30 millones 28 -- mil toneladas de los diez principales cultivos, mayor en 5% a la del año presente.

La producción de maíz y frijol, granos fundamentalmente de la dieta del mexicano, se estima en 15 millones 268 mil tone-- ladas y un millón 562 mil toneladas, respectivamente, volúmenes que permitirán al país sostener la autosuficiencia lograda el -- año anterior.

En trigo se espera una cosecha de 3 millones 894 mil to-- neladas, 22% más que la del año pasado, con la cual México alcan

zará su autosuficiencia en este importante cereal.

En cuanto al arroz, se ha fijado una meta de 701 mil toneladas con las que el país seguirá conservando su autosuficiencia.

En el caso del sorgo, la cebada, las producciones previstas son respectivamente, de 6 millones 458 mil toneladas, 3% más que en 1981 y 564 mil toneladas, cifra inferior en un 2% a la -- del año pasado, debido a que se redujeron las superficies de cártamo y algodón.

La producción de cultivos hortícolas, forrajeros, industriales, frutícolas, florales, medicinales y otros, se estima en casi 92 millones de toneladas.

88

En el subsector ganadero la producción de carne blanca y roja es de 3 millones 170 mil toneladas, 6% mayor que la del año 1981, que se desglosa de la siguiente manera: un millón 234 mil - toneladas de carne de bobino; un millón 385 mil toneladas de porcino; 489 mil de aves y 62 mil toneladas de otras especies menores.

La producción de leche de bobino y caprino se estima en 7 mil 367 millones de listros, 3% mayor que la del año anterior y la de huevo en 661 mil toneladas, ligeramente inferior a la de 1981.

Para la consecución de estas metas, los productores agrí

colas, ganaderos y forestales del país reciben del Gobierno Federal todo el apoyo técnico y financiero posible, afin de que puedan aprovechar al máximo sus recursos que su esfuerzo redunde en beneficio propio y de la Nación.

Continúan vigentes los apoyos del Sistema Alimentario -- Mexicano para los productores temporaleros de maíz y frijol, consistentes en la reducción de los precios de los fertilizantes en un 30% el de las semillas mejoradas en 75%; así como de la tasa de interes de crédito de avío al 12% y la prima del sector agrícola al 3%. Paralelamente se intensificará el combate de plagas y enfermedades así como las tareas de mecanización, en áreas previamente se establezcan convenios del programa de riesgo compartido.

89

El Banco Nacional de Crédito Rural ejercerá financiamiento por, 139 mil millones de pesos, consideradas las operaciones fiduciarias; la aseguradora nacional y ganadera protegerá una superficie de 8 millones 850 mil hectáreas; la Productora Nacional de Semillas distribuirá 235 mil toneladas de semillas y 50 mil de maíces criollos seleccionados, y FERTIMEX, realizando un mayor esfuerzo, 5 millones de toneladas de fertilizantes para una superficie de 12 millones 600 mil hectáreas.

También se fortalecen los servicios de sanidad vegetal, investigación, mecanización, organización y capacitación de los

productores, el programa de Riesgo Compartido y los cuerpos presidenciales de alta productividad, a fin de elevar la producción y productividad del campo mexicano.

Debido a el problema que a continuación mencionaremos -- las estrategias señaladas por el SAM y los proyectos se verán -- mermaadas junto con ellas las canastas de alimentos.

Los factores señalados discurren en una economía inscrita en un proceso inflacionario intenso, que modifica el grado de duración de los índices de rentabilidad, y por tanto de competitividad.

El patrón de cultivos puede verse alterado en periodos -- relativamente cortos, y apenas contrarrestados parcialmente por las políticas específicas. Esto atañe de modo directo a la llamada agricultura comercial y de manera marginal a las áreas de subsistencia que se identifican casi plenamente con las temporales erráticas.

En tanto, los costos de producción, incrementados de manera acelerada, influyen en las zonas productivas comerciales; -- la competencia entre diversos granos y de éstos con las oleaginosas transita, entre las posibilidades de expandir discriminatoriamente la productividad; sostener una política agrícola que -- combine los efectos de diferentes instrumentos, incluyendo los -- precios de garantía, y regular al menos, los perjuicios de una --

onera oligopolización de los bienes de producción agropecuaria.

No establece negociaciones entre el Estado Mexicano ejercer su incuestionable derecho de orientar y regular la economía, nos llevaría a una situación absurda; congelar los precios de los insumos producidos por la industria paraestatal mexicana y elevar los oficiales de garantía, para seguir nutriendo las utilidades - de las grandes empresas transnacionales.

Naturalmente, el otro ángulo en que se refleja la inflación está incluido explícitamente en la nueva política gubernamental, el costo de la alimentación popular. Nos concretamos a señalar que la oportunidad y la suficiencia deberán caracterizar a los canales comercializadores del Estado. De otra manera, los beneficios que mediante los precios de producción del campo se transfieran a los productores serían acopiados por los comerciantes e industriales. La inflación, al afectar de manera dispareja a productos e insumos, tiene efectos colaterales que conviene -- apuntar; estimula aún mas las tensiones sociales e intrasectoriales y propicia una utilización de los recursos disponibles distinta de la programada. El proceso inflacionario es, pues el más eficaz para desajustar las estructuras productivas, ocupacional y de ingresos, y sus efectos duraderos y eventualmente irreversibles.

Los resultados de todos estos factores se expresan ma--

croeconómicamente en la acentuación de las desproporcionalidades sectoriales que ocasionalmente se consideran causantes de la inflación y que resultan meros síntomas de un crecimiento zigzagente y torturoso, dependientes en alto grado de decisiones externas y que llegan a nulificar los esfuerzos gubernamentales por orientar el rumbo del sistema.

Resulta obvio que nos postulamos el inalcanzable y teórico objetivo de alcanzar tasas de crecimiento que permiten un crecimiento armónico y equilibrado, pero no hemos de soslayar que, ante una economía en expansión, la correlación entre las ramas se intensifican y las tasas de crecimiento global dependen de un relativo paralelismo en el comportamiento de los sectores. Esta proporcionalidad llega a tener umbrales críticos, transpuestos, solamente las importaciones alivian la escases real y la destructiva elevación interna de los precios, remitiendo a problemas de balanza los que circunscriben a la estructura de la economía nacional.

92

Una burda ponderación perfila con nitidez el problema: aun cuando en las tasas de crecimiento de la economía subyacen significativamente sesgos de cuantificación, no de expresar el disparate comportamiento sectorial y su escuela de restricciones, estrangulamiento inflacionarios, etc. Mas inquietante resulta que estos desequilibrio se agudicen y que reflejen una brecha

creciente en la productividad por hombre ocupado.

Por último la respuesta oficial a la crisis ha sido un - fortalecimiento sin precedentes de las instituciones públicas, - especialmente las que tiene que ver con la regulación de la producción, como el BANRURAL, la SARH, etc.; cuyas funciones ha sido claramente dirigida a el proceso productivo de la agricultura ejidal.

La crisis económica ha obligado, además a un cambio radical en la estructura de precios. Por ejemplo, el precio de garantía del trigo acaba de elevarse solo 29%, mientras la estimación oficial de la inflación es de más del 90%.

Cuadro 1 f

PROGRAMA AGRICOLA DEL AÑO 1982 Y SU COMPORTAMIENTO
CON LOS RESULTADOS DEL AÑO 1981

<u>Cultivo</u>	Resultados 1 9 8 1		Programa 1 9 8 2		% Crecimiento	
	Superficie	Producción	Superficie	Producción	Superficie	Producción
	Has	Tons	Has	Tons	Has	Tons
Total	14'656,416	28'621,994	15'574,888	30'028,943	+ 6	+ 5
Maíz	8'150,173	14'765,760	8'742,596	15'268,207	+ 7	+ 3
Frijol	2'150,164	1'469,021	2'222,160	1'562,290	+ 3	+ 6
Arroz	179,633	643,550	196,942	701,238	+10	+ 9
Trigo	861,130	3'189,402	1'076,848	3'893,871	+25	+22
Sorgo grano	1'767,258	6'295,667	1'939,019	6'457,763	+10	+ 3
Cebada grano	274,320	559,180	301,548	564,196	+10	+ 1
Algodón pluma	(354,977)	344,237	(280,000)	276,867	-21	-20
Algodón semilla	354,977	530,159	280,000	445,480	-21	-16
Soya	377,778	711,920	403,463	796,856	+ 7	+ 6
Ajonjolí	150,451	85,666	205,322	122,167	+36	+43
Cártamo	390,532	371,669	206,990	256,875	-47	-31

Cuadro 1 g

I N F R A E S T R U C T U R A R U R A L

(HECTAREAS)

<u>CONCEPTO</u>	Meta Sexenal (1)	Avance Hasta 1981 (2)	Meta 1982 (3)	Suma (4)	% (4/1)
Rehabilitación y mejoramiento de superficie de riego	1'200,000 **	1'025,565	128,074	1'153,630	96
Incorporación de superficies con infraestructura de riego	1'000,000 **	828,197	171,000	1'000,197	100
Incorporación de superficies con infraestructura de temporal	2'100,000 *	2'046,686	117,930	2'164,616	103
Entrega de agua en bloque (m/seg)	31,967 **	17,900	8,850	26,750	84

(*) Incluye la incorporación de tierras ociosas.

(**) Metas sexenales ajustadas.

CAPITULO II

2. Industria Alimentaria

2.1 Insumos y Servicios Estratégicos.

El pretender que México desarrolle su potencial y tecnología en la cadena alimenticia y por tanto se propicie una mayor integración económica, sectorial y espacial implicó contemplar - aquellos insumos y servicios que tienen una mayor incidencia estratégica en la problemática alimentaria.

Los bienes de capital para la producción de alimentos, el desarrollo tecnológico, y determinados efectos que el desarrollo de los primeros ocasionaría en aspectos tales como la generación de empleos, el consumo de energéticos, la sustitución de importaciones, la promoción de exportaciones y la concentración industrial.

96

Por lo que los criterios deberán basarse en las características de los distintos bienes de capital, que se refieren, según el caso, a complejidad, economías de escala estandarización - y especialización, entre otros. Por lo que el objetivo de lograr un mayor desarrollo tecnológico supone desarrollar todos los conocimientos de ese proceso, asimismo sería conveniente estudiar los procesos de difusión de tales capacidades tecnológicas.

En cuanto a los efectos que se suponen están comunmente asociados al desarrollo de bienes de capital, es necesario ubicar

los en un contexto mas preciso.

Este debe partir del reconocimiento de la heterogeneidad de los productos que componen la gran familia denominada bienes de capital; de la identificación de los que es variable producir en México, y por tanto estimar los efectos respectivos no solamente para dichos bienes sino también para los productos que fabricarán con ellos. Para los propósitos de este trabajo, es preciso vincular los equipos para la industria alimentaria con las diferentes clases industriales procesadoras de alimentos.

Cuadro 2 a

Intensidades de capital en establecimientos de distintos tamaños en tres clases alimentarias en México

Número de Trabajadores	Frutas y (1) Legumbres		(2) Galletas y pastas		Aceites y (3) grasas vegetales	
	AF/L	AT/L	AF/L	AT/L	AF/L	AT/L
Hasta 5	261	286	23	25	343	346
6 a 15	137	187	77	115	77	245
16 a 25	276	381	215	247		
26 a 50	41	118	61	80	157	388
51 a 75	106	164	131	156	279	248
76 a 100	53	84	84	128	169	403
101 a 175	77	114	80	115	214	410
176 a 250	60	135			157	329
251 a 350	27	41			288	525
351 a 500	53	121	39	64		
501 a 750	21	37			120	314
751 en adelante	38	104	102	213		
Promedio	52	101	84	152	189	383

- 1.- Preparación, congelación y elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, incluyendo jugos y mermeladas.
- 2.- Fabricación de galletas pastas alimenticias.

3.- Fabricación de aceites, margarinas y otras grasas vegetales.
AF= Activos fijos brutos (miles de pesos)
AT= Activos totales (miles de pesos)
L= Número de trabajadores.

A manera de ilustración respecto a la generación de empleo, en los cuadros 2a y 2b se ofrece estimaciones de los diferentes requerimientos de capital fijo y de capital total por trabajador en tres clases de industrias alimentarias y en el de bienes de capital directamente relacionados con ellas, según el tamaño de los establecimientos.

De igual manera, las intensidades de capital por trabajador en las clases industriales de producción de maquinaria y equipo son consideradas distintas. El equipo para labores agropecuarias requiere el doble de la inversión fija por trabajador que la fabricación de equipo para procesar alimentos y poco más del doble en capital de trabajo. Es obvio que el principal obstáculo para el crecimiento de las actividades productivas es la disponibilidad de excedente de inversión, el número de empleo que se creará será mayor si se da prioridad a la producción de aceite y equipos agropecuarios y no a la de frutas y legumbres y la de equipos para procesar alimentos.

Asimismo puede observarse que las intensidades de capital por trabajador varían según los establecimiento de ahí que la posibilidad de generar más empleos pueden depender del tamaño de

los establecimientos que se impulsen en cada sector.

Por ejemplo, en frutas y legumbres, los establecimientos que proporcionalmente generaron más empleos son los mas grandes; en aceites, los medianos. La producción de equipo para procesar alimentos excepto en el caso de establecimientos muy pequeños que no demandan una gran inversión en activos fijos por trabajador, mientras que en la clase industrial de equipos agropecuarios parece cumplirse convencional, esto es, que la intensidad de capital aumenta de acuerdo con el tamaño de los establecimientos.

Por otra parte, es importante señalar que la diversidad de intensidades de capital que caracterizan a las 42 clases de industriales que forma parte del sistema alimentario. En una primera apreciación destaca que los grupos extremos están integrados por las actividades en las cuales la intensidad de capital es menor de 30,000 pesos.

Cuadro 2 b

Intensidades de capital, de consumo de energía y gastos - en tecnología por trabajador en la fabricación de equipos para alimentos en México, según el tamaño de los establecimientos.

Clase censal y Número de trabajadores	Número de establecimientos.	AF/L	CT/L	Energía. PRM/I	
3610 Maquinaria, implementos y tractores para labores agropecuarias	369	81	125	1.20	5.96
Hasta 5	135	33	9		
6 a 15	32	40	19		
16 a 25	10	44	13		
26 a 50	16	64	34		
51 a 75	4	54	47		
76 a 100	3	54	35		
101 a 175	4	97	92		
176 a 500	7	106	212		
3631 Maquinaria y equipos para la industria de alimentos y bebidas	101	38	51	0.84	0.82
Hasta 5					100
6 a 15	22	41	28		
16 a 25	10	45	62		
26 a 50	13	30	41		
51 a 75	4	46	81		
76 a 175	8	37	49		
176 a 500	4	39	57		

AF = Activos fijos brutos (miles de pesos).

CT = Capital de trabajo (miles de pesos)

Energía = Gastos de energía eléctrica (miles de pesos)

PRM = Gastos por patentes, marcas y regalías (miles de pesos)

L = Número de trabajadores.

(piloncillo y panelas, tortillas, molienda de nixtamal, ates y ja-
leas) y por las que tiene intensidad superior a 185,000 pesos --
(azúcar, aceites, y grasa vegetales, leche evaporada y en polvo,
almidones, feculas, harinas de maíz, café, té y alcohol etílico).
Desde otra perspectiva, si la producción de tortillas de maíz se
analizará como resultante del sistema de producción y procesa- --
miento del maíz, nos encontraremos con una variedad de intensida-
des de capital que van desde niveles muy bajos en siembra y cose-
cha, en la molienda de nixtamal y en la elaboración de tortillas,
hasta niveles muy altos en el procesamiento de granos para obte--
ner la harina de maíz; en niveles intermedios están las fases de
fabricación de maquinaria y equipo, ya para labores agropecuarias, 101
ya para procesar alimentos.

Este tipo de análisis es mas correcto para evaluar los --
efectos de las diversas opciones tecnológicas que las comparacio-
nes fragmentadas entre operaciones diversas, y es difícil encon--
trar algunas familias de productos, integrados por los bienes de
capital y los de consumo que les relacionan, en la que todas las
partes contribuyen simultaneamente y en igual grado al empleo, la
producción básica, la integración, el desarrollo tecnológico y la
balanza de pagos; por el contrario, en la mayoría de los casos --
los efectos del capital o los que se le relacionan tendrían, so--
bre él distintos objetivos, serán contradictorios. Tal contradi--

ción es evidente, por ejemplo, en la propensión a deleccionar frecuentemente como estrategia para lograr la eficiencia y competitividad, y el objetivo de articular internamente el aparato productivo. Por lo que aceptar la posibilidad de que haya importantes efectos multiplicadores hacia otras actividades es diferente que hablar de integración.

Otra situación es la que se genera por el deseo de desarrollar algunos bienes de capital mediante la inversión extranjera privada, cuyo efecto sobre el fortalecimiento de capacidad tecnológica interna es, en el mejor de los casos incierto.

La especialización en la producción de ciertos equipos, y la estandarización que debe acompañarlos, pretende asociar ciertas racionalidad económica con las operaciones tecnológicas que adopten para promover bienes de capital, con el fin de lograr niveles de eficiencia razonables. Ambos requisitos se deben interpretar en dos direcciones complementarias; por un lado, limitar la promoción de los bienes de capital a un número reducido de líneas de equipo; por el otro, determinar el tamaño de los equipos de dentro de cada línea seleccionada.

En ambos casos, se supone que se realizarán importaciones de los equipos que no se produzcan internamente.

El resultado de condicionar las adquisiciones tecnológicas a paquetes predeterminados es que, además de los consabidos

efectos de importar tecnología no apropiada, se marginan el uso y desarrollo de los incipientes recursos tecnológicos disponibles nacionalmente y se imposibilita el desarrollo futuro de nuevas tecnologías.

En consecuencia es posible plantearse que, para lograr al país de los mercados tecnológicos internacionales, debe elaborarse una política de desarrollo integral de los insumos tecnológicos que permitieran romper los paquetes. Si se desea impulsar los bienes de capital para la industria alimentaria, es preciso conocer con detalle el funcionamiento del correspondiente mercado tecnológico; a partir de ello se puede elaborar la estrategia conducente.

103

El control de esta tecnología se hace por diversos mecanismos.

Algunos han sido explícitamente establecidos para ello, - tal como la renta de equipos sin opción de compra, la cual está acompañada por servicios de mantenimiento, reparación, refacciones, etc., e inhibe de manera significativa las posibilidades de aprendizaje local.

Otros mecanismos de control de la tecnología están implícitos en determinadas formas de participación de capital extranjero y la propiedad y administración de las empresas, pero en últimas instancias lleva a lo mismo.

Para poder realizar la producción de bienes de capital - en el país esto dependerá principalmente de que los proveedores internacionales de equipo central quieran dejar en manos de productores locales, también se requiere controlar por las vías arancelarias fiscal y de financiamiento de paquetes de equipos, con objeto de obligar a los compradores a romper dichos paquetes de - posibilitar se asigne a los proveedores producir aquí. Del mismo modo, debe obligarse al comprador a comprar el paquete tecnológico (es decir, equipo, patentes, marcas, asistencia técnica, ingeniería básica y de detalle, etc.) y a usar los insumos locales - que ya existen.

Dadas las condiciones para emplear tecnología producida por el país como anteriormente dependerá de el exterior. 104

Y para reafirmar lo anteriormente señalado podemos decir que los tractores más utilizados elevaron sus precios de 1974 a mediados de 1979 a tasas que fluctuan de 50 a 55 por ciento anual en forma alguna justificada por las presiones y conflictos laborales en su rama siderurgica de E. U.

Como dato complementario se puede establecer que en 122 - empresas extranjeras se encuentra la industria alimentaria.

La mayoría de ellas son estadounidense 103-, seguidas por las suizas, canadienses, españolas, japonesas, francesas, -- alemanas, italianas, así como de lusemburgo, holanda y panamá.

Destacan en la clasificación las empresas Nestlé Alimentaria, de La Suiza con su filial "Compañía Nestlé" fabricantes de leche evaporada y en polvo, de café soluble y envasado de té.

Carnation Company, de Estados Unidos, en la misma área de industrialización de la leche, activada a la que suma la producción de alimentos animales -Fido, S.A.- además de azúcar y -- productos residuales- Carmela S. A.

La también norteamericana del Monte Company, es señalada por medio de su representación mexicana Productos del Monte, S.A. que desarrolla su actividad en la elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas. Se incluye en estos intereses a Alimentos Mexicanos Selectos, Frutas y Verduras Selectas y Papas y Fritos Monterrey.

105

The Quaker Oats Company, elabora cocoa y chocolates de mesa, dulces, bombones y confituras, por medio de Fabrica de Chocolates la Azteca y Productos Alimenticios La Azteca. Dentro del grupo que integran Fisher Price de México, Acra, S.A., y Productos Quaker de México. Todas de origen norteamericano.

Cola Cola y Pepsi, son clasificadas como fabricantes de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos.

General Foods, que opera en México con sus filiales Rosa Blanca S.A., -sopas, salsas y alimentos colados y grasas vegetales alimenticias: Birds Eve de México, conservas y encurtidos de

frutas y legumbres, jugos y mermeladas: General Foods de México - en el ramo de café soluble y envasados de té y Cafes de México en el mismo renglón.

Cambell's Soup Company, y sus remificaciones Cambell's de México Sinopastas, S.A., que producen salsas, sopas y alimentos co lados y envasados. Capital norteamericano.

La francesa Ben Gervais Danone. Su filial de México Danome de México, S.A., que controlan junto con Xarpa Industrial de fabricación de Yogurts y otros derivados de la leche, junto con cajetas y leche condensada, evaporada y en polvo.

En el área de producción de alimentos para animales, domina preponderantemente la estadounidense Anderson Alyton Company 106 conocida en nuestro país como ACCO, S.A., con fábricas en Sinaloa México, Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, Durango, Estado de México Tlaxcala, también en el desgrano, descascarado, limpieza, selección y tostado de todos los productos agrícolas.

Asimismo participan seis empresas en la fabricación de aceites margarinas y otras grasa vegetales alimenticias, harinas y productos de molino a base de cereal y leguminosas.

Es dueña igualmente de Productos Api Aba, empresas de Maíz, S.A., y de Nacional de Dulces, S.A.

Kellog Corporation, de Estados Unidos, con Kellog de México, S.A., elaboradora de harinas y productos de molino a base

de cereales y legumbres, junto con palomitas de maíz, papas fritas y productos similares.

Hasta el área de cítricos es invadida fuertemente por el capital extranjero, como lo demuestra la presencia de la panameña Citricos Tropicales, S.A., representada por Industrias Dico, S. A.

La Nabisco Famosa, filial de la matriz estadounidense Nabisco Internacional, junto con la empresa productos alimenticios La Aurora, S.A., operan en la fabricación de galletas y pastas alimenticias.

Mc Cormick & Company, de igual procedencia, es otra de las transnacionales más poderosas, representadas en territorio mexicano por Mc Cormick de México, S. A., denominada en la fabricación y envases de sal, moztasa, vinagre, jugos y mermeladas. 107

En el mismo ramo operan Northon Norwich Products, con su filial Sales Hogar, S. A.

Son también estadounidenses las siguientes:

United Brands- Clemente Jacques y Compañía, S.A. y Comercial Cartago, influyen también en el renglón de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas, además de empa-- cado de carnes.

Bettors Foods Sales Inc., Empacadora Intermex, S.A. y Alimentos Mundiales, S. A.- especializada en conservación y envasa--

dos de pescados y mariscos, conservas y encuertidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas.

CPC International Inc. Aceites Mazola y Productos de -- Maíz, S. A., fabricantes de aceites, margarinas y otras grasas -- vegetales alimenticias y harinas, productos de molino a base de -- cereales y leguminosas, concentrados, jarabes almidones, féculas, levaduras, salsas, sopas y alimentos colados y envasados.

Consolidate Foods Corp-Booth Fisheries de México, S.A., y empaques y envasados de pescados y mariscos.

Dawuied Internacional Inc.- Dawuied Internacional, S.A., preparación de conservas y envasados de carnes.

Davis Flavor Corp-Davis Flavor de México-, elaboradora de 108 concentrados, jarabes y colorantes para alimentos.

General Mills Inc. - Productos de Trigo, S.A.-, fabrica - de galletas, pasta alimenticias y harina de trigo y otros productos alimenticios.

2.1.1. Fertilizantes

Producción:

En el presente sexenio se implantó en la empresa política irrevocable de producción, obtener la máxima cantidad de productos en el mínimo tiempo, y al menor costo, aprovechando las instalaciones disponibles hasta ese momento.

El objetivo de esa política fué mejorar la productividad de la empresa para lo cual se realizó un diagnóstico de capacidad que permitió detectar los cuellos de botella que de una manera u otra frenaban la producción. Fué así como se establecieron más eficientes de mantenimiento, adquisición de materias, equipos, refacciones, control de materias primas y productos terminados, ca 109 pacitación de personal, seguridad industrial, información general y relaciones laborales.

A diciembre de 1980, se contaba con una capacidad instalada de 2'743,000 toneladas por año de productos intermedios - - ácido sulfurico, nítrico, fosfórico y amoniáco y una capacidad - de 4'063,000 toneladas por año de productos terminados sulfato - de amonio, nitrato de amonio, urea, superfosfato simple, superfosfato triple, complejos, mezclas y diversos productos químicos.

El programa de producción hará 1981 contempla una producción de 2'608,000 toneladas de productos intermedios, lo cual representa un 90% de la capacidad instalada.

Además se tiene proyectado en el mismo año 3'487,000 toneladas de productos terminados lo cual representa un aprovechamiento del 86% de la capacidad instalada.

Lo anterior contempla los problemas de abastecimiento de materias primas como bióxido de carbono, roca fosfórica, azúfre, amoníaco y otros materiales auxiliares.

Lo anterior aunado a los planes de expansión han situado a FERTIMEX, como la industria química más importante del país, - que cuenta con 13 unidades industriales y 70 plantas en operación, además de una planta maquiladora en Tecún Umán, Guatemala_y estando en proceso de construcción un complejo industrial de fertilizantes en Lázaro Cardenas- Las Truchas, con una capacidad instalada de producción de 1'926,000 toneladas de producción intermedios y 1'686,000 toneladas de productos terminados. 110

- 1.- Amoníaco
- 2.- Acido Sulfúrico
- 3.- Acido Nítrico
- 4.- Acido Fosfórico
- 5.- Bioxido de Carbono
- 6.- Solución de nitrato de amonio

Los productos intermedios a su vez, son la materia prima para elaborar productos terminados.

Las Importaciones de Materia Prima son:

Roca Fosfórica - La explotación de roca fosfórica no ha sido suficiente para cubrir las necesidades del país, lo que ha hecho necesario recurrir a la importación de este insumo indispensable para la producción de fertilizantes fosforados.

Las empresas nacionales que proporcionan la roca fosfórica a FERTIMEX, son Fosoforitas Mexicanas, S.A., con aproximadamente 15,000 toneladas por año y Minerales Industriales, S. A., con 300 mil toneladas por año aproximadamente.

Sin embargo, se espera que la producción nacional de roca fosfórica aumente en forma considerable cuando Rofomex explore sus yacimientos localizados en San Juan de la Costa y Santo Domingo, Baja California Sur; donde se producirán 730,000 y 4'500,000 toneladas por año respectivamente, estas cantidades permitirán eliminar las importaciones y al mismo tiempo, contar con excedentes para su exportación. 111

Se estima que en la peninsular de Baja California Sur, Hay reservas de roca fosfórica estimadas en 1,144 millones de toneladas.

Sales potásicas- tanto el cloruro como el sulfato de potasio son de gran importancia para la industria de los fertilizantes, ya que además de aplicarse directamente a los suelos, proporcionan el potasio a los complejos NKP.

Actualmente estas sales son de importación, pero - - - -

FERTIMEX tiene en proyecto utilizar el cloruro de potasio presente en las salmueras que la Comisión Federal de Electricidad obtiene en la Geométrica de Cerro Prieto en Baja California Norte,

Por lo que respecta a el sulfato de potasio, la Compañía Exportadora de Sal en Guerrero Negro en Baja California Sur, tiene en proyecto recuperarlo de los residuos de salmueras en el proceso de cloruro de sodio.

También se tiene yacimientos de sales de potasio en Cuchillo Prado y Río-Concho Chihuahua en Tencamichapa, Veracruz, así como en los estados de Michoacán, México y Guanajuato, que aún no están en proyecto de explotación pero que en un momento dado podrían ser fuentes muy importantes para satisfacer la demanda del país. 112

Dentro del Programa de expansión de fertimex en el periodo de 1976-1982 significa un crecimiento promedio anual de 22.1% en productos intermedios y 24.1% en productos terminados, lo cual evitará una fuga de divisas de 17,000 millones de pesos, cuando las plantas se encuentren operando a toda su capacidad. Lo anterior permitirá tener al final de 1982 una capacidad de producción de 6'527,000 de producción en terminados igual al 192% con respecto a 1976 y 5'690,000 de productos terminados, lo cual es 167% con respecto a 1976.

Lo anterior es tomado como base la política del Gobierno

Federal de ser autosuficiente en productos fertilizantes, mediante el aprovechamiento óptimo de las materias primas de que se dispone en México y optimizando el control técnico y administrativo de los proyectos para lograr su terminación en los tiempos y con los costos y calidad previstos.

PROGRAMA DE EXPANSION

Años	Planta de	<u>1977</u>	<u>1982</u>	lugar
		Toneladas anuales		
1977	Acido Sulfúrico	330,000		Minatitlán
	Acido Sulfúrico		Rehabilitación	Minatitlán
1978	Acido Sulfúrico	198,000		Querétaro
	Sulfato de amonio	200,000		Querétaro
	Superfosfato simple	300,000		Querétaro
1979	Paranitrofenol sódico	5,600		Salamanca
	Paratión metilico y etílico	2,500		Salamanca
	Sulfato de amonio	100,000		Torreón
	Sulfato de amonio	150,000		Guadalajara
	Sulfato de amonio	110,000		Coatzacoalcos
	Urea	330,000		Salamanca
	NPK	69,000		Pajaritos
1980	NPK-DAP	109,000		Pajaritos
	Sulfato de amonio	200,000		Querétaro
	Sulfato de amonio	200,000		Querétaro

	Acido sulfúrico	198,000	Guadalajara	
	Sulfato de amonio	100,000	Bajío	
	Acido fosfórico	30,000	Pajaritos	
	Toxafeno		Salamanca	
1981	Urea	495,000	Pajaritos	
	Acido sulfúrico	660,000	Querétaro	
	Acido sulfúrico		Pajaritos	
	Acido sulfúrico	660,000	Lázaro Cardenas	
	Acido fosfórico	198,000	Lázaro Cardenas	
	Acido nítrico	210,000	Lázaro Cardenas	
	Nitrato de amonio	200,000	Lázaro Cardenas	
	Complejos y DAP	525,000	Lázaro Cardenas	114
	Solución nitrato de amonio	270,000	Lázaro Cardenas	
1982	Acido sulfúrico	660,000	Lázaro Cardenas	
	Acido fosfórico	198,000	Lázaro Cardenas	
	Fosfato diamonico	275,000	Lázaro Cardenas	
	DAP y NPK	250,000	Lázaro Cardenas	
	Superfosfato triple	436,000	Lázaro Cardenas	

Respecto a la tecnología - La tecnología que usa FERTIMEX en la fabricación de fertilizantes y otros productos, está a mayor o igual altura que la de los fabricantes nacionales de productos similares.

La tecnología empleada en la fabricación de productos de exportación permite que FERTIMEX sea comercialmente competitivo en los mercados externos.

Las tecnologías que usa FERTIMEX en sus nuevas plantas -- son las últimas tecnologías que se ofrecen en el mercado internacional. Naturalmente FERTIMEX opera con tecnología anticuada en el caso de plantas instaladas en un momento en que no existe tecnologías mas avanzadas. Lo anterior hace que puedan considerarse algunas de las plantas de FERTIMEX, como obsoletas si se mide en términos de tecnología, pero no lo son cuando se contempla desde el punto de vista de la necesidad nacional; a ese respecto, se ha sugerido y se está siguiendo un programa mediante el cual se van suprimiendo las plantas que resultan obsoletas por otras nuevas con tecnología actualizada.

115

Desafortunadamente no existe una oferta nacional de la tecnología que la empresa requiere para fabricar sus productos principales. Sin embargo, existe oferta nacional para tecnología referente a fluidos auxiliares y equipos complementarios; en estos casos, la tecnología nacional se compara en nivel a la que puede seguirse en el mercado internacional.

Fertimex no realiza investigaciones científicas pero sí investigación técnica y/o tecnología en las áreas de fertilizantes, plagicidas y productos intermedios y materiales de operación.

Se dedica a la investigación tecnológica recursos humanos, materiales y financieros.

En trabajos de investigación laboran 35 profesionales, ingenieros químicos, 6 tecnólogos, semiprofesionales, 11 auxiliares y 7 secretarias un total de 59 personas. Además, se recurre a recursos humanos externos cuando se contratan por fuera, trabajos de investigación que ó razones técnicas o por razones de capacidad de trabajo no se puede realizar dentro de la empresa.

Durante 1980 se gastaron \$ 26'031,676.00 en trabajos e investigación dentro de la empresa y \$ 7'863,080.00 en trabajos de investigación contratados a organismos fuera de la empresa. La suma de \$ 33'894,756.00 representa el 0.13% del presupuesto de Fertimex. 116

Aunque todavía no se han aplicado, se están ya estudiando mecanismos concretos para usar recursos económicos ajenos a la empresa, utilizando los programas de CONACYT y otros organismos. También se están estudiando mecanismos de investigación compartida, mediante los cuales será posible utilizar recursos humanos, económicos y materiales de otros organismos, en el entendido de compartir también las ventajas de los resultados.

Respecto a el aspecto de la Comercialización - una de las políticas en materia de comercialización, ha sido mejorar los sistemas de distribución, orientados hacia las ventas institucio-

nales; así como promover el uso adecuado de los productos fertilizantes. Tal orientación se demuestra observando que la participación de dicho canal del 67% en 1977 a 76 en 1980.

Dentro del Mercado Nacional, la comercialización de la producción se realiza a través de 8 zonas de venta y 13 agencias que representan 1'024 puntos de distribución.

También operan 15 empresas comercializadoras en participación con los gobiernos de estado.

Por otra parte, como apoyo a la comercialización y uso de los productos de la empresa, conjuntamente con las Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se realizan actividades de producción entre los agricultores, con el fin de fortalecer la distribución de los productos y evitar su acarreo a grandes distancias y en consideración a los problemas de transporte que viene enfrentando el país, durante los años de 1981 y 1982, se instalarán 28 bodegas diferentes localidades del territorio Nacional para facilitar la distribución de los productos y aprovechar los recursos humanos y materiales de las regiones 100 donde se establezcan.

La concurrencia de Fertilizantes Mexicanos, S.A., a los mercados Internacionales, se intensificó a partir de la fusión de fertilizantes Fosfatados Mexicanos, S. A., entre otras razones por los compromisos que la mencionada empresa había contraí-

do antes de la fusión con FERTIMEX, lo que hizo necesario el abas-
tamiento de una política que restringiera las exportaciones de
la empresa solo a los excedentes de producción que no requiere --
mercado mundial.

El programa de productividad fué elaborado a solicitud de
la Subsecretaría de la Industria Para-Estatal de la Secretaría de
Patrimonio y Fomento Industrial, con el fin de consolidar dicha -
información en el programa sectorial de la industria paraestatal.

El aumento de la productividad es la base del crecimien--
to económico de las instituciones y los países, por lo que es po-
lítica del Gobierno Federal, el transformar el crecimiento econó-
mico en desarrollo social, para tratar de consolidar hasta donde 118
sea posible, nuestra independencia en lo económico, en lo políti-
co y cultural, y lograr que ese crecimiento se mantenga en forma
sostenida, para aumentar la generación de empleo, una mejor dis-
tribución del ingreso y cuando menos los mínimos de bienestar a
las mayorías como son: la salud, la educación, la vivienda y la
impartición de la justicia.

La mayor productividad genera mayor cantidad de bienes -
de consumo a menor costo de producción y por lo tanto, a precios
de adquisición mas accesibles para el consumidor.

La productividad no aumenta trabajando más sino trabajan-
do mejor y aprovechando al máximo los recursos naturales y mate-

rias primas que disponemos, mediante un trabajo organizado más -
capacitado y en general con el uso adecuado y racional de la - -
tecnología.

La productividad es una relación cuantitativa en un lapso
determinado de tiempo, entre el trabajo humano desplegado en la
producción; el volumen físico de los insumos e instrumentos de -
producción empleados y, el volumen físico de los productos obte-
nidos.

Cuadro 2 c

CANALES DE DISTRIBUCION

1980

<u>VENTAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>%</u>
<u>Ventas Institucionales</u>		
Asociaciones Agrícolas	578,078	15.34
Banrual	1'017,914	26.98
Boruconsa	104,200	2.76
Empresas estatales	864,662	22.92
Sector azucarero	254,874	6.75
Organismos oficiales	49,522	1.31
Subtotal	2'869,250	76.06
<u>Ventas Directas</u>		
Clientes directos	376,636	9.98
Clientes de productos		
Industriales	94,998	2.51
Exportaciones	17,309	0.45
Subtotal	448,943	12.94
<u>Ventas a Consignación</u>		
Comisionistas	268,785	7.12
Subtotal	3,626,978	96.12
Isecticidas	7,522	0.19
Productos Quimicos	137,390	3.69
TOTAL	3'771,890	100.00

2.2 Sistema de Alimentos Protectores.

2.2.1 Ganadería Bobina de Carne.

Dado que la producción comprende procesos biológicos de maduración relativamente larga, los programas de producción implican planteamientos que tendrán respuesta productiva en el mediano y largo plazo. No obstante, es posible el desarrollo de programas en el corto plazo que afecten las distintas fases del sistema y contribuyen a racionalizarlo.

En la producción primaria, en el mediano plazo existe un potencial de producción en el país que permitiría lograr en 1985 un consumo por capital promedio anual de alrededor de 14.6kg, lo cual cubriría la meta de consumo propuesta en la Canasta Básica Recomendable.

Para concretar este potencial se requiere implementar a corto plazo, diversos programas de producción y sus respectivos programas de apoyo. Entre estos últimos destacan: programas de producción forrajera, con base en el establecimiento de praderas artificiales de gramíneas y leguminosas autótonas mejoradas y de aprovechamiento de esquilmos y subproductos agrícolas e industriales que deberán ser formulados en el contexto estratégico del proyecto sobre alimentos tradicionales y enriquecimiento de básicos del S.A.M.

Así mismo, se deberá formular e implantar programas de -

sanidad animal, que amplié las actuales campañas regionales de erradicación de las mismas, los programas de mejoramiento zootecnico, con base en la promoción de cruzamientos hibridación de razas de carne con lecheras y cebuinas y difución de líneas ganaderas de carne. Los planteamientos de todos los programas implican considerar la estrategia de independencia tecnológica del proyecto del Sistema Alimentario Mexicano.

Para el largo plazó deberá reorientarse la producción de las tres regiones ganaderas del país; la regional del Sur y Sureste húmedo y subhúmedo deberá orientarse a la cria y engorda, con base en praderas mejoradas y alimentación en corral con esquilmos y supproductos agrícolas e industriales, adoptando las consideraciones de manejo y sanidad que su ecología requiere.

122

La región del norte arido y semiarido, da la limitante ecológica que posee, realizará fundamentalmente la cría de becerros para ser engordados gradualmente en el país: la región del centro y centro-oeste templado, se deberá orientar a la engorda de becerros lecheros de sus cuencas, y en forma parcial enviar sus excedentes a las zonas engordadoras.

Existe un potencial anual susceptible de comenzar a ser aprovechado, en el corto plazo (2 años), de : 500 mil becerros de exportación, 400 mil becerros desechados de las explotaciones lecheras estipuladas y 300 mil vacas de desecho que se destinan

a la exportación en forma de carne deshuesada. El potencial adicional de incremento de producción que posee la ganadería bobina, permitirá un aumento de sacrificio sobre la tendencia histórica de cerca de 320 mil cabezas en 1982 y 900 mil en 1985. Para ello se requiere elaborar programas de engorda en los estados de: Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas Veracruz y Chiapas.

La realización de programas de producción y engorda deberá privilegiar el apoyo a los ejidos y continuidades dentro de -- los planteamientos de organización campesina que se presenta en - el documento.

Respecto a la comercialización de ganado para el abasteci- 123 miento, es aconsejable acelerar y reducir el circuito de comer-- cialización de ganado, para evitar intermediación y altos márgenes de comercialización en perjuicio de productos y consumidores, mediante el establecimiento de bolsas ganaderas o subastas regio nales en las principales productoras, para que los productores - los industriales concurren directamente a la compra de ganado.

El programa de comercialización contempla instalar 50 lo cales de subasta para 1982 para alcanzar en 1985 -185 locales. Estas instalaciones permitirán comercializar en 1982 el 30% de - ganado para sacrificio y el 100% en 1985. Su funcionamiento se - establecerá cada 15 días, con un mercado de 1,400 cabezas prome-

io.

La operación del programa permitirá obtener información de los mercados regionales, indispensables para su ordenación y regulación.

Se deberá privilegiar para su ubicación a los estados de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Chiapas y Veracruz.

Para la integración de la planta industrial en los estados de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Tabasco, Chiapas - Yucatán y Quintana Roo, se requerirá instalar nuevas plantas de sacrificio de ganado que cubra el déficit probable de 1.8 millones de cabezas.

124

En principio se plantea la necesidad de cerca de 12 nuevas plantas con una capacidad de sacrificio de 600 reses diarias en dos turnos para 1985, lo que implicaría una inversión de 1.400 millones de pesos en activos fijos. La Administración y control de estas plantas deberá estar en perfectas manos de las organizaciones de producción, de acuerdo a los planteamientos estratégicos del Sistema Alimentario Mexicano.

Con esta planta industrial será posible reorientar las funciones actuales de Industrial de Abastos para que a mediano plazo se especialicen en el almacenamiento y distribución de canales, transformándose en una Central de Abastos.

La instrumentación del Sistema de Carne obliga a implantar un sistema de clasificación de canales en favor de los productores más eficientes y el consumo de la población objetivo. La clasificación de los canales deberá basarse en los rendimientos en canal estableciendo bonificaciones a los canales que superen un 53% de rendimiento.

En cuanto a la distribución se deberá garantizar mecanismos expeditos y a precios adecuados, mediante la amplitud de operación y cobertura de las tiendas de CONASUPO y el establecimiento de carnicerías de descuento, localizadas estratégicamente en las grandes concentraciones urbanas. Para el caso de las zonas rurales preferentes, será necesario que CONASUPO-DICONSA implemente, en el contexto estratégico derivado de la fase de distribución, un sistema de distribución basado en unidades móviles con refrigeración en las que se expendan cortes de consumo popular, de acuerdo a la C.B.R.

En particular se deberá priorizar los estados de Oaxaca, Guerrero, Zacatecas, Chiapas, Puebla, México, Michoacán, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Para el consumo es necesario contemplar las medidas de protección al consumidor mediante la realización de campañas de educación y promoción nutricional acerca de la cantidad, calidad y precio de las distintas carnes y cortes, y sus distintas for--

ar de consumirla. Sobre estas bases, será necesario establecer --
precios diferenciales para los cortes del cuarto delantero y del
cuarto trasero, de forma tal que los mayores precios de los cor-
tes consumidos por los estratos del altos ingresos compensen pre-
cios bajos a los cortes de consumo popular.

Los programas y distribución permitirán alcanzar para --
1985 un consumo promedio nacional de 40gr per cápita, y para la --
población objetivo de 19gr per cápita, de acuerdo a los plantea--
mientos de la Canasta Básica Recomendable.

Parte de la explicación de la falta de dinamismo que ha --
caracterizado al subsector y problemática que el mismo presenta,
está en la multiplicación de instituciones que participan con -- 126
objetivos y normas de operación diferentes. El mantenimiento de
esta situación puede constituirse en un obstáculo a la racionali-
zación e integración del Sistema Carne.

Para corregir la situación anterior y darle a la activi--
dad institucional un enfoque integral se consideró necesario la
creación de un organismo que, sin desplazar funciones programá--
ticas y normativas de las actuales entidades públicas, integre --
bajo un solo mando las actividades de apoyo directo a la produc-
ción, comercialización y abasto en el subsector.

Para los demás sistemas integrales se componen el subsec-
tor carne y otros productos (ovicaprinos, carne de aves y huevo

y leche", se están finalizando sus respectivos proyectos, que -- permitirán elaborar una proposición similar a ésta, de manera -- que su presentación se haga en los próximos días, tratando -- que las propuestas que en ellos se incluyen puedan ser consideradas para el próximo ejercicio presupuestado.

Pesca y Acuicultura.

La pesca y la acuicultura adquieren un papel relevante -- para la estrategia central del Sistema Alimentario Mexicano, -- hábida cuenta de que el enorme potencial productivo que posee -- puede, en el corto plazo, traducirse en aumentos sustanciales en la disponibilidad global de alimentos. Se requiere, no obstante, -- continuar impulsando y reorientando el desarrollo del sector por hacerlo acorde con ese propósito, pues aún en la actualidad presenta obstáculos que impiden que la cadena producción consumo de pescado se extienda al ritmo que la explotación racional del recurso permitiría.

Las características que presenta la actividad pesquera -- reflejan una tendencia marcada a concentrarse en la captura de -- especies de alto valor comercial en el mercado interno y en los de exportación, concentrando recursos y generando elevados ingresos para quienes detentan su control. En contraparte, existe importantes núcleos de pescadores artesanales desprovistos de medios y recursos para el desarrollo de su actividad, que se ven --

confinados a la captura de especies de baja densidad económica - para autoconsumo y venta local.

Esa situación, aunada a las condiciones oligopólicas que presenta la comercialización de productos pesqueros, dan cuenta de la selectividad que prevalece en los mercados de consumo tanto por especie como entre regiones. A su vez, las condiciones de mercado en cuanto a precios, redes de comercialización, distribución, especies y volúmenes demandados, retroalimentan las tendencias a la concentración y especialización del aparato productivo generando el círculo vicioso que tradicionalmente ha limitado el papel del pescado en la alimentación popular.

Por tanto, romper ese efecto en la producción-consumo de pescado requiere de la adopción de un conjunto de medidas integradas que se orientan al objetivo prioritario de satisfacer las necesidades de alimentación de la población objetivo, enmarcadas en un estrategia que tome en cuenta las características del problema en todas sus faces: se considera que los elementos dinamizadores del Sistema Pesca se localizan en la clase de consumo -- autónomo que puede generar y en la fase de producción por su -- elasticidad de oferta. Las fases intermedias de comercialización, transformación industrial y distribución deben favorecer el flujo continuo de los productos sin restricción que lo obstaculecen.

La estrategia que se compone para ello responde al pro--

pósito de facilitar el acceso de la población objetivo al consumo habitual de pescado, lo cual requiere que los productos se encuentren ampliamente disponibles en los diferentes mercados rurales y urbanos, en condiciones de precios drásticamente inferiores a los de otras carnes y en forma de presentación que faciliten su conservación y preparación. Paralelamente se propone fomentar su consumo mediante la campaña de educación y promoción nutricional que emprenderá el Sistema Alimentario Mexicano.

Consecuentemente con ese planteamiento, el plan de Pesca establece para 1982 una meta global de captura de 2.4 millones de toneladas anuales de diferentes especies, de las cuales en el presente año se alcanzarán un millón 345 mil toneladas. Estas metas se establecieron en consideración de los volúmenes potenciales de captura; de los recursos físicos y financieros actuales y previsibles y de la expansión natural e inducida de la demanda de pescado. Además, en ellas se privilegia la captura de la sardina y anchoveta, de clamar, de tiburón y cazón y de especies de escama, que por su bajo precio son especies aptas para fomentar el consumo popular. La consecución de tales metas hará posible contar en 1982 con un total de 919 mil toneladas de pescado en sus presentaciones de fresco, congelado, seco-salado y enlatado.

129

La meta de captura señalada para 1980 permitirá un consu

mo per cápita de 6.7 kg al año de pescado en su presentación final, en tanto que la captura esperada para 1982 incrementará ese consumo per cápita a 9kg (4kg más que en 1979), los cuales serán suficientes para cubrir los 25gr per cápita diarios que se han establecido en la Canasta Básica Recomendable como promedio nacional y que se desgregan en 17 gr diarios para la población objetivo y en 35gr diarios para el resto de la población. La disparidad en la distribución entre grupos sociales obedece al hecho de que en el primero de ellos se parte de niveles actuales de consumo sumamente reducidos y aún cuando los mayores esfuerzos de captura, comercialización, distribución y educación nutricional se orientarán hacia ellos, una meta de consumo mayor resultaría ambiciosa y con pocas probabilidades de éxito.

A fin de lograr los volúmenes de captura señalados el Departamento de Pesca prevé incrementar la flota pesquera en 11 200 serán lanchas y el resto embarcaciones de diferentes tipos y capacidades. Se considera que las embarcaciones menores, dado que preferentemente apoyarán a las cooperativas y pescadores libres, serán un instrumento importante para la reorganización y reorientación de la actividad pesquera, así como para fomentar la organización de los pescadores que les dé mayor capacidad de negociación ante los agentes privados que controlan la actividad y que, en consecuencia les permitan obtener mayor ga--

nancias de su esfuerzo.

Destacan dentro del programa de captura los subprogramas mas asociados de organización y capacitación, el de acuacultura y el de infraestructura en comunidades pesqueras. La Organización y capacitación de los pescadores artesanales y de los campesinos que pueden dedicarse a esta actividad son la base para la explotación racional de los recursos existentes, preservar su desarrollo y garantizar mayores ingresos a los pescadores. Por tanto las actividades en este renglon estarán estrechamente vinculadas a las que se consideran directamente productivas, como la dotación de equipo y artes de pesca la acuacultura, la infraestructura de pesca, etc.

131

La acuacultura es una actividad estratégica para la solución del problema alimentario, puesto que ofrece la posibilidad de abastecer de manera directa el consumo de las comunidades rural y los mercados locales con productos de bajo precio. Para hacer efectivo esta posibilidad, los programas acuícolas deben complementarse con los de organización y capacitación y la educación nutricional, ya que de no ser así se propiciaría un desperdicio irracional de las especies que se produjeran. Es importante destacar que se estima un potencial de captura sostenible en 150 mil toneladas anuales de especies de escama (carpa, trucha, tilapia, bagre, mojarras, etc.) en todos los embalses de agua --

existentes en el país, y de éste, se estima que es posible capturar volúmenes importantes anuales en los embalses localizados en 177 de los 782 municipios que abarcan las áreas críticas de nutrición.

En este campo de acción las tareas fundamentales consisten en la organización del trabajo, entendida como asociación -- del trabajo individual, en unidades de producción dotadas con los recursos necesarios para la producción y apoyadas eficientemente en sus procesos de comercialización.

En las zonas rurales, se ha concebido un vasto plan de acción para el que se requiere fundamentalmente del extensionismo, a fin de difundir los conocimientos necesarios para la cría de peces.

132

En relación con la comercialización de pescado en su presentación original, se requiere superar los problemas de intermediación, que, por un lado, mantienen deprimidos los ingresos de los pescadores y, por el otro, afectan el consumo puesto que encarecen considerablemente los productos. Esta actividad presenta una estructura marcadamente oligopólica pues cerca del 62% del total de la disponibilidad de pescado fresco pasa por los mercados de San Juan y la Viga en la ciudad de México, para de ahí -- ser distribuidos, incluso a localidades productoras de pescado.

Vinculado con ese problema se encuentra la insuficiente

capacidad de almacenamiento en puerto, y el alto grado de concentración de la capacidad instalada en las regiones donde se desarrollan las pesquerías tradicionales de exportación y alta rentabilidad. Esta situación, aunada a que la venta en playa de productos pesqueros se realiza en su mayor parte en unidades móviles sin equipo adecuado para la conservación del producto, provoca altas pérdidas, baja calidad de los productos y elevados costos de intermediación.

Para corregir los problemas señalados debe intervenir en el proceso de comercialización apoyando con créditos la captura de los productos y estableciendo convenios de entrega de los mismos a las instituciones oficiales, señalando de antemano el precio al que se adquiriría los productos. Esta práctica puede atenuar la intermediación comercial en el etapa de la venta en playa, puesto que la carencia de comercial en el etapa de la venta en playa, puesto que la carencia de financiamiento oportuno es lo que tradicionalmente ha ligado a los pescadores con los acaparadores. Para lograrlo se requiere que el Estado, a través de la empresa Productos Pesqueros Mexicanos, incremente sus operaciones en ese sentido. Desarrollar este sistema de financiamiento permitirá la operación de los productores sin obstáculos y su liberación de la usura de los introductores obteniendo, al mismo tiempo precios mejores para sus capturas.

Para facilitar este propósito y los que derivan de la - -
operación directa del Departamento de Pesca en Proyectos directa-
mente vinculados a la captura de especies populares, así como a
su transformación industrial y la comercialización-distribución,
se requiere crear un fondo que permita flexibilizar las opera--
ciones financieras contingentes, para atenuar la dependencia de
los procedimientos tradicionales de autorización de las inversio-
nes que afectan la oportunidad con que deben efectuarse los de--
sembolsos.

En materia de precios se propone establecer precios míni-
mos de compra con suficiente antelación a la temporada de pesca
a fin de orientar las capturas; los precios deberán ser flexi- - 134
bles y revisarse periódicamente para hacerlos acordes al nivel -
general de precios del resto de la economía, a fin de evitar que
disminuya el poder adquisitivo real de los productores y sus po-
sibilidades de capitalización. Los precios de playa podrían re--
gistrar fluctuaciones mayores en los productos y especies cuyas
capturas se trata de incrementar.

Los procesos de industrialización actuales muestran un -
alto grado de ineficiencia y consecuentemente elevado costo so-
cial. Esta situación se manifiesta claramente en la industria de
la harina de pescado, puesto que en el proceso de reducción se -
ha venido utilizando cerca de un 70% de sardina y anchoveta, es-

pecies que podrían ser ampliamente utilizadas para el consumo popular.

Por otra parte, la industrialización presenta distorsiones de concentración de capital, conocimientos, recursos y experiencias en las pescaderías orientadas a la exportación y al consumo de las clases medias y altas.

Se requiere corregir la irracionalidad de la industria de la harina de pescado utilizando para ello la fauna de acompañamiento del camarón y los desperdicios de fileteado y enlatado de pescado.

Para lograr un óptimo aprovechamiento en estos últimos es necesario integrar los distintos procesos industriales. Además, deben desarrollarse formas de presentación de costos más bajos en comparación con el enlatado, para disminuir los precios y fomentar el consumo; asimismo, los procesos de seco-salado pueden permitir la introducción del pescado en las diferentes comunidades rurales por su bajo precio, facilidad de transporte, almacenamiento y conservación.

Respecto a la distribución de los productos procesados se requiere ampliar los sistemas y las redes existentes en el sector social, público y privado, a fin de lograr la distribución masiva de los productos en las comunidades rurales donde se asienta la mayor parte de la población objetivo preferente; como

el medio mas eficaz para lograr la meta de consumo señalada para este grupo social. Es de especial importancia que se establezca convenios de distribución con el sistema COPLAMAR-DICONSA, comprometiendo cantidades fijas de productos en diferentes presentaciones y a precios subsidiados para garantizar la penetración en el medio rural.

La ampliación de la red de distribución requiere al menos, de 20 módulos frigoríficos, 11 bodegas de concentración, 56 centros de venta, 125 camiones frigoríficos y 117 trailers thermoking; todos ellos adicionales a los ya existentes. La realización de este programa requiere de una inversión adicional de 3,029 millones de pesos durante el trienio 1980-82, la cual permitirá hacer más expedita la distribución de los productos del mar como lo planea la red de acopio y distribución del S.A.M. 136

Este programa de comercialización-distribución se complementará con una multitud de pequeños expendios de pescado y con la utilización de la extensa red nacional de ventas al menudeo, particularmente en las zonas rurales, ciudades menores y colonias populares, haciendo llegar los productos pesqueros en presentaciones que no requieren de instalaciones especiales para su conservación.

2.3 Agroindustrias

El proceso de desarrollo agroindustrial.

La política económica instrumentada en México, a partir de la segunda mitad de los años cuarenta, sustentó un patrón de industrialización orientado hacia la sustitución de importaciones. El esquema de medidas de política económica que se constituyó para tal objeto, comprendió un proteccionismo indiscriminado a todo tipo de producción industrial interna, exenciones y subsidios para facilitar e incrementar la capitalización en estas plantas; créditos preferenciales e intermediaciones financieras por parte de la Banca Oficial; inversiones públicas e infraestructura productiva, enfocada a la creación de las condiciones adecuadas para el crecimiento industrial, e inversión directa por parte del Estado en industrias básicas. Con estas acciones, el Estado ha subsidiado la producción industrial.

137

Lo anterior se acompañó de una política comercial que favoreció el abaratamiento de los recursos que esos procesos industriales exigían, manteniendo bajos los precios de las materias primas de origen agropecuario y forestal y lo de los bienes salariales, que determinan el costo del trabajo.

El modelo de la industrialización nacional supuso, así una creciente descapitalización del Sector Agropecuario y Forestal. En su interior parecían encontrarse condiciones propicias para tal proceso; los productores enfrentaron una retracción de su participación en el Producto Interno Bruto y las organizacio

nes de productores veía limitada su capacidad de negociación frente al mercado.

Esto condujo a una modificación en las relaciones de intercambio sectorial, donde el primero vió reducidas sus capacidades de generación y retención de excedentes económicos de manera acelerada, con el argumento de que el desarrollo industrial eventualmente revertiría los beneficios de su proceso sectorial polarizado con la habitual secuela de desequilibrios y asimetrías.

El modelo aceleró el proceso de diferenciación entre productores agropecuarios. Las grandes obras ~~hidráulicas y de infraestructura~~, el crédito la asistencia técnica y otros apoyos similares, fueron orientados a ciertas regiones y a ciertos tipos de productores por su más inmediata capacidad de respuesta productiva. 138

En el marco de este esquema de crecimiento económico, se estructuró, en lo particular, el tipo de desarrollo agroindustrial; el terreno económico propicio para todo tipo de inversiones internas, la disponibilidad de una oferta abundante y barata de materias primas y la presencia de bajos niveles organizativos y de capacidad negociadora, por parte de los productores agrícolas, favoreciendo la profundización y extensión del proceso.

En este contexto la agroindustria se ha desenvuelto en forma dinámica, de tal manera que, en el período 1960-1975, sus

tasas promedio de crecimiento alcanzan incluso valores superiores al 7% anual. Al mismo tiempo, su crecimiento originó, de manera similar a lo que se observó en el proceso de industrialización, una planta industrial orientada, principalmente, a satisfacer una estructura de demandas solventes, a partir de los ingresos de los estratos más altos de la población.

Esta planta fue incapaz de generalizar sus productos y -- beneficios con una lógica que pudiera semejar a la satisfacción de las necesidades sociales. Así, en México prevalece una situación en la que el 33% de las familias solo perciben el 7% del ingreso y otro 33% de ellas el 70% del mismo, lo que favorece la -- distorsión del aparato productivo.

139

Cabe mencionar que la agroindustria corresponde a un papel destacado en la generación de divisas, ya que su participación relativa, en el total de las exportaciones de los tres sectores básicos de la actividad económica, manifiesta una tendencia ascendente, pasando, en términos de la matriz de insumo-procuto, del 30% en 1960 al 34% en 1970.

Aun cuando el crecimiento agroindustrial alude a una dinámica muy importante en sus tasas de producción, que se expresa en una tasa media anual de 6.1% para el período 1960-1975, su comportamiento presenta una contracción para el último quinquenio analizado, al pasar su tasa anual de 7.1%, en 1965-1970, a 4.5% en --

subconjunto agroindustrial, alimentario y no alimentario, son: - para el primero, de 6.2% en el período 1960-1975; de 6.4%, en -- 1965-1970 y de 4.1, en 1970-1975; y para el subconjunto no ali-- mentario. Este comportamiento de la producción agroindustrial, - similar al de la economía en su conjunto, ha determinado que su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) se haya mantenido alrededor de 11%, del que corresponde 6% al subconjunto ali-- mentario y 5% al no alimentario. De igual forma, con relación al producto industrial, la agroindustria, que participaba con el -- 40% del PIB del sector en 1960, para 1975 representó el 3% como resultado del dinamismo que se observó el Sector Industrial en - su conjunto. Con respecto a los subconjuntos agoindustriales, pa 140 ra 1960 correspondió al alimentario el 22% y al no alimentario - el 18%; relación que se modificó sustancialmente para 1975, cuando cubrió el 15.7% y el segundo 15.3% de la participación agro-- industrial en el PIB del sector.

El proceso de saturación constante de los mercados a que estuvo dirigido el producto agroindustrial, constituye la expli-- cación central de la tendencia antes señalada.

En cuanto a la composición del crecimiento agroindustrial es importante subrayar que el subconjunto alimentario presentó - una dinámica menor que su complemento, el agroindustrial no ali-- mentario.

Lo anterior es resultado del cambio en la estructura de la producción agroindustrial, que enfatizó el grado de sofisticación en los productos y no atendió los requerimientos del -- consumo básico.

Esta situación no se debe a una extraña singularidad del proceso económico. Radica en la desproporción creciente entre la capacidad productiva instalada y la demanda social. Esta contracción efectiva entre la estructura del aparato productivo y las necesidades sociales, en la que los alimentos ocupan un espacio esencial, constituye el centro real del conflicto. Esta contradicción tiene el correlato en la concentración del ingreso que, objetivamente, el elemento fundamental del problema. Por esa concentración que tiene características regionales precisas desde el punto de vista de las áreas urbanas, el modelo privilegiado de la demanda de los núcleos que controlan el segmento más considerable del ingreso y destendió por la incierta misma del proceso, los séctores de los bienes salariales y de los bienes de producción.

Así como la industrialización tiende a concentrar la producción y a los capitales ya existentes, como un proceso inherente al modelo adoptado, la producción agroindustrial manifiesta la misma tendencia, combinada con un fenómeno de automatización, que consiste en la persistencia y proliferación de la pe---

queña empresa.

En efecto, para 1975 y a nivel de estratos, a la grande y mediana empresa les correspondió una participación en el valor agregado, personal ocupado y remuneraciones del 75, 50 y 71 por ciento, respectivamente, del total agroindustrial. Con respecto al subconjunto alimentario, la mediana y gran industria representaron el 0.95% del total de establecimientos de la agroindustria, participando con el 39.1% del valor agregado, el 24.2% de la fuerza de trabajo y el 34.7% de las remuneraciones pagadas. De igual forma, y para las mismas variables, los establecimientos grandes y medianos del subconjunto no alimentario representaron el 0.95% del total, alcanzando el 36.1%, el 26.1% y el 37.7% respectivamente.

142

Al mismo tiempo la gran empresa agroindustrial, en el lapso de 1965 a 1975, disminuyó su número de establecimientos en un 10%, aumentando tanto su participación en los tres rubros como su eficiencia en términos de productividad, siendo esto expresión de los procesos de concentración y de centralización, donde el número de establecimientos disminuye en 17 y 0.83 por ciento, respectivamente.

Por su parte la mediana empresa, que incrementa su número de establecimientos en un 34%, registra los mayores aumentos en los rubros indicados, de los 58% corresponde al subconjunto -

alimentario.

La pequeña empresa tiene baja productividad por establecimiento y por persona, escasa rentabilidad y mínima capacidad de inversión productiva. Este estrato, al enfrentarse en desventaja competitiva con la mediana y gran industria, muestra la sucesiva aparición y desaparición de sus establecimientos, que determina a pesar de su persistencia en condiciones cada vez más difíciles la proliferación de los mismos; en el período de estudio se incrementan en un 7%.

Así la gran agroindustria alimentaria ha desarrollado -- una mayor concentración y centralización con respecto a la gran agroindustria no alimentaria. La mediana empresa en ambos sectores se comporta de manera similar a la grande y, en general, la pequeña empresa tiende a proliferar y a automatizarse.

143

Si bien la concentración puede considerarse como la característica central del proceso de agroindustrialización, la influencia cada vez mayor de las empresas de participación extranjeras es un fenómeno de importancia semejante. La participación de este hecho parece no alcanzar niveles alarmantes en el total agroindustrial. Por ejemplo, para 1970 y considerando 9 de los 11 grupos industriales que integran, la planta agroindustrial se aprecia que un total de 82,586 establecimientos, 187, que contaban con participación de capital extranjero y que sólo repre--

sentaban el 0.35% del total, generaron el 25% del valor agregado agroindustrial, ocupando el 10% del personal.

De igual forma, para los subconjuntos agroindustriales, el comportamiento de la inversión extranjera no muestra diferencias significativas. Sin embargo, en el subconjunto alimentario es donde cobra mayor relevancia con 137 establecimientos, que representan el 0.24% del total de la agroindustria alimentaria, generando el 26% del valor agregado y ocupando al 11.8% del personal total. Por otra parte el subconjunto no alimentario se localizaron 150 establecimientos con participación de capital extranjero, que representarán el 0.6% del total del subconjunto, ocupando al 9.2% del personal y generando el 23.6% del valor agregado.

144

Esta situación es muy significativa al ampliar el análisis en las clases agroindustriales, especialmente en las conforman el grupo 20, donde la participación de las empresas de capital extranjero, entre las cuatro mayores de cada clase, tienden a generalizarse, para 1970, e 22 de las 38 clases que integraron el grupo, y para 1975 en 23 de las mismas.

La importancia crucial de estos hechos en el sentido estratégico de las ramas de producción, que la inversión extranjera directa ha venido controlando. Por ello, cabe anotar que su participación en el proceso agroindustrial tiene también una intervención dominante en los grupos industriales proveedores de -

insumos y apoyos para la producción agropecuarias, tales como -- los agroquímicos, semillas mejoradas, animales reproductores, maquinaria y equipo.

Con el fin de ilustrar la fuerza de la tendencia en discusión resulta relevante destacar que la inversión extranjera en el total de las actividades agroindustriales registró un ritmo -- medio de crecimiento del 13.4% para el lapso de 1960-1970.

La división internacional del trabajo suponía, en su vi-- sión histórica tradicional, un tipo de dominación que expresa -- una práctica: la relación desigual en los intercambios. Esta si-- tuación que subsiste hoy en muchos aspectos, presenta, sin embargo, elementos nuevos de mayor interés.

Parte de la agroindustria en México ha sido integrada a las necesidades concretas que se derivan de inversiones foráneas que no sólo se basan como anteriormente ocurría, en el intercam-- bio de productos primarios contra productos industriales, sino -- en la regulación progresiva y por segmento de un sistema mundial que tiene su lógica propia: la concentración del capital indus-- trial y la dominación tecnológica, bien sea como transferencia -- de recursos o tecnología.

Las consecuencias y características de esta nueva situa-- ción se expresan en todo su valor y dimensión, en el Sector Agro pecuario y sobre todo en el área de la agroindustria alimentaria.

ene esta última a ser controlada no sólo por los dispositivos tecnológicos, financieros y de mercado de las empresas transnacionales, sino por la dieta y hábitos alimenticios que desprenden de sociedades que no son comparables, ni cultural ni socioeconómicamente, con países como el nuestro.

En lo anterior ocurren las condiciones de mercado de los productos perecederos que, por necesidad, deben ser objeto de tratamiento para conservar su capacidad de uso. De esta forma y cada vez más, el producto agropecuario se ve sujeto a procesos agroindustriales que modifican su estado original antes de llegar al consumidor.

El proceso de transformación agroindustrial, por las características que le son inherentes, se ha integrado de manera vertical y dado su mayor peso específico como proceso económico, ha subordinado significativamente, la producción primaria. 146

Así, el desarrollo agroindustrial influye de manera relativa en los patrones de cultivo, en las formas de organización para la producción y aún en los sistemas de distribución, generando un control y condicionamiento de la oferta agropecuaria. Esto ha llevado a que decisiones sobre tecnología y especialización de la producción comercial sean en esferas externas a este sector y, sobre todo, que los productores agropecuarios y forestales sea sometido a las modalidades de control del capital fi-

nanciero.

Resulta explicable que las distorsiones de la estructura productiva agroindustrial, por las relaciones de sujeción mencionadas, se filtren en todo el ámbito de la producción primaria. - Consecutivamente, a una estructura agroindustrial, que atiende - preferentemente las exigencias, ha correspondido una orientación especial de la producción de materias primas, originando, entre otras cosas, que se desatienda la producción de alimentos básicos de alto valor nutritivo. De esta forma, la injerencia de la actividad agroindustrial y, en particular, la de las grandes empresas mediante la inducción del patrón tecnológico en las actividades primarias, ha contribuido decisivamente al desplazamiento de los cultivos básicos tradicionales y, por tanto, al incremento en las importaciones de granos.

El patrón tecnológico establecido en la agroindustria es el que corresponde a los intereses de las grandes empresas cuyo fin ha sido conservar el mercado que, en la mayoría de los casos, el socio extranjero antes abastecía desde su lugar de origen.

Dicho esquema tecnológico ha redundado positivamente en la producción, aumentándola de manera considerable, abatiendo - costos de producción. No obstante, por la inexistencia de una correlación directa entre costos y precios, es de suponerse que este abastecimiento se ha canalizado a fines publicitarios y pago

de regalías por tecnología externa, con lo que el consumidor final no se ha beneficiado por la mayor productividad.

Este modelo tecnológico, caracterizado por una intensificación en capital, trae como resultado una tendencia a la baja en la tasa media anual de crecimiento del empleo, al pasar de 6.9%, en el período de 1960-1965 a 2.2% para 1965-1970, y finalmente a 0.39%, para 1970-1975; lo que significa que, durante este lapso, hubo caída vertical del multiplicador sobre el empleo del crecimiento de las actividades agroindustriales.

Este hecho contrasta con la gravedad del desempleo estructural, en particular cuando las actividades agroindustriales están revistas de potencialidades para absorber en el medio rural.

148

En el caso de los productores agropecuarios, se observa una creciente marginación de su ingerencia en las esferas decisorias del proceso agroindustrial. Su participación, como antes sociales activos, capaces de compartir la dirección de este proceso, muestra una sensible obstrucción.

Lo anterior manifiesta un obvio desfase entre el carácter eminente-mente social de la producción agroindustrial y la mínima intervención de los productores para determinarla.

La relación comercial que se gesta entre las instancias de transformación y las de producción primaria opera con produc-

tores generalmente desorganizados, en un sistema de contratación individual. Esto permite a las primeras decidir con holgura sobre todas las fases del proceso productivo, desde el abastecimiento de insumos hasta la comercialización del producto terminado. Lo anterior obstaculiza la posibilidad de que los productos retengan una mayor proporción del valor generado y, escala sectorial provoca flujos de valor que sostienen el carácter desigual de las relaciones de intercambio.

Las experiencias institucionales no han logrado aún suscitar una dinámica de desarrollo agroindustrial sostenida, en el Sector Social del agro, donde se cuenta con una estructura jurídica que permita mejores condiciones de transacción económica para los productores. 149

Las conclusiones generales que resultan del análisis que se emprendió de la estructura, funcionamiento y tendencia de la economía agroindustrial, suponen el reconocimiento de que el papel del Estado ha tenido en el desarrollo no ha alcanzado la dimensión que las necesidades del país requieren.

Los esfuerzos gubernamentales para regular la actividad agroindustrial se han manifestado en una serie de medidas de política económica que ha alcanzado sólo parte de los resultados esperados. Así la Nación cuenta ya con todas las atribuciones necesarias para normar y reglamentar la producción agroindustrial;

sin embargo, estos instrumentos deberán utilizarse con mayor --
energía para salvaguardar el interés público.

Por ello, el análisis del proceso agroindustrialización de México hace evidente la necesidad de que inicie un nuevo esfuerzo en materia de planeación, coordinación, fomento y evaluación de estas actividades para que el país cuente con los métodos y procedimientos que permitirán facilitar la reorientación -- del reparto productivo.

Sobre estas bases se precisarán los objetivos del desarrollo agroindustrial. Estos deberán guardar entre si y con lo -- de la economía en su conjunto, y serán compatibles con los recursos disponibles para el desarrollo nacional.

150

Asimismo, se determinarán las metas correspondientes y -- se ejecutarán las políticas, programadas, proyectos y labores -- promocionales de asistencia operacional más apropiados para alcanzarlas. Estos mecanismos instrumentales implementaran el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial.

Dentro del aspecto de los objetivos los cambios que el -- desarrollo agroindustrial supone no pueden ser comprendidos ni -- concebidos sin tomar en cuenta su estrecha relación con la sociedad que los define y lleva adelante.

La tarea de incorporar a las grandes mayorías rurales -- en los esfuerzos y beneficios del desarrollo, de manera compleja

y equitativa, parte de la definición de objetivos y acciones que debordan siempre el campo de las actividades agroindustriales - pero que las incluyen.

Adoptar una estrategia y el logro de los objetivos que en la materia establecen, supone, ineludiblemente, la modificación de las bases en que destacan la distribución y el control de los recursos productivos.

El Plan Nacional, al plantear y proponer objetivos, - - - ofrece los elementos rectores del proceso de desarrollo agroindustrial, y su determinación constituye la base para el diseño de los mecanismos instrumentales.

En este contexto, la planeación de los mecanismos agroindustriales identifica los siguientes objetivos generales: 151

1.- Coadyuvar al logro de la autosuficiencia dinámica en los productos básicos de consumo popular, de origen agrícola, pecuario y forestal.

2.- Contribuir en la creación de oportunidades de ocupación remunerada para los habitantes del medio rural.

3.- Aumentar los ingresos de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, mejorando su capacidad de generación y retención de valor agregado.

4.- Establecer una base productiva agroindustrial que sea sólida y que coadyuve a un desarrollo rural armónico e inte-

gral.

5.- Participar en el mejoramiento de la dieta popular -- con alimentos de alto valor nutritivo a precios accesibles.

6.- Propiciar el desarrollo de un patrón tecnológico y - organizativo agroindustrial que permita el óptimo aprovechamiento social de los recursos humanos y naturales de que se dispone.

7.- Contribuir a la reducción del déficit externo del -- país.

8.- Regular las acciones que el Sector Público emprenda e inducir las de los Sectores Sociales y Privado, en materia de desarrollo agroindustrial.

Sus lineamientos de la estrategia es la reorientación - del desarrollo agroindustrial expresa el esfuerzo nacional por - modificar sustancialmente las condiciones de vida de amplias capas de la población. Esto implica el establecimiento de un sistema de planeación que concierne a la participación de todos los - factores necesarios para lograr los cambios a que se aspira.

El desarrollo agroindustrial tendrá que regirse por criterios que equilibren las consideraciones rentabilidad y utilidad social. Concepto, este último que alude el conjunto de aspiraciones nacionales para alcanzar los objetivos históricos del - país.

Las satisfacciones masivas de los requerimientos alimen-

ticios nacionales, responsabilidad que comparte la agroindustria, deberá afrontarse buscando que el proceso agroindustrial contribuya a la resolución de las necesidades sociales en condiciones que favorezca la independencia nacional. Este proceso dará lugar a una dinámica propia que se retroalimenta en forma permanente, por medio de la reinversión productiva de sus excedentes, y, al mismo tiempo, reconocerá ramas de producción, regiones grupos de productores cuya importancia estratégica, dentro del conjunto obligue a darles preferencias extraordinarias mediante la diversidad de recursos y apoyos que el Estado puede otorgar.

Un impulso de estas direcciones supone la concurrencia de diversos sectores económicos. En consecuencia, el Plan Nacional precisa sus tareas mediante el diseño de una estrategia que - parte de los intereses propios de cada sector involucrado. ~~La~~ agroindustria no se entiende como una insulsa autonomía, sino como parte interactuante e interactuada de la economía nacional. 153

No se busca una alta rentabilidad en si misma, ni el paradigma de la elevación absoluta de los volúmenes de producción, aunque tampoco se niega que estos dos formen parte de las aspiraciones. El lineamiento estratégico más general es que ambos observen desde la óptica del interés nacional y, en última instancia, se subordine a él.

El interés nacional incorpora elementos de autosuficien-

cia alimentaria, generación de empleos, mejora en el justicia --
distributiva, contribución a un desarrollo equilibrado y otras -
pretensiones que hoy son parte medular de las acciones del Esta-
do.

Para que la agroindustria haga un aporte significativo -
a estas aspiraciones, es necesario dar un viraje a la composi- -
ción actual de la agroindustria establecida y reorientar su pro-
ducción . Un cambio de tal magnitud deberá precaverse del peli--
gro de una retracción contraproducente. Por ello, es imprecindi-
ble crear las condiciones sociales y políticas apropiadas, para
que las modificaciones inducidas no provoquen desequilibrios en
el aparato productivo. Será necesario fortalecer el pacto exis-- 154
tente entre el Estado y quienes, con su jornada de trabajo, pro-
ducen la materia prima, le adicionan valor o presta el servicio
necesario para que el producto llegue al consumidor. La presen--
cia organizada y consiente de campesinos y asalariados involucra
dos en la producción agroindustrial, su identificación con las -
prioridades y estrategias del Plan y la existencia de una acción
única de planeación, son prerequisites para sustentar los cam---
bios que el interés público exige.

A partir de los postulados anteriores se finca la acción
comprometida del Estado. Esta acción estará sujeta al siguiente
orden de prioridades que surgen de los elementos determinantes

del desarrollo agroindustrial y de los que condicionan su inserción en el conjunto económico.

El régimen de propiedad de los recursos naturales y de las plantas industriales, elemento que permite el esquema de organización social de los productores, constituye el primer criterio de prioridad.

El éxito de una estrategia que busque atenuar las desigualdades socioeconómicas del país depende de la actitud diferenciada del Estado con las distintas modalidades de propiedad.

El segundo criterio alude al carácter de la producción, por lo que su prioridad se vincula con la satisfacción de los requerimientos alimenticios del pueblo.

155

El tercero se refiere al efecto que el desarrollo agroindustrial produce sobre el empleo y los ingresos en el medio rural.

En un sentido más general, el tipo de desarrollo regional en que hoy esta empeñada la acción pública, resulta ser un elemento fundamental para definir las prioridades en el desarrollo agroindustrial.

Por último la integración jurídica y económica de los procesos agroindustriales es un elemento fundamental para delimitar el ámbito de incidencia del Plan.

Los elementos anteriores constituyen las principales ba-

ses para caracterizar la estrategia global de Plan Nacional, de ellos se derivan las premisas fundamentales que deberán orientar la actividad coordinada de las Administración Pública.

Naturaleza de la producción El carácter estratégico que asume el desarrollo agroindustrial, en cuanto a la naturaleza de su producción, proviene de que ésta constituye una fuente fundamental para impulsar la disponibilidad de bienes de consumo básico. Por ello, el Plan Nacional considera criterios de prioridad fijados principalmente en atención al destino de la producción - al origen de la materia prima. En cuanto a este último, para - - orientar la acción programada del Plan Nacional, se contemplan - 25 productos a partir de los cuales se ha identificado su ámbito 156 de incidencia.

Con referencia al destino de la producción y cuando se trata de productos elaborados, se busca contribuir a satisfacer la canasta básica recomendable para la población objetivo definida por el Sistema Alimentario Mexicano, lo cual implica: elevar la disponibilidad de alimentos básicos populares; garantizar insumos agroindustriales para la agricultura y, finalmente, mejorar el abastecimiento del producto básico no alimenticios de consumo generalizado. El primer aspecto implica la promoción de un incremento sustancial en la producción y disponibilidades de alimentos con mayor capacidad nutritiva que satisfagas las crecien-

tes demandas de la población. El segundo aspecto da mayor dinamismo a la actividad primaria, mejorando la calidad de la producción y contribuyendo a garantizar el avastecimiento de materias primas transformables. Por último se fomentará la producción de bienes de consumo básico popular no alimentario, para ampliar las condiciones de bienestar de la población.

Integración Productiva y Ambito de Incidencia del Plan Global.

Las actividades económicas agroindustriales se agrupan en una serie de conjuntos denominados sistemas agroindustriales, que deben cumplir con las condiciones mencionadas.

En esta perspectiva, el ambito del Plan Nacional Agroindustrial se integra por un conjunto de sistemas cuyas actividades están relacionadas principalmente con la transformación de productos de origen agrícola, pecuario y forestal.

157

Para identificar dichos productos se consideró el valor estratégico de la materia prima para el Sector Agropecuario, así como el destino y carácter del proceso de transformación.

Considerando lo anterior, los productores de clasificación en alimentarios y no alimentarios. Asimismo, dentro de estos dos grandes apartados, se agrupan de acuerdo con su origen agrícola, pecuario y forestal.

En consecuencia, convencionalmente se han identificado -

los siguientes 25 productos de grupos de productos primarios:

Agrícolas Alimentarios:

- | | |
|--------------|------------------------------|
| 1.- Arroz | 7.- Frijol |
| 2.- Azúcar | 8.- Frutas |
| 3.- Cacao | 9.- Leguminosas y hortalizas |
| 4.- Cebada | 10.- Oleaginosas |
| 5.- Especies | 11.- Maíz |
| 6.- Café | 12.- Trigo |

Pecuarios Alimentarios:

- 13.- Carne
- 14.- Huevo
- 15.- Leche
- 16.- Miel

Agrícolas no Alimentarios:

- 17.- Agaves
- 18.- Algodón
- 19.- Alimentos Balanceados
- 20.- Tabaco
- 21.- Semillas Mejoradas

158

Pecuarios no Alimentarios:

- 22.- Cueros y Pieles
- 23.- Lana

Forestales:

- 24.- Forestal Maderable
- 25.- Forestal no Maderable

Con relación a estos 25 productos o grupos de productos primarios, sólo aquellas actividades de procesamiento industrial que cumplan con las condiciones funcionales y económicas de los sistema agroindustrial, serán consideradas como tales y, en consecuencia, como sujetos primordialmente del Plan Nacional.

Respecto a su comercialización - La política debe orientarse al fortalecimiento y expansión de los canales estatales de

distribución de bienes de consumo popular. Se pretende con ello - que estos conductos juegen un papel más activo, para contribuir - a mantener, en niveles razonables, los costos y precios de la materia prima y de los productos procesados. Asimismo, se apoyarán, con toda la capacidad estatal disponible, las acciones tendientes a que los propios productores agroindustriales, participen de procesos integrados verticalmente, controlen e influyan decisivamente sobre la comercialización de su producción.

La política comercial debe entonces orientarse a simplificar la estructura de intermediación, promoviendo canales de comercialización más directos, particularmente en el caso de la agroindustria campesina, a la que debe otorgarsele prioridad como abastecedora del Estado y de las empresas para-estatales. Con esta dirección de política se pretende contribuir al abastecimiento oportuno y eficiente de los bienes socialmente necesarios, lo que implicará reducir el número de transacciones y aumentar, por parte del productor, el porcentaje del valor agregado que se genera en el proceso de comercialización.

159

En materia de precios, la orientación de la política comercial buscará satisfacer las expectativas de demanda de productos básicos, a precios accesibles para los sectores rurales y urbanos de menor ingresos. Esto se logrará, entre otras vías, mediante la participación decisiva del Estado en la regulación de

los precios de la canasta, actual y deseada, de consumo popular.

Asimismo, los precios de los productos agropecuarios deberán estimular su producción y, con ello, asegurar el abasto a la industria.

En cuanto al comercio exterior Este deberá impactar la producción agroindustrial, de manera que la exportación de estos productos ocurra fundamentalmente, una vez satisfecha la demanda interna. De manera simultanea, se otorgarán facilidades a la importación de aquellos insumos que sean complementarios para la producción interna.

De acuerdo con las orientaciones expresadas, el Plan Nacional considera, entre otros, los siguientes mecanismos instrumentales para hacer viables los lineamientos indicados: promover la ampliación y profundización de los canales comerciales creados por CONASUPO, de manera que se beneficie los productores agroindustriales del medio rural: incrementar la capacidad y eficiencia en la operación de las centrales de acopio; reforzar formas rectilíneas, desde las unidades agroindustriales de producción hasta las tiendas de trabajadores del Estado y sindicatos industriales; promover la creación de canales propios de venta de las agroindustrias campesinas para las sociedades cooperativas de detallistas urbanos; apoyar la operación e instalación, en mercados tradicionales y en las regiones del país, de tiendas de

venta directa que pertenezcan a las agroindustrias campesinas. Para consolidar estos mecanismos se podría aceptar el diseño y la aplicación de subsidios, siempre que éstos repercutan de manera efectiva en productores y consumidores de menores ingresos.

Inversiones y Empresas Extranjeras La orientación fundamental de política con relación a las inversiones y empresas extranjeras en la agroindustria, debe contemplar un modelo alternativo de desarrollo que, sucesivamente, oriente la estructura productiva a la satisfacción del consumo popular requerido, haciendo viable una tecnología propia y favoreciendo relaciones equitativas entre instancias y sujetos productivos.

En torno lo anterior se debe aplicar, profundizar y hacer efectiva la legislación vigente en la materia. De acuerdo con ello, el Estado regulará el monto, tipo y condiciones a que se sujetará la inversión extranjera en la agroindustria, utilizando el sentido social de la inversión pública, como un contrapeso que otorgue cobertura a los productores primarios y amplie sus expectativas de competencias.

Particular importancia deberá otorgarse a limitar la excesiva propaganda de las grandes empresas en los medios masivos de comunicación.

El instrumento fundamental para la política de inversiones extranjeras es la ley para Promover la Inversión Mexicana y

Regular la Inversión Extranjera, del 9 de marzo de 1973.

Para determinar la conveniencia de autorizar la inversión extranjera y fijar los porcentajes y condiciones conforme a los cuales se regirá, la ley establece que deberá tomarse en cuenta, entre otros, los siguientes criterios y características la que deberá ser complementarias de la mexicana; no desalojar empresas nacionales que estén trabajando con eficiencia ni orientarse a ramas adecuadamente atendidas por éstas; considerar sus consecuencias sobre el empleo, teniendo en cuenta el nivel de ocupación que ofrezcan y la remuneración del personal contratado; utilizar materias primas mexicanas en la fabricación de sus productos finales; estimar su aporte al desarrollo de las áreas de menor nivel económico relativo; no apoderarse de posiciones monopolísticas en el abastecimiento del mercado interno; tener en cuenta la composición del capital de la rama de producción implicada y su contribución tecnológica, así como la investigación y el desarrollo de la misma; evaluar el grado de calidad de la producción considerada y la incidencia que tiene la actividad en el contexto de la economía mexicana; y finalmente considerada la identificación del empresario extranjero con los intereses nacional y su relación con los núcleos internacionales y decisión económica.

162

De acuerdo a las atribuciones que la otorga la menciona-

da ley a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, estipuladas en el Artículo 12 del Capítulo V, se sugiere estudiar y, - en caso de que proceda, aportar medidas de política que contribuyan a revertir el proceso de desnacionalización a que están sujetas ciertas ramas de la agroindustria.

Asimismo el Plan Nacional contempla que la Comisión establezca una instancia específica para ocuparse de las inversiones extranjeras en la agroindustria y que se incorpore a ella una representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Desarrollo Científico y Tecnológico El carácter del desarrollo agroindustrial proviene de su importancia como recurso fundamental para generar empleo en el medio rural como fuente primordial para impulsar la producción de bienes de consumo básico popular.

163

En consecuencia, las opciones tecnológicas a desarrollar deben ser aquellas que, cumpliendo con este compromiso, sean -- incongruentes con las características y disponibilidades de factores en las regiones donde se localicen las plantas procesadoras.

La selección de alternativas de transformación del producto agroindustrial y forestal considerará la conveniencia de utilizar, cuando sea factible, una tecnología de acuerdo con las características y disponibilidades de la fuerza de trabajo, así

como con la capacidad técnica existente. El empleo de esta tecnología demandará bienes de capital que puedan producirse en el país; esto es congruente con el propósito de lograr mayores niveles de abastecimiento de esos bienes.

Asimismo, se buscará que las plantas agroindustriales adopten cuando proceda, una tecnología versátil, de tal manera que generen empleo durante todo el año.

Dada la elevada proporción de mermas en la producción agropecuaria por prácticas inadecuadas de almacenamiento, manejo conservación y procesamiento, es impostergable la adopción de políticas que tienda a favorecer el diseño y desarrollo de modelos tecnológicos que aprovechan toda la producción disponible.

164

En el caso de las agroindustrias rurales que requieren una atención prioritarias, se deberá fomentar la investigación que genere las mejores opciones de tecnología a utilizar y que sirva de base al programa asistencia técnica para su desarrollo.

El patron tecnológico de las grandes plantas agroindustriales establecidas en nuestro país, está orientado a satisfacer un mercado inducido no a la producción de alimentos adecuados para el consumo de la población. En otras palabras, no ha contribuido a elevar la disponibilidad y calidad de los mismos; sino que, por el contrario, ha desbalanceado la pobre dieta popular.

Tales señalamientos demandan que la investigación científica y el desarrollo tecnológico para la producción de alimentos, se orienta en mayor medida sobre productos que formen parte de una canasta de consumo popular. Así, las investigaciones deberán enfatizarse en los alimentos de autentico valor nutricional y -- desplazar los bienes "Impuestos", y/o alimentos tecnológicos.

En esta misma línea, el desarrollo de la ciencia y la -- tecnología debe no sólo atender la investigación sobre alimentos tradicionales, sino también estudiar las posibilidades para aprovechar productos o subproductos primarios no considerados hasta ahora, los que son susceptibles de ser fuentes alimenticias alter nativas.

Igualmente, deberá analizarse el potencial de productos y subproductos no aprovechados, aptos para ser utilizados en la alimentación del ganado, con el fin de elevar la disponibilidad de granos básicos para el consumo humano.

Por otra parte, la cooperación internacional es un elemento de apoyo tecnológico que es necesario en función de los -- programas que el Gobierno Federal realiza como parte de la política exterior del país. Simultáneamente, se deberá emprender pro yectos conjuntos de asistencia técnica, relevantes para el desarrollo de la agroindustria nacional.

La difución y obtención de información científica y tec-

nológica constituye un elemento más que fortalecer la actividad, por lo que es preciso contar con un sistema de información para la concentración y divulgación de datos que, complementando con un sistema estadístico, apoye la labor científica y tecnológica, mejorando la gestión administrativa en la materia.

La legislación fiscal, por su parte, se aplicará como -- apoyo de la investigación científica en el campo de la agroindustria para favorecer la producción interna de tecnología y para -- normar y regular la transferencia de la misma.

El grado de desarrollo tecnológico de un país combina -- básicamente dos aspectos: la capacidad inventiva interna y el -- flujo de conocimientos que son recibidos del exterior. En la tec 166 nología aplicada a la actividad agroindustrial mexicana el segundo aspecto ha predominado. El primero se ha limitado, en gran medida, a una actividad de adaptación de diseños importados. Para hacer posible un desarrollo tecnológico autónomo, la política deberá impulsar al máximo dicha capacidad inventiva, promoviendo -- y apoyando centros de investigación públicos y privados y estimulando los esfuerzos iniciativas individuales que en este sentido se manifiestan.

CAPITULO III

3 Contexto Internacional

3.1 Sistema Alimentario Internacional.

En el interior de los países se registran con frecuencia convulsiones sociales y políticas; la diferencia entre ricos y - pobres, así como entre los habitantes de la ciudad y los del campo, aumenta peligrosamente, y la miseria y la desnutrición prevalece y se extiende. En el exterior, a menudo en, manos de potencias dominantes, se ven amenazados por el nacimiento del potreccionismo en los países adelantados, y carecen de capacidad real de negociación frente a las empresas transnacionales. Estos países yacen aplastados por el extraordinario endeudamiento, que -- 167 condiciona su libertad de acción.

Como colorario de todo ello, la crisis energética, la -- inflación y la recesión agravan el marasmo en que se debaten estos países y poco a poco reducen totalmente sus mercados de ex-- portación.

La alimentación constituye una de las más apremiantes -- prioridades y que en todo nuevo orden económico internacional -- que no tenga como objetivo primordial alimentar suficientemente la totalidad de los habitantes del planeta no será más que un engaño.

Ningún país está cubierto de presiones si depende del --

exterior para obtener sus alimentos básicos.

De hecho, en numerosos países de bajos ingresos la producción de alimentos se trasa continuamente en relación con el crecimiento demográfico y la producción actual de cereales por persona en estos países es muy inferior a la de los años sesentas. En terminos globales, la autosuficiencia retrocede, y al propio tiempo, se agrava la dependencia respecto al exterior.

La situación de alimentos empeora día con día y este se teme un descenso de la producción de cereales en los países más pobres en unos 14 millones de toneladas. Por otra parte, la situación de urgencia se multiplica a un ritmo escalofriante; a menudo son causadas por catástrofes naturales, pero igual debe impulsarse, desgraciadamente, a la acción del hombre, disturbios y guerras civiles, provocan riadas de refugios cuyo miserable condición, expuesta por la televisión a todo el mundo, constituye una acusación angustiosa y muda contra la inteligencia y el sentido de los hombres.

168

Según nuestro análisis, los países en desarrollo poseen un potencial de tecnología y de recursos naturales que les permitirán duplicar la producción alimentaria y agrícola, garantizar una distribución equitativa de la misma y reducir considerablemente la subalimentación de aquí a fines de siglo; para ello sería preciso mobilizar los recursos suficientes para la inver-

sión y aplicar las políticas, las medidas de fomento y las reformas institucionales adecuadas. Lo primero que debe hacerse es con siderar a la agricultura una mayor prioridad en los planes de desarrollo, para obtener una producción mejor y más abundante.

Existe una contradicción de la que adolece nuestra economía, se trata de la yuxtaposición en un mismo país, de dos sectores agrícolas completamente distintos; por una parte un sector mo derno y muy dinámico y muy desarrollado, en plena expansión y dedicado a los cultivos de exportación más que a la producción de artículos destinados al consumo tradicional, pobre, atrasado, dejado al margen de la economía y del progreso. Esta dualidad da lugar en algunos casos a la concentración de las tierras en una -- creciente de pequeños agricultores y campesinos sin tierras. 169

Pero en conjunto la existencia de cereales no cubren más que un mes de consumo, lo que supone un desequilibrio y débil -- protección contra la adversidad.

Otra de las problemáticas a nivel mundial es la erosión -- de los suelos, según estimaciones, casi el 80% de las tierras es tán afectadas por este mal, y es innegable que el dinamismo de -- nuestra agricultura y la rápida extensión de las zonas cultiva-- das han dado lugar, en numerosos casos, a graves desequilibrios ecológicos.

Por otra parte las restricciones al comercio de produc--

ción de los países exportadores, por otra parte las fluctuaciones en los precios de materias primas, que dañan de modo considerable las economías de los países exportadores.

En el caso de México, podemos inferir que la aceleración y modernización de cultivos, la productividad sectorial rural se desplomó de modo insignificativo, simultáneamente con un traspaso dinámico del renglón manufacturero al energético. A nuestro juicio, las conclusiones limitaron sus aportaciones al crecimiento general y con una oferta inflexible, la sociedad de masas debió transferir un sensible excedente a sectores improductivos.

Por otra parte la adquisición de un modelo alimentario -- transnacional con las primeras manifestaciones de la crisis de productos básicos, se va gestando una inserción más dependiente en la división internacional del trabajo, que se caracteriza por la transnacionalización de los sistemas productivos, por la fangosización del sector productivo de la polarización descrita como consecuencia de la dependencia con respecto a los granos básicos.

La inserción en la división internacional de trabajo se caracteriza principalmente por lo siguiente:

a) La modificación de las tendencias de la oferta y la demanda, por grupos de países y composiciones de los productos de países y composición de los productos intercambiados, que lle

van cada vez más a los países desarrollados a ser más dependientes en cuanto a alimentos básicos y a una mayor especialización de sus agriculturas.

b) El carácter monopolístico del mercado internacional de productos básicos, como cereales y las oleaginosas, y la manipulación de su comportamiento como instrumento económico y político de la estrategia internacional de Estados Unidos.

c) La producción en nuestros países, de un modelo alimentario propio de los países industrializados. Existe en este modelo alimentario transnacional tendencias que lleva a convertir a la agroindustria en una rama de la industria y al gran capital agroindustrial monopolístico determina cada vez mas el patron de -- 171 cultivos, la tecnología, los hábitos de consumo y el proceso de concentración de capital.

3.2 Penetración Externa.

La llegada del capital extranjero a la agroindustria produce un proceso de transnacionalización creciente monopolización. Las grandes industrias o empresas se integran desde la producción agrícola hasta la distribución y se diversifican, como formas de ganar terreno en la lucha oligopólica.

México el país de América Latina con un alto grado de --
afluencia de inversión transnacional en su sector alimentario. --
Esto se debe a la gran extensión de su mercado interno (actual y potencial), a la concentración del ingreso, que acrecienta la demanda de alimentos muy elaborados, y a una política del Estado --
que no ha cuestionado la afluencia creciente de las transnacionales y su modelo alimentario.

172

Las agroindustrias mexicanas, particularmente las monopólicas, siguen la lógica de la competencia oligopólica, adoptando las mismas pautas que las empresas transnacionales y refuerzan --
así el modelo alimentario.

Esta transnacionalización de la agroindustria es uno de los aspectos de la inserción de la agricultura mexicana en el --
sistema agroalimentario internacional. El otro aspecto relevante es la creciente especialización de nuestro sector, agropecuario en ciertos productos destinados al mercado externo, sobre todo --
ganadero becerro para engorda y ganado en pié como carne magra-

así como hortalizas y frutas tropicales. Esta inserción en el -- sistema agroalimentario internacional y la constante exacción de la economía campesina llevaron a la insuficiente producción de -- alimentos básicos.

A manera de ejemplo, hemos de señalar que en Guanajuato en 1960 y 1976, el maíz cubrió 341,000, 515,000 y 350,000 hectáreas respectivamente; en el mismo lapso, el sorgo pasó de 2,500 a 232,00 hectáreas. En Tamaulipas, el maíz rebazó las 300,000 -- hectáreas de los setenta; el sorgo pasó de 51,000 a 378,000 hectáreas de 1960 a 1976.

Los efectos regionales resultaron diferentes en tanto -- Tamaulipas ampliaba el modelo importante de su frontera agrícola, 173 Guanajuato prácticamente había agotado hacia varios decenios. -- Así, lo que en la primera entidad se manifestó como el incremento absoluto de recursos disponibles, en la otra se convirtió en una competencia condicionada por la rentabilidad relativa, la -- disponibilidad de mano de obra y las posibilidades técnicas de -- mecanizar labores.

El cambio resultante se ha expresado en una disparidad -- creciente en las productividades entre cultivos, más que entre -- regiones.

El caso del sorgo, los altos rendimientos unitarios lo-- grados inducen a vislumbrar su relativo estancamiento en las --

áreas bajo riego y su expansión en las que se incorporen en el futuro inmediato, poniendo en peligro las superficies programadas que garantizan el abastecimiento alimentario nacional. Estos aspectos manifiestan el carácter exógeno de las fuerzas que han sujetado al sector agrícola a cambio probablemente irreversible en las superficies actuales bajo el cultivo.

La proporción de exportaciones agrícolas bajo, en los países en desarrollo, del 60% al 30% del total de las exportaciones debido al espectacular crecimiento de los productores de petróleo y a los nuevos exportadores de productos manufacturados.

El informe sobre el desarrollo mundial 1982 examina estos factores para el crecimiento agrícola, prestandole especial atención a aspectos tales como el papel de la ciencia y la tecnología en el descubrimiento de nuevos métodos de cultivos; la tarea de adaptar estos descubrimientos a las circunstancias de países y gente específica; la difusión de los resultados y el estímulo a los agricultores para que los aporten: la provisión de servicios de apoyo que son necesarios para hacer las buenas intenciones en realidad. El éxito agrícola de una combinación de empresas públicas y privadas para el suministro de estos servicios.

El gobierno puede dar parte del apoyo de los incentivos de los cuales se puede beneficiar todos los agricultores, pero -

que ninguno podría organizar por sí solo. Los agricultores y el sector privado deben asumir entonces los riesgos inevitables asociados con el aumento de la producción.

Una manera para aumentar la producción agrícola sería la eliminación de las limitaciones a la expansión de la frontera de la tierra cultivable.

El Informe también considera las opciones de que disponemos los gobiernos y los organismos internacionales para mejorar la seguridad y la distribución de los alimentos a través de programas que los prevean a quienes son incapaces de adquirir una dieta adecuada.

RESUMEN Y CONCLUSIONES.

De acuerdo a el objetivo del SAM respecto a las importaciones fue tratar de manimisarlas, en interes de la soberanía nacional. Pero estadísticas y hechos demuestran lo contrario; desde su creación hasta la fecha, la importación de alimentos llega a 21 millones de toneladas; el otorgamiento de créditos a los -- campesinos pobres, cuando mucho y a juicio de la CCI, apenas el 40% de las necesidades gran parte quedó en manos de exfuncionarios, y los subsidios a la producción para entregar insumos baratos a los productores sólo sirvieron para enriquecer a los intermediarios.

El problema de la insuficiencia agrícola se ha venido -- agravando cada vez más en nuestro país. La producción de granos ha venido creciendo a tasas inferiores al incremento de la población y ha sido necesario importarlos en cantidades cada vez mayores, con el resultado de que la balanza agrícola ha sido deficitaria en el año de 1980.

En ausencia de un proyecto global para encarar esta situación han prevalecido medidas coyunturales, resultando en la -- práctica una política de ventajas comparativas en materia de comercio internacional. Así las importaciones de productos básicos siguen creciendo y deja de tener un carácter coyuntural para volverse permanentes. En la fijación de los precios internacionales

que los costos de producción internos. La red estatal de acopio y almacenamiento de grano va adecuándose más a las importaciones que a captar la producción nacional para combatir a los intermediarios, ello redundando en una mayor desestimulo a la producción interna de básicos.

En esas condiciones las decisiones sobre los principales bienes-salarios, los alimentos, se tomarán fuera del ámbito nacional, debido a las importaciones y al control transnacional sobre otros alimentos. Ello lesiona gravemente la soberanía nacional, le resta autonomía relativa al Estado y debilita a todas las fuerzas populares, no sólo a las campesinas.

En el informe presidencial de 1982 el presidente eceberó que habíamos alcanzado la autosuficiencia alimentaria. En 1982 no se importará un grano más. Por otra parte la CONASUPO anunciaba que en los primeros meses del año importaba 130,000 toneladas de maíz y 132,000 toneladas de frijol, por lo que el anuncio no era congruente con lo dicho por el gobierno.

Por otra parte el Banco de México anunció que el déficit en la balanza agropecuaria crecía 100% respecto de 1980, llegando a los 914 millones de pesos.

Por lo que la disminución en las exportaciones de productos agropecuarios no bastaba para explicar los malos resultados.

En consecuencia se dice en el documento, la producción -

alimentos básicos deberá ascender a 28.1 toneladas de producción de cultivos básicos para 1982, con incrementos de 20.6%.

<u>CULTIVOS</u>	<u>PRODUCCION</u> <u>Millones de Tons.</u>	<u>Incrementos %</u> <u>1981-1982</u>
Maíz	14.9	14.1
Frijol	1.5	29.1
Trigo	3.5	13.1
Arroz	0.9	47.7
Sorgo	7.3	38.5

Se dice en el documento, la producción de alimentos básicos deberá ascender a 20.8 millones de toneladas, la cual sumada a 7.3 millones de toneladas de sorgo, alcanzará un total de 28.1 millones de toneladas de producción de cultivos básicos para 1982.

Como se vé, las cifras que se espera para 1982 en la Secretaría de Recursos Hidraulicos son las que se dieron a conocer a la opinión pública como alcanzadas gracias al SAM. 178

La autosuficiencia por otro lado seguirá una necesidad, pero el intento de buscarla, considera el investigador, consistirá en desarrollar la productividad con empresas monóplicas, esto es, las que solo pueden tener unos cuantos empresarios, porque lograrlas a través de la economía campesina es utópico. Por eso, se impulsará la agricultura tradicional, la que esta controlada por las transnacionales.

De persistir en el error de no establecer una rectoría estatal sobre las empresas extranjeras, se profundizará su poder

y se incrementará la importación de alimentos, puesto que desde siempre ha demostrado su carácter antinacional, cultivando sólo lo que les deja ganancias.

El presidente López Portillo hechó a andar el programa - en un año en que México se veía obligado a importar 11 millones de toneladas de granos básicos. Estas importaciones no solamente afectaron la balanza de pagos, sino que asfixiaron al anticuado - sistema de transporte y causaron cuellos de botella en industrias básicas como el acero.

Aunque esta tendencia dió marcha atrás de una manera dramática en 1981 y 1982, México se enfrenta otra vez a la necesidad de importaciones masivas en 1983, implicando una vía libre a las transnacionales.

Las agroindustrias mexicanas, particularmente las monopólicas, siguen la lógica de la competencia oligopólica, adoptan las mismas pautas que las empresas transnacionales y refuerzan -- así ese modelo alimentario. Esta transnacionalización de la agroindustria es uno de los aspectos de la inserción de la agricultura mexicana al mercado externo, sobre todo ganadero, así como -- hortalizas y frutas tropicales. Esta inserción en el sistema -- agroindustrial internacional y la constante exacción de la economía campesina llevarón a la insuficiente producción de alimentos básicos. Así también la transnacionalización de nuestros siste--

mas productivos impone hábitos de consumo, llegan a un uso de --
los recursos en función del mercado de altos ingresos e impone --
patrones tecnológicos que conducen a un desperdicio en términos
sociales de nuestros recursos y a la degradación ecológica.

El modelo de desarrollo agrícola seguido a la fecha está
basado en dos tipos de agricultura y de organización social de --
la producción. La agricultura empresarial de tipo capitalista y
la agricultura campesina con dos formas de producción que se ar-
ticulan de distinta manera a la economía y a la sociedad capita-
lista global.

La primera ha contado con el impulso que toda sociedad --
capitalista brinda a las unidades de producción estrictamente -- 180
burgesas.

Aprovechando los aires favorables, ha concentrado la tie-
rra, los medios de producción, el crédito oficial y privado, la
expansión del mercado y la fuerza de trabajo barato de los campe-
sinos pobres. En cambio, la agricultura campesina fué golpeada --
desde su inicio por un proyecto agrario que nunca vió con excep-
ción de Cárdenas.

Por último la creación de cuatro gabinetes en la Secreta-
ría Técnica de Gabinetes de la Presidencia de la República, se --
confirmó el miércoles 19 de enero de 1983 la desaparición del --
principal programa alimentario del gobierno López Portillista: --

El Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

En el diario oficial de ese día, en el que dan a conocer la creación de los gabinetes económicos, agropecuarios, de salud, y de comercio exterior, por disposición del presidente Miguel de la Madrid, no hay referencia expresa sobre la finalización del SAM; sin embargo, se le excluye del gabinete agropecuario, del que permaneció hasta el 30 de noviembre último.

En los considerados de la disposición presidencial, se afirma que "La reducción del gasto público federal exige la existencia de este tipo de unidades a lo estrictamente indispensable".

Con el SAM desaparece, otros seis organismos de desarrollo, igual auspiciadas por el gobierno anterior. Son las Coordinaciones Generales del Sistema Nacional de Evaluación; de Proyectos y Desarrollo; del Programa para Productos Básicos; de Servicios de Salud Pública; de Desarrollo de Centros Turísticos y la Unidad de Coordinación General de Estudios Administrativos. 181

Con el cambio de gobierno una cosa ha quedado en claro: México no faltará alimentos, porque se tiene la capacidad suficiente de importarlos. La autosuficiencia alimentaria, inclusive como retórica, ha quedado atrás.

Esto se confirma con dos hechos significativos, el primero, que en su programa de diez puntos para salir de la crisis económica el "Presidente Miguel de la Madrid" dejó fuera al campo.

El segundo, que en su mensaje de año nuevo, el propio -- jefe del Ejecutivo dijo " hemos confirmado y ampliado créditos -- que aseguren las importaciones necesarias de alimentos". Este -- año el país comprará en el extranjero 7 millones de toneladas de granos.

Otras de las características que ha dado el nuevo gobierno a su política en el campo radica en anunciar que en el presente sexsenio el reparto de la tierra se " llevará a sus últimas - consecuencias y que será factor primordial la organización de -- los productores".

Sin embargo el objetivo, los créditos agropecuarios, - - anunciados hace dos semanas, para este año alcanzarán 80,000 mi- 182 llones de pesos, cifra que por la devaluación del peso representa un retroceso del 20% en relación con la del año pasado, lo -- que simplemente pone en duda que se esten dedicando los máximos esfuerzos.

Las conclusiones finales son las siguientes:

Una de las fallas del Sistema Alimentario Mexicano -- consistió en que dejó incolumne la estructura de la tenencia de la tierra, caracterizada por la concentración en manos de una -- minoría burguesía agraria.

Debido a que pretendía alcanzar las metas definidas sin hacer transformaciones en el actual esquema de control de la tierra

rra, por lo que este enfoque pone en entredicho el pretendido --
objetivo totalizador del sistema.

Basado en las divisas que se obtuvieran de la venta del
petróleo, el Sistema Alimentario Mexicano se propuso como meta -
fundamental hacer de México una nación autosuficiente en granos
básicos a partir de 1982 y los demás productos del campo a mas -
tardar en 1985.

Respecto a sus estrategias, no existe en realidad una --
coordinación entre las estrategias, debido a que carece de meto-
do para el diseño de un plan en este caso productivo, debido a -
que no se especifica el monto de las inversiones de cada uno de
los proyectos, desde su iniciación, tecnología, insumos, realiza 183
ción de la producción obtenida (comercialización), desglosando -
cada uno de estos pasos, y su monto total, por que en el caso de
que se dependiese de las divisas de el petróleo, debió de haber-
se hecho el costo de los proyectos sin embargo no se hizo.

Además de el problema anterior, dentro de las estrate---
gias planteadas en puntos sucesivos, no existe hilaridad de un -
punto a otro, debido a la falta de metodología de el plan en ge-
neral.

Por otra parte el hecho de haber planteado un organismo
para realizar investigaciones sobre la agricultura que en reali-
dad fué lo que se hizo, no existía la necesidad de haber creado

un organismo , que ofreciera esperanzas vanas para los campesinos, debido a que muchas de sus estrategias y proyectos no fueron realizados, sin embargo se llevó a cabo una inversión para el sostenimiento de este organismo que representó un monto considerable en el presupuesto del gobierno, pudiendo habersele otorgado esta sección a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Otra de las deficiencias es haber elaborado las Canasta Alimenticias, debido a que sus costos son superiores a lo que la mayoría de la población, le es difícil obtener, esto se debe a la gran extensión en publicidad que se le dió.

El hecho de considerar el problema de la tecnología y -- los insumos como proyectos sin ningún peso sobre los demás, es una de sus grandes deficiencias, debido a que se pretendió la misma creación de bienes de capital para la agricultura, obviando la dependencia tecnológica con el exterior, que en realidad -- corresponde a la transnacionalización de la agricultura, de -- acuerdo a los patrones internacionales, tanto a nivel tecnológico como a el tipo de producción, por parte de los insumos es -- obvio el hecho de que requiere materia prima de importación para su elaboración, y también presenta el problema de la tecnología a nivel interno.

Lo anterior es insonsecuente con lo planteado en los --

proyectos, reafirmando con esto que los proyectos y estrategias no fueron elaborados con la rigurocidad con que se elabora un -- proyecto, y su evaluación, para ver en realidad la efectividad -- del mismo, debido a que como se había planteado al principio, ya obtenidas las divisas podrían hecharse a andar.

Por otra parte el haber creado el Sistema Alimentario Me-- xicano ofrecía el primer plan experimental sobre el supuesto pro-- grama que en mucho tiempo no se había planteado a el nivel guber-- namental, dando la impresión de que por primera vez el gobierno se preocupaba por la situación del país, además ofreciendo un -- "riesgo compartido con los campesinos", por supuesto a los tem-- poraleros, debido a que los latifundistas cuentan con organiza-- ciones privadas, que coadyuban a la planeación de su desarrollo.

185

Fué en vano haber creado un aparato denominado Sistema -- Alimentario Mexicano el SAM, debido a que los desplazamientos de los cultivos básicos se siguió realizando gracias a la interven-- ción de las transnacionales, debido a su orientación de la pro-- ducción dando auge y mayores precios a productos que no estaban considerados en las canasta como de prioridad.

Así aunque de hecho el Sistema Alimentario Mexicano no -- exista, supuestamente, para normar el agro, las reglas del juego seguirán siendo las mismas, por que en realidad nada ha sido mo-- dificado, esto se debe a que la practica todo fué ejecutado en --

bases idealistas con una filosofía falsa, desde la mala forma- -
ción del proyecto, la autosuficiencia fantasma, las tendencias -
reales de los tipos de producción y el empobrecimiento de los --
campesinos, y sobre todo el gran interés de las transnacionales
de tenernos en sus manos como siempre, pero ahora la situación -
no es solamente a nivel industrial sino que también ha logrado -
amarrarnos por el estomago, aunque pretendan ser comprensivos, -
y ayudar a un país en crisis, y como dice "Carlos Marx": El Capi
tal no tiene patria y, efectivamente así lo hemos comprobado una
vez más en nuestra querida patria mexicana. Es todo.

EL AUTOR

186

México, D.F., 14 de Febrero de 1983

"Año del 6 Aniversario del Cádec"

CUADRO QUE MUESTRA LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
(Millones de Dólares)

(H) IMPORTACIONES					(X) EXPORTACIONES				(X-M) DEFICIT				
	1979	1980	1981	1982		1979	1980	1981	1982	1979	1980	1981	1982
Agricultura y Silv.	790	1869	1394	542	Agricultura y Silv.	1616	1424	894	636		-445	-500	
Caucho Natural	58	74	39	52	Algodón	310	321	153	83				
Frijol	4	241	105	97	Café	575	415	180	197				
Maíz	102	589	359	37	Garbanza	86	61	37	6				
Oleaginosas	57	126	84	148	Jitomate	207	185	240	136				
Soya	159	132	243	63	Legumbres y Hortalí.	154	172	154	129				
Sorgo	160	308	330	49	Melón y Sandía	62	82	63	42				
Trigo	165	163	160	75	Tabaco	39	48	36	32				
Otros Productos	85	236	74	41	Otros Productos	184	140	16	11				
Ganadería y Apicult	162	140	79	94	Ganadería y Apicult.	163	121	84	72		-19		-22
Cueros y Pieles	86	62	41	42	Ganado Vacuno	120	77	63	54				
Ganado Vacuno	--	--	21	35	Miel de Abeja	34	32	21	18				
Otros Productos	76	78	17	17	Otros Productos	9	12	--	--				

Fuente: Mercado de Valores Año XLII Num. 44 Noviembre 10 de 1982 .

BIBLIOGRAFIA EMPLEADA

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre comple- to)	EDITORIAL	AÑO publi- cación	No. P.P.	COLOCACION (ficha, bi- blioteca)	OBSERVACION (otros da- tos)
1	2	3	4	5	6	7	8
1	Actualidad	Política Inte- gral de Consu- mo Social.	Comisión Edito- rial del Valle de México	1980	20	Privada	
2	Comercio y Desa- rrollo	Foro: El Siste- ma Alimentario Mexicano.	Comercio y De- sarrollo No.14	1980	86	Privada	
3	Comisión Nacional de Desarrollo In- dustrial.	Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982	Comisión Nacio- nal de Desarro- llo Agroindus- trial.	1980	480	Privada	
4	Guillermo Correa	Solo sobrevive su hijastra la ley Agropecua- ria.	Proceso Comisión Inter- nacional	1983	40	Privada	
5	Guillermo Correa	Desaparece el SAM y seis her- manos suyos.	Proceso Comisión Inter- nacional.	1983	40	Privada	
6	Hugo Carmona	Agricultura y Subdesarrollo en México 1935- 1975	U.N.A.M.	1977	233	Privada	

BIBLIOGRAFIA EMPLEADA

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre comple- to)	EDITORIAL	AÑO publi- cación	No. P.P.	COLOCACION (ficha, bi- blioteca)	OBSERVACION (otros da- tos)
1	2	3	4	5	6	7	8
7	Económica	Alimentos: Plan urgente.	Proyección Eco- nómica.	1980	47	Privada	
8	Económica	El SAM; un pa- so a la autogeg tión campesina	Proyección Eco- nómica.	1980	47	Privada.	
9	Económica	Sistema Alimen- tario Mexicano	Proyección Eco- nómica.	1980	47	Privada.	
10	FERTIMEX	Avances en Pro- ductividad.	FERTIMEX	1981	320	Privada	
11	Dr. Ramón Fernán- dez y Fernández	Bases para una Nueva Política Agraria.	Comercio y De- sarrollo No. 14	1980	86	Privada	
12	C.P. Octavio Gar- cía Mendoza.	El S.A.M. como instrumento de Planificación.	Instituto Mexi- cano de C.P.	1981	86	Privada	

BIBLIOGRAFIA EMPLEADA

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre comple- to)	EDITORIAL	AÑO publi- cación	No. P.P.	COLOCACION (ficha, bi- blioteca)	OBSERVACION (otros da- tos)
1	2	3	4	5	6	7	8
13	S.Kenneth Shwedel	La Agricultura Mexicana en la década de los 80	Comercio y Desarrollo No.14	1980	86	Privada.	
14	Kurt Unger	Los Bienes de Capital para la Producción de Alimentos	Comercio Exterior.	1980	108	Privada.	
15	Lic.José López Portillo	Sistema Alimentario Mexicano	S.P.P.	1980	28	Privada.	
16	Mercado de Valores	Estadísticas Anexas al Informe Presidencial	NAFINSA	1982	47	Privada.	
17	Rosa Elena Montes de Oca.	En manos de -- 122 empresas - extranjeras esta la industria	Ovaciones.	1982	4	Privada.	
18	Montes de Oca Rosa Elena y Fernando Rello.	Hacia un Proyecto Alimentario Diferente	Comercio Exterior	1982	327	Privada.	

BIBLIOGRAFIA EMPLEADA

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre comple- to)	EDITORIAL	AÑO publi- cación	No. P.P.	COLOCACION (ficha, bi- blioteca)	OBSERVACION (otros da- tos)
1	2	3	4	5	6	7	8
19	Mújica Vélez Rubén	El Sistema Ali- mentario Mexi- cano	Comercio Exte- rior	1980	327	Privada.	
20	Presidencial	S.A.R.H.	Diario Oficial	1983	47	Privada.	
21	S. A. M.	Estrategias de Comercialización y Distribución de Alimentos.	S.A.M.	1980	73	Privada.	
22	S.A.M.	Medidas Operati- vas Agropecua- rias y Pesque- ras.	S.A.M.	1980	99	Privada.	
23	S.A.M.	Primer Plantea- miento de Metas de Consumo y Es- trategias.	S.A.M.	1980	45	Privada.	
24	Saouma Edouard	Remover los Obs- táculos al Desa- rrollo Agrícola	Comercio Exte- rior	1980	1104	Privada.	

BIBLIOGRAFIA EMPLEADA

	AUTOR (apellido paterno, nombre)	TEXTO (nombre comple- to)	EDITORIAL	AÑO publi- cación	No. P.P.	COLOCACION (ficha, bi- blioteca)	OBSERVACION (otros da- tos)
1	2	3	4	5	6	7	8
25	S.H.A.R.y S.A.M.	Resumen del Pro- grama Nacional Forestal y Agro- pecuario.	Ovaciones	1982	6	Privada.	
26	E. Walters Harry	Agricultura y Desarrollo	FMI y Banco Mun- dial.	1982	45	Privada	
27	Zurita, Jaime	El RAZ; 80 y las Pautas de Inves- tigación Econo- mía.	FE-UNAM	1982	88	Privada.	
28	Juan A. Zúñiga	Los Milagros del Tío SAM.	Proceso Comisión Inter- nacional	1982	40	Privada.	
29		Pese a la Inver- sión Millonaria Mex.	El Financiero.	1983	6	Privada.	

C O N T E N I D O

	P.P. a-b-c-
Introducción	
Marco de Referencia	1-39
Capítulo I	
1 Canasta de Alimentos	40-95
1.1 Antecedentes para su Estructuración	40
1.2 Sistema de Granos Básicos	60
1.3 Promoción y Educación para Producción y Consumo	78
1.4 Mercado, Comercialización y Distribución	79
Capítulo II	
2 Industria Alimentaria	96-166
2.1 Insumos y Servicios Estratégicos	96
2.1.1 Fertilizantes	109
2.2 Sistema de Alimentos Protectores	121
2.2.1 Ganadería Bobina de Carne	121
2.3 Agroindustria	136
Capítulo III	
3 Contexto Internacional	167-175
3.1 Sistema Alimentario Internacional	167
3.2 Penetración Externa	172
Resumen y Conclusiones	176
Bibliografía	188